

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio terminado
el 28 de febrero de 2021

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
ADOLDO DOMÍNGUEZ, S.A.

Informe sobre las Cuentas Anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Adolfo Domínguez, S.A.** (la Entidad), que comprenden el balance a 28 de febrero de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha (en adelante ejercicio 2020).

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 28 de febrero de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable del inmovilizado material

En el epígrafe “Inmovilizado material” del balance a 28 de febrero de 2021 figura registrado en un importe de 8.142 miles de euros.

Tal y como se indica en la nota 4.c de la memoria adjunta, la Entidad en la fecha de cada balance, revisa los importes registrados en libros de estos activos para determinar si existen indicios de que los mismos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor, en cuyo caso realiza el test de deterioro de cada una de las unidades generadoras de efectivo, es decir en cada uno de los locales comerciales donde desarrolla su actividad. El valor recuperable de los mismos depende de las capacidades de las unidades generadoras de efectivo básicas para generar flujos de explotación positivos en los próximos ejercicios.

Dado que el proceso de valoración es complejo y que la estimación de los flujos de efectivo requiere de la aplicación de juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre por parte de la Dirección, hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El análisis de la metodología utilizada por la Dirección con la involucración de nuestros especialistas internos en valoración y, en particular de la corrección aritmética de la metodología, las tasas de descuento, los flujos proyectados, así como de los análisis de sensibilidad realizados sobre las hipótesis clave y su adecuado registro.
- La evaluación de la fiabilidad de los datos utilizados por la Dirección al preparar las proyecciones y determinación de si las hipótesis utilizadas están adecuadamente fundamentadas y en línea con el plan de negocio aprobado y perspectivas del mercado de consumo en la situación actual.
- Reunión con la Dirección para analizar las hipótesis más relevantes utilizadas para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

La actividad de la Entidad consiste principalmente en la venta de prendas confeccionadas, calzado, bolsos y complementos. En la nota 4.p de la memoria adjunta se describen las políticas contables establecidas por la Entidad respecto al reconocimiento de ingresos.

El reconocimiento de ingresos entraña el uso de sistemas informáticos transaccionales, desde la entrega de la mercancía hasta el registro de la venta, la facturación y cobro de los importes adeudados por los clientes. Debido al impacto que podría tener en las cuentas un inadecuado registro del gran volumen de operaciones de venta registradas durante el periodo de análisis, como consecuencia de su automatización o dispersión geográfica hemos considerado esta cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros:

- La revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos, así como su eficacia operativa, incluyendo los controles de sistemas de información, que soportan la integridad y corte de las ventas registradas durante el ejercicio, involucrando a nuestros especialistas en tecnología y sistemas de la información.

- La realización de pruebas sustantivas en detalle analizando una muestra de transacciones de venta, para evaluar si dichos ingresos han sido reconocidos en el adecuado periodo contable y de acuerdo con las normas de registro y valoración aplicables.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo Adolfo Domínguez en el que la Entidad se integra, que la información del Informe Anual de Gobierno Corporativo mencionada en dicho apartado, se incluye en el informe de gestión, y que el resto de información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad de fecha 28 de abril de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de julio de 2020 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, es decir para los ejercicios 2020, 2021 y 2022.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2021 · Núm. 01/21/09861

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Madrid, 28 de abril de 2021

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189

Oscar Herranz López
ROAC N° 20.384

Adolfo Domínguez, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de
2021 e Informe de Gestión, junto con el Informe
de Auditoría

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.
BALANCE AL 28 DE FEBRERO DE 2021
(Euros)

ACTIVO	Notas	28.02.2021	29.02.2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		28.02.2021	29.02.2020
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	5	1.126.596	1.314.195	FONDOS PROPIOS-	12		
Inmovilizado material-	6			Capital		5.565.665	5.565.665
Terrenos y construcciones		5.567.766	5.658.547	Prima de emisión		422.399	422.399
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		2.574.225	2.387.803	Reservas-			
		8.141.991	8.046.350	Reserva legal		1.097.612	1.097.612
Inversiones inmobiliarias	7	350.113	455.311	Reservas voluntarias		125.541.877	125.541.877
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-	8			Acciones propias		126.639.489	126.639.489
Instrumentos de patrimonio		10.133.244	10.568.136	Resultados de ejercicios anteriores-		(222.577)	(222.577)
Créditos a empresas	17	3.026.712	2.239.144	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(91.419.492)	(85.511.127)
		13.159.956	12.807.280	Resultado del ejercicio		(15.828.834)	(5.908.365)
Inversiones financieras a largo plazo	9	2.718.755	3.420.337	Total patrimonio neto		25.156.650	40.985.484
Activos por impuesto diferido	14	93.788	98.032				
Otros activos no corrientes	4-g	143.413	155.566				
Total activo no corriente		25.734.612	26.297.071	PASIVO NO CORRIENTE:			
				Deudas a largo plazo-	13		
				Deudas con entidades de crédito		12.421.104	
				Otros pasivos financieros		36.462	354.167
						12.457.566	354.167
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	17	766.884	718.116
				Pasivos por impuesto diferido	14	137.376	133.443
				Anticipos recibidos a largo plazo		393.458	383.333
				Total pasivo no corriente		13.755.284	1.589.059
				PASIVO CORRIENTE:			
				Provisiones a corto plazo	13	22.448	51.934
ACTIVO CORRIENTE:				Deudas a corto plazo-			
Existencias	10	17.562.787	20.935.083	Deudas con entidades de crédito		3.240.506	2.923
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-				Derivados			2.903
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	11	3.818.849	5.997.172	Otros pasivos financieros		137.502	546.475
Deudores varios		747.190	1.111.877	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	17	3.380.911	549.398
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	65.952	48.419	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-			
		4.631.991	7.157.468	Proveedores		7.796.872	7.849.620
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	17			Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	17	989.660	1.232.172
Inversiones financieras a corto plazo	9	37.525	52.045	Acreedores varios		5.802.069	3.790.765
Periodificaciones a corto plazo		426.824	542.524	Remuneraciones pendientes de pago		1.920.117	2.290.414
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-				Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	1.378.566	1.877.212
Tesorería	11	12.728.263	3.897.781	Otras deudas		919.425	419.844
		12.728.263	3.897.781	Total pasivo corriente		18.806.709	17.460.027
Total activo corriente		35.387.390	34.433.586	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		22.210.068	18.156.114
TOTAL ACTIVO		61.122.002	60.730.657			61.122.002	60.730.657

Las Notas 1 a 21 de la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 28 de febrero de 2021.

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 28 DE FEBRERO DE 2021

(Euros)

		Ejercicio anual terminado el 28.02.2021	Ejercicio anual terminado el 29.02.2020
Importe neto de la cifra de negocios-	16	51.464.918	88.954.432
Ventas		51.405.541	88.906.406
Prestaciones de servicios		59.377	48.026
Aprovisionamientos	16	(29.385.726)	(41.266.036)
Otros ingresos de explotación-	16	3.580.728	3.972.415
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.251.595	3.925.112
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.329.133	47.303
Gastos de personal-	16	(20.278.421)	(31.324.184)
Sueldos, salarios y asimilados		(13.973.722)	(24.453.730)
Cargas sociales		(6.304.699)	(6.870.454)
Otros gastos de explotación-	16	(18.768.294)	(20.855.848)
Servicios exteriores		(17.701.903)	(20.222.879)
Tributos		(371.074)	(391.569)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	16	(104.773)	(152.715)
Otros gastos de gestión corriente		(590.544)	(88.685)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(1.074.658)	(1.027.078)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-	6 y 7	(245.576)	(5.033)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(14.707.029)	(1.551.332)
Ingresos financieros-		59.007	1.913.401
De participaciones en instrumentos de patrimonio:			
De empresas del Grupo y asociadas	8		1.884.996
De valores negociables y otros instrumentos financieros:			
De empresas del Grupo y asociadas	17	58.434	24.878
De terceros		573	3.527
Gastos financieros-		(600.646)	(193.943)
De empresas del Grupo y asociadas	17	(14.439)	(18.211)
Por deudas con terceros		(586.207)	(175.732)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	8	(13.660)	10.757
Diferencias de cambio		(60.085)	(226.295)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-	8	(489.129)	(516.228)
Deterioros y pérdidas		(489.129)	(553.647)
Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros			37.419
RESULTADO FINANCIERO		(1.104.514)	987.692
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(15.811.543)	(563.640)
Impuestos sobre beneficios	14	(17.291)	(5.344.725)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(15.828.834)	(5.908.365)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS, NETO DE IMPUESTOS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(15.828.834)	(5.908.365)

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL
ANUAL TERMINADO EL 28 DE FEBRERO DE 2021**

(Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas	Ejercicio anual terminado el 28.02.2021	Ejercicio anual terminado el 29.02.2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(15.828.834)	(5.908.365)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)		(15.828.834)	(5.908.365)

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Acciones Propias	Resultados de Ejercicios Anteriores	Pérdida del Ejercicio	TOTAL
Saldo al 29 de febrero de 2020	5.565.665	422.399	1.097.612	125.541.877	(222.577)	(82.915.742)	(2.595.385)	46.893.849
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(5.908.365)	(5.908.365)
Operaciones con acciones propias (Nota 12)	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio terminado el 29 de febrero de 2020	-	-	-	-	-	(2.595.385)	2.595.385	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 29 de febrero de 2020	5.565.665	422.399	1.097.612	125.541.877	(222.577)	(85.511.127)	(5.908.365)	40.985.484
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(15.828.834)	(15.828.834)
Aplicación del resultado del ejercicio terminado el 28 de febrero de 2021	-	-	-	-	-	(5.908.365)	5.908.365	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 28 de febrero de 2021	5.565.665	422.399	1.097.612	125.541.877	(222.577)	(91.419.492)	(15.828.834)	25.156.650

Las Notas 1 a 21 de la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2021.

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 28 DE FEBRERO DE 2021

(Euros)

		Ejercicio anual terminado el 28.02.2021	Ejercicio anual terminado el 29.02.2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(4.454.323)	(2.585.492)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(15.811.543)	(563.640)
Ajustes al resultado-			
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	1.074.200	1.027.078
Correcciones valorativas por deterioro	6 y 7	808.638	-
Variación de provisiones	16		152.715
Imputación de subvenciones			-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5, 6 y 7	30.841	5.033
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	8		516.228
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9		(10.757)
Ingresos financieros		(59.007)	(1.913.401)
Gastos financieros		600.646	193.943
Diferencias de cambio		60.085	226.295
Otros ingresos y gastos (neto)		175.660	(160.624)
Cambios en el capital corriente-			
Existencias	10	3.372.296	(1.095.625)
Deudores y otras cuentas a cobrar		2.360.598	(335.946)
Otros activos corrientes		115.700	(298.395)
Acreedores y otras cuentas a pagar		837.987	(339.451)
Otros pasivos corrientes		600.378	
Otros activos y pasivos no corrientes		12.153	
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-			
Pagos de intereses		(600.646)	(194.537)
Cobros de intereses		1.848.694	28.404
Cobro de dividendos		-	-
Pagos por impuesto sobre beneficios		59.007	-
Otros cobros (pagos)		59.990	177.188
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(1.489.013)	1.168.004
Pagos por inversiones-			
Empresas del Grupo y asociadas	8	-	(7.528.587)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	5 y 6	11.500	(1.137.741)
Otros activos financieros	9	-	(1.031.525)
Otros activos		360.284	(25.776)
Cobros por desinversiones-			
Empresas del Grupo y asociadas	8	-	7.858.943
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6 y 7	(1.860.797)	329
Otros activos financieros	9	-	3.032.361
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		14.773.818	(202.639)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-			
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	12	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-			
Deudas con entidades de crédito		15.661.610	
Devolución y amortización con Empresas del Grupo y asociadas		48.768	(124.239)
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito			-
Devolución y amortización otras deudas		(936.560)	(78.400)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO/A DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		8.830.482	(1.620.127)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.897.781	5.517.908
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	12.728.263	3.897.781

Adolfo Domínguez, S.A.

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 28 de febrero de 2021

1. Información general y actividad de la Sociedad

Adolfo Domínguez, S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó en Ourense el 9 de marzo de 1989 bajo la denominación de Nuevas Franquicias, S.A. ante el Notario D. Antonio Pol González, con número de su protocolo 734, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Ourense. El 4 de noviembre de 1996 la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó la aprobación de la fusión por absorción de las sociedades Adolfo Domínguez e Hijos, S.L., Adolfo Domínguez, S.L., Cediad, S.L. y Moliba, S.L., y el cambio de su denominación por la actual. La información relativa a dicha fusión se encuentra incluida en las cuentas anuales del ejercicio 1996.

El 16 de noviembre de 2005, se otorgó la escritura de disolución y cesión global de activos y pasivos de AD Compostela, S.L. a favor del socio único Adolfo Domínguez, S.A. La cesión supuso la extinción de la sociedad AD Compostela, S.L., mediante su disolución sin liquidación y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirió por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

Durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2011, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó el acuerdo relativo a la fusión por absorción por parte de Adolfo Domínguez, S.A. (sociedad absorbente) de las sociedades íntegramente participadas por ésta, Pola Sombra, S.L.U. y Crazy Diamond, S.L.U. (sociedades absorbidas), con la consiguiente disolución sin liquidación de dichas sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones recogidos en el Proyecto de Fusión suscrito por los Órganos de Administración de las citadas sociedades. Posteriormente, este acuerdo fue elevado a escritura pública e inscrito en el Registro Mercantil de Ourense con fecha 15 de octubre de 2010.

Dicha operación se acogió al régimen fiscal especial establecido en los artículos 83 a 96 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que permite proceder a reestructuraciones de grupos empresariales bajo el concepto de la neutralidad impositiva.

En la Memoria que forma parte de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2011 se incluyó, con mayor detalle, la información relativa a esta operación.

Desde marzo de 1997 las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores españolas.

El objeto social principal de la Sociedad es el diseño, fabricación, adquisición, venta y comercialización al por menor y por mayor, importación y exportación de prendas confeccionadas, calzado, bolsos y complementos, así como ropa de hogar, muebles y objetos de decoración. Su domicilio social se encuentra en el Polígono Industrial de San Cibrao das Viñas, provincia de Ourense.

Excepto por los gastos incurridos en la obtención de las correspondientes certificaciones medioambientales y la contribución realizada a la entidad sin fin de lucro, Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes), por los envases puestos en el mercado, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no

se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Adolfo Domínguez, S.A. es la sociedad dominante del Grupo Adolfo Domínguez, que incluye las diversas sociedades nacionales y extranjeras que se indican en la Nota 8. La actividad principal de las sociedades dependientes extranjeras es la explotación de locales comerciales en Estados Unidos, Francia, Japón, México, Portugal y Reino Unido, para la comercialización de los productos destinados a dichos países. Adicionalmente, la Sociedad realiza la actividad propia de un centro de servicios compartidos que consiste en la dirección, gestión y administración y cuenta para ello con los medios técnicos y humanos necesarios, así como las infraestructuras propias de este tipo de actividad, siendo esta muy distinta de la mera tenencia de participaciones en el capital de empresas del Grupo.

Accesoriamente a lo anterior y exclusivamente para optimizar los recursos financieros, la Sociedad canaliza los excedentes / déficits de tesorería de algunas sociedades del Grupo, sin que por ello se pueda considerar que se realizan actividades financieras, ya que cada una de las sociedades financia sus propias actividades.

El detalle de los puntos de venta de la Sociedad ubicados en España, atendiendo al formato y a la propiedad de los mismos es el siguiente:

Formato	Número de Tiendas					
	28.02.21			29.02.20		
	Gestión Directa	Franquicias	Total	Gestión Directa	Franquicias	Total
Tienda Corners	58	25	83	64	32	96
	91	-	91	94	-	94
	149	25	174	158	32	190

Adicionalmente, al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020 la Sociedad explota 4 tiendas en gestión directa y 3 corners a través de un establecimiento permanente ubicado en Portugal.

Por otra parte, el número total de puntos de venta del Grupo Adolfo Domínguez al 28 de febrero de 2021 ascendía a 342 (390 al 28 de febrero de 2019).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

1. Código de Comercio, Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus posteriores modificaciones.
3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

4. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Estas cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 28 de febrero de 2021, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha (en adelante, ejercicio 2020).

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 29 de febrero de 2020 (en adelante, ejercicio 2019, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de julio de 2020.

c) Principios contables aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Comparación de la información-

La información relativa al ejercicio 2019 que se incluye en esta Memoria se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

e) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas-

La información incluida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales, así como de las inversiones inmobiliarias.
- La duración de los contratos de arrendamientos.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- El valor recuperable de los instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo.
- El cálculo de las provisiones.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas aplicando el principio contable de empresa en funcionamiento, al no albergar dudas de la capacidad del Grupo Adolfo Domínguez para continuar con sus operaciones.

IMPACTOS COVID-19

La pandemia ha tenido impacto significativo en las actividades y resultados del Grupo. Los principales mercados en los que opera el Grupo, España y México, se han visto afectados por las medidas adoptadas por sus correspondientes gobiernos que han supuesto la restricción de movilidad para las actividades no esenciales. Estas restricciones totales o parciales han afectado durante todo el ejercicio a los puntos de venta a través de los que el Grupo realiza su actividad, así como también a las cadenas de suministro.

Como consecuencia de lo anterior, el resultado del ejercicio se ha deteriorado presentando al cierre del ejercicio un importe negativo de 15.828.834 euros (-5.908.365 negativos en el ejercicio 2019).

La Dirección de la Sociedad Dominante del Grupo adoptó medidas con el fin de mitigar los principales riesgos relacionados con sus operaciones y el mantenimiento normal de su cadena de suministro, a efectos de gestionar las necesidades de liquidez del Grupo que al cierre de ejercicio mantiene un fondo maniobra positivo de 13,1 millones de euros (16,2 millones de euros en 2019).

Las principales medidas adoptadas han sido:

- Cubrir con financiación excepcional concedida por los bancos y garantizadas por la Administración Pública por importe de 15,5 millones de euros en la Sociedad. A la fecha de formulación de las presentas cuentas anuales se ha solicitado la ampliación del periodo de carencia al amparo del real decreto ley 34/2020.
- Ajustar y replanificar la compra y distribución de mercancía en función del escenario gradual de reactivación de la actividad. Asimismo, confirmar y asegurar con los principales proveedores la continuidad de los servicios necesarios para el desarrollo del negocio, priorizando aquellos de carácter esencial para la continuidad del mismo.
- Acordar con los principales acreedores diferimientos en los vencimientos de los pagos, reducciones o quitas en los importes, así como ajustes en los volúmenes de compra.
- Implantar, con resolución favorable de la Autoridad Laboral, un ERTE por razones de fuerza mayor y que ha dado cobertura a la situación de Estado de Alarma en España, cierre de actividad y confinamiento en que se ha visto inmerso el país, el sector y por ende la Sociedad.
- Potenciar aquellos proyectos de inversión y mejora que dinamizan la actividad de la Sociedad.

Teniendo en cuenta las incertidumbres descritas y en base a los factores mitigantes enunciados anteriormente, y las iniciativas que se están definiendo dentro de la estrategia a largo plazo, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento, al entender que de la evaluación global de todos los aspectos anteriormente enumerados no existen dudas de que la Sociedad tiene la capacidad de asumir los pagos comprometidos y aquellos necesarios para el desarrollo de su actividad, según la mejor estimación sobre la evolución del negocio para el ejercicio 2021 cuyas principales premisas son:

- Incremento paulatino de la cifra de negocios contemplando un escenario de dos ejercicios, 2021 y 2022, para la recuperación de niveles de actividad similares a 2019.
- Recuperación del margen sobre ventas a niveles previos a la pandemia.

- A la posición financiera neta positiva así como a la existencia de líneas de financiación no dispuestas que serían suficientes para financiar las actividades de la Sociedad

f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

g) Corrección de errores-

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

h) Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

i) Consolidación-

De acuerdo con la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado separadamente cuentas anuales consolidadas del Grupo del que es cabecera, preparadas bajo Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020, el volumen total de reservas consolidadas asciende a 5.591.995 euros (22.796.602 euros en 2019), el resultado consolidado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante asciende a una pérdida de 19.344.445 euros (una pérdida 8.319.017 euros en 2019) y los importes totales de activos y de ventas ascienden a 91.208.572 y 65.992.307 euros, respectivamente (100.130.460 y 114.876.180 euros, respectivamente, en 2019).

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2020 que los Administradores de la Sociedad presentarán a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestran a continuación:

	Euros 2020
Bases de aplicación: Pérdida del ejercicio	15.828.834
Aplicación del resultado: Resultado negativo a compensar en ejercicios posteriores	15.828.834

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil), y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluye los gastos financieros devengados durante el periodo de implantación que sean directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican en la Nota 4-c. En este ejercicio no se han reconocido pérdidas netas por deterioro del inmovilizado intangible.

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

Concesiones-

Las concesiones administrativas corresponden al derecho de uso, durante 50 años, de diversas plazas de garaje y figuran registradas por los importes efectivamente pagados. Se amortizan linealmente a lo largo de vigencia de la concesión.

Patentes, licencias y marcas (propiedad industrial)-

Las patentes y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas (normalmente 10 años).

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta cuenta los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la Sociedad, incluyendo los costes de desarrollo de la página web. Así como los costes de personal propio, que efectuaron labores de desarrollo del sistema informático. Igualmente se ha incorporado como mayor coste del sistema informático los gastos financieros devengados durante el proceso de desarrollo y costes de personal propio.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de entre 3 y 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

Derechos de traspaso-

Se registran en esta cuenta los importes satisfechos para acceder al uso de los locales comerciales. El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan en cinco años, que es el período estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato sea inferior en cuyo caso se amortizan en dicho período.

La Sociedad procede a revisar el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Si como consecuencia se produjese un cambio en dichos criterios se reconocerían como un cambio de estimación.

Inmovilizado Intangible en Curso-

Dentro de este epígrafe figuran registrados los importes satisfechos para la adquisición de un software para el desarrollo de una página web.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se halla valorado a su precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado, de acuerdo con el criterio que se menciona en la Nota 4-c.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de tiendas ubicadas en locales arrendados se clasifican como instalaciones. Las tiendas correspondientes al formato macro se amortizan linealmente en 10 años, mientras que las restantes tiendas se amortizan en un plazo de 5 años, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con cargo al epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
Otro inmovilizado	4-7

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

c) Deterioro de valor de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias-

A lo largo del ejercicio y, en cualquier caso, en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista tal indicio se realizan una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a registrar. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiéndose como tal, el menor Grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad realiza un proceso de evaluación de desempeño mediante comparación del resultado de explotación, los presupuestos y el ejercicio anterior, realizado por parte de la Dirección Comercial Corporativa y la Dirección Financiera Corporativa, periódicamente. La Dirección de la Sociedad considera como principales indicadores de deterioro los siguientes:

- Descenso del nivel de ventas, sobre el presupuesto y/o sobre el período comparativo anterior.
- Resultado de explotación negativo recurrente (dos ejercicios fiscales consecutivos).
- Flujo operativo de caja negativo recurrente (dos ejercicios fiscales consecutivos).
- Cambios irreversibles en la calidad de la ubicación de la tienda.

El valor en libros de los activos sobre el que se realizan los cálculos del test de deterioro se corresponde con los de las instalaciones técnicas y el mobiliario de cada uno de los locales comerciales. Con carácter general, la Sociedad sigue el criterio de deteriorar la totalidad del valor en libros de aquellos locales comerciales que, una vez alcanzado su período de maduración (acorde con el mercado), presentan flujos de caja negativos (estimados a partir del resultado operacional / EBITDA de cada local comercial). En aquellos casos excepcionales en los que el valor de los flujos descontados es positivo pero inferior al valor en libros del inmovilizado, se procede a registrar una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos valores. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

En el caso de los activos conjuntos, estos se refieren al valor en libros de las oficinas y almacenes centrales y su valor no es significativo en relación con las cuentas anuales al encontrarse amortizados en su mayor parte, motivo por el cual no se ha realizado un test de deterioro específico para este tipo de activos. Cabe señalar que la Sociedad dispone de tasaciones realizadas por terceros independientes para parte de estos activos comunes que ponen de manifiesto que el valor razonable menos el coste de venta de los mismos es significativamente superior a su valor en libros.

En las estimaciones de flujos de efectivo se ha tenido en cuenta el impacto del COVID 19 en los próximos ejercicios, estimándose que la práctica totalidad de la cifra de negocios del ejercicio 2019 será recuperada en el espacio de dos ejercicios.

Las tasas de descuento utilizadas por la Sociedad a estos efectos se calculan con base a la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por los gobiernos de los mercados donde residen las sociedades. La tasa media de descuento, resultante de las aplicadas por la Sociedad que han sido utilizadas para el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo estimados es de un 7,30% para Europa y un 8,11% para Asia.

La Sociedad ha definido como unidades generadoras de efectivo básicas, cada uno de los locales comerciales en los que desarrolla su actividad. No obstante, a la hora de determinar la Unidad Generadora de Efectivo estas unidades pueden ser agregadas a nivel de país o línea. La única excepción se corresponde con los locales comerciales explotados dentro del contrato marco con grandes almacenes en España, y Portugal que se consideran UGES de forma agregada.

Si el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) fuera inferior al valor neto en libros, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe "Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro" del Estado del Resultados, asignándola a los activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite del mayor entre su valor razonable menos los costes de venta.

En el caso de las inversiones inmobiliarias la Sociedad toma como referencia del importe recuperable de las mismas, tasaciones realizadas por expertos independientes de reconocido prestigio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Adicionalmente la Sociedad ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones de las siguientes hipótesis:

- Incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento
- Reducción de un 5% de los flujos futuros
- Impacto de nuevas olas en relación a la situación derivada por el coronavirus (COVID-19)

De este análisis realizado para cada una de las hipótesis anteriores de forma independiente, no pondrían de manifiesto la existencia de un deterioro adicional significativo.

d) Inversiones inmobiliarias-

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4-b, relativa al inmovilizado material y se deterioran siguiendo el criterio indicado en la Nota 4-c.

e) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como "arrendamientos financieros" siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los

riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “*arrendamientos operativos*”.

Los principales contratos de arrendamiento operativo firmados por la Sociedad se refieren a locales comerciales, aparte de sus almacenes y se clasifican como arrendamientos operativos porque:

- Su valor principal está referido al suelo del mismo, de modo que, el arrendamiento no cubre la mayor parte de la vida económica del activo.
- La naturaleza del bien permite la posibilidad de uso a diversos operadores sin realizar en ellos modificaciones importantes.
- En el momento inicial de los arrendamientos, el valor actual de los pagos mínimos es sustancialmente inferior respecto del valor razonable del bien arrendado.

Arrendamientos financieros-

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha suscrito como arrendador o arrendatario contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos-

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Tanto si la Sociedad actúa como arrendador o como arrendatario, los correspondientes ingresos o gastos, respectivamente, del arrendamiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Los cobros o pagos realizados por anticipado se linealizan en el período de duración del correspondiente contrato.

f) Instrumentos financieros-

Un “*instrumento financiero*” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “*instrumento de capital*” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “*derivado financiero*” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (*tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado*), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Activos financieros-

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y cuentas a cobrar: corresponden a créditos originados en la venta de productos y en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran a su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “*tipo de interés efectivo*”, que es el tipo de actualización que iguala el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo comentado anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, y se recalcula en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un “*test de deterioro*” para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad determina el importe de dichas correcciones valorativas, si las hubiere, mediante un análisis individualizado acerca de la recuperación de las cuentas a cobrar al cierre del ejercicio. Formando parte del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance al 28 de febrero de 2021 adjunto, existen saldos pendientes de cobro en mora, no deteriorados, por un importe aproximado de 329 miles de euros (787 miles de euros a 29 de febrero de 2020). Los Administradores de la Sociedad estiman que no se pondrán de manifiesto deterioros significativos adicionales en relación con estos saldos.

Los créditos formalizados en moneda extranjera se convierten a euros al tipo de cambio de cierre, de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado o) de esta Nota.

La Sociedad ha optado por clasificar, con carácter general, como no corriente las cuentas a cobrar a empresas del grupo derivadas de las operaciones comerciales al entender que, mayoritariamente, presentan un período de cobro superior al año.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Se incluyen valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta el vencimiento. Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran a su coste amortizado y los intereses devengados en el período, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas: Se consideran “empresas del Grupo” aquéllas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las empresas participadas o aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdo con accionistas o socios de las mismas, se otorga a la Sociedad dicho control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Las

“empresas asociadas” son aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las inversiones en empresas del Grupo y asociadas se valoran por su coste de adquisición, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, se toma como importe recuperable de la inversión el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera). Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Fianzas entregadas: Corresponden a los importes entregados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe corresponde normalmente, a un mes de arrendamiento. Figuran registradas por su valor nominal.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles, o por su valor nominal si se trata de débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado salvo aquellos que inicialmente se valoren por su valor nominal, que continúan valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio-

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el capítulo “Patrimonio Neto” del balance por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Instrumentos financieros derivados-

La Sociedad utiliza ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos

son de variaciones de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

A pesar de que los instrumentos de cobertura han sido constituidos para cubrir la exposición a la variación en los tipos de cambio derivados del propio negocio de la Sociedad, al no resultar ser una cobertura eficaz, y no cumplirse con los requisitos formales establecidos en las normas contables para poder acogerse a la contabilidad de coberturas, las variaciones que se producen en el valor razonable de estos instrumentos financieros se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad, al cierre del ejercicio, tenía contratados instrumentos de divisas convertibles a plazo con dos entidades financieras, cuyas principales características son las siguientes:

Fecha inicio	Fecha vencimiento	Importe nominal inicial en dólares	Tipo de cambio contratado
15-12-2020	15-12-2021	500.000	1,2127
28-01-2021	28-01-2022	500.000	1,2096
15-12-2020	14-12-2021	200.000	1,224621
28-01-2021	27-01-2022	300.000	1,218993

g) Otros activos no corrientes-

Dentro de esta cuenta se recogen los importes pagados por adelantado por alquileres de locales comerciales, imputándose a resultados linealmente en el período de vigencia de los contratos, así como gastos de consultoría incurridos por la puesta en marcha de un software.

h) Otros activos líquidos equivalentes-

La Sociedad registra en esta partida del balance aquellas inversiones financieras convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de su adquisición, que no tienen riesgos significativos de cambio de valor y que forman parte de su política de gestión normal de la tesorería.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del "tipo de interés efectivo", tal y como se ha indicado con anterioridad.

i) Existencias-

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para valorar sus existencias:

- Las materias primas y otros aprovisionamientos corresponde a tejidos con destino a la fabricación de prendas de próximas temporadas y se valoran a su precio de adquisición, el cual se determina aplicando el método del coste medio o al valor de reposición, si fuera menor.
- Las mercaderías se valoran al precio medio variable de los precios de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas. El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra la cuenta de pérdidas y ganancias, en los casos en los que si coste exceda al valor neto realizable.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización considerando la temporada y año de procedencia de la mercancía existente al cierre del ejercicio. Esta disminución de valor, en el caso de ser considerada no reversible, se registra dentro de la cuenta "Variación de existencias de mercaderías" (véase Nota 16), minorando directamente el coste de adquisición de la mercancía.

j) Subvenciones-

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- Subvenciones de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo, imputándose a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión y acerca de su cobro.
- Subvenciones de capital de carácter reintegrable: se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.
- Subvenciones a la explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Los Administradores de la Sociedad y sus asesores legales estiman que la Sociedad ha cumplido y/o prevé cumplir en el futuro, las condiciones establecidas para que se hagan efectivas las subvenciones recibidas, de forma definitiva.

k) Provisiones-

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance de la Sociedad recoge todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender la obligación que cubren. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Al cierre del ejercicio 2020 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. En particular, se han iniciado procedimientos judiciales de naturaleza laboral, que los asesores legales califican como posible por un importe de 241 miles de euros (517 miles de euros en 2019). Por tanto, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2020 y 2019, y no se incluye provisión alguna por este concepto en los estados financieros adjuntos.

l) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no responden a esta clasificación se consideran no corrientes, salvo que se esperen recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para la Sociedad de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

m) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprenden la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por el impuesto diferido corresponden al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones, con base al análisis de las evidencias objetivas, tanto negativas como positivas, que se tengan a dicha fecha.

n) Acciones propias-

Las acciones propias se presentan por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto del balance, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación sino como más o menos reservas.

o) Transacciones en moneda extranjera-

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable.

Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en la Nota 4-f.

p) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestaciones de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Accesoriamente a lo anterior y tal y como se indica en la nota 1, con la finalidad exclusiva de optimizar los recursos financieros, la Sociedad canaliza los excedentes y déficits de tesorería de algunas sociedades del Grupo, sin que por ello se pueda considerar que se realizan actividades financieras, ya que cada una de las sociedades financia sus propias actividades. Por todo lo anterior y para una mejor comprensión de las Cuentas Anuales, la Sociedad no aplica lo establecido en la consulta 2, publicada en el BOICAC 79/2009 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) "Sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocio de esta entidad.

q) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despidos susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que los Administradores de la Sociedad deciden efectuarlos y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre los despidos.

r) Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

s) Operaciones interrumpidas-

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio de la Sociedad.

t) Estados de flujos de efectivo-

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

u) Estado de cambios en el patrimonio neto-

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos-

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquéllos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Efecto impositivo" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto-

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio, recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto, recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital de la Sociedad, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Concesiones administrativas:					
Coste	28.849				28.849
Amortización acumulada	(9.042)	(687)			(9.729)
	19.807	(687)	0	0	19.120
Propiedad industrial:					
Coste	1.548.720	2.744			1.551.464
Amortización acumulada	(1.465.256)	(33.483)			(1.498.739)
	83.464	(30.739)	0	0	52.725
Aplicaciones informáticas:					
Coste	4.157.362	24.502	(1.238.312)	886.628	3.830.180
Amortización acumulada	(3.718.312)	(321.040)	1.235.817		(2.803.535)
	439.050	(296.538)	(2.495)	886.628	1.026.645
Derechos de traspaso:					
Coste	1.398.556		(851.628)		546.928
Amortización acumulada	(1.398.556)		851.628		(546.928)
	-		-		-
Inmovilizado intangible en curso	771.874	142.860		(886.628)	28.106
Total					
Coste	7.905.361				5.985.527
Amortización acumulada	(6.591.166)				(4.858.931)
Saldo neto	1.314.195				1.126.596

Ejercicio 2019-

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Traspaso	Saldo Final
Concesiones administrativas:				
Coste	28.849	-	-	28.849
Amortización acumulada	(8.355)	(687)	-	(9.042)
	20.494	(687)	-	19.807
Propiedad industrial:				
Coste	1.538.167	10.553	-	1.548.720
Amortización acumulada	(1.412.258)	(52.995)	-	(1.465.256)
	125.909	(42.442)	-	83.464
Aplicaciones informáticas:				
Coste	3.787.899	167.927	201.536	4.157.362
Amortización acumulada	(3.502.717)	(215.595)	-	(3.718.312)
	285.182	(47.668)	201.536	439.050
Derechos de traspaso:				
Coste	1.398.556	-	-	1.398.556
Amortización acumulada	(1.398.556)	-	-	(1.398.556)
	-	-	-	-
Inmovilizado intangible en curso	201.541	771.869	(201.536)	771.874
Total				
Coste	6.955.012			7.905.361
Amortización acumulada	(6.321.886)			(6.591.166)
Saldo neto	633.126			1.314.195

Adiciones y Retiros

Las principales adiciones habidas en los ejercicios 2020 y 2019 corresponden principalmente, a desarrollos para el canal online, así como a los derechos sobre las diversas marcas comerciales que comercializa la Sociedad. Los principales retiros en el ejercicio corresponden a elementos totalmente amortizados dados de baja por el cierre de diversas tiendas.

Bienes totalmente amortizados-

Formando parte del inmovilizado intangible de la Sociedad al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020 se incluyen determinados bienes totalmente amortizados, cuyos valores de coste y de su correspondiente amortización acumulada se muestran a continuación:

	Euros	
	28.02.21	29.02.20
Propiedad industrial	1.324.518	1.040.148
Derechos de traspaso	546.928	1.398.557
Aplicaciones informáticas	2.491.033	1.604.313
	4.362.479	4.043.018

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros de valor ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y construcciones:					
Terrenos	3.770.356	-	-	-	3.770.356
Construcciones industriales	805.766	-	-	-	805.766
Construcciones comerciales	3.835.353	-	-	-	3.835.353
Amortización acumulada	(2.752.928)	(90.781)	-	-	(2.843.709)
	5.658.547	(90.781)	-	-	5.567.766
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:					
Coste	64.004.617	446.018	(6.236.926)	478.574	58.692.283
Amortización acumulada	(57.140.732)	(625.564)	6.090.622	-	(51.675.674)
Deterioro	(4.586.342)	(118.046)	112.373	-	(4.592.015)
	2.277.543	(297.592)	(33.931)	478.574	2.424.594
Anticipos e inmovilizaciones en curso:	110.260	517.945	-	(478.574)	149.631
Total					
Coste	72.526.352				67.253.389
Amortización acumulada	(59.893.660)				(54.519.383)
Deterioro	(4.586.342)				(4.592.015)
Saldo neto	8.046.350				8.141.991

Ejercicio 2019-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y construcciones:					
Terrenos	3.770.356	-	-	-	3.770.356
Construcciones industriales	805.766	-	-	-	805.766
Construcciones comerciales	3.835.353	-	-	-	3.835.353
Amortización acumulada	(2.662.148)	(90.780)	-	-	(2.752.928)
	5.749.327	(90.780)	-	-	5.658.547
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:					
Coste	63.807.111	487.551	(549.613)	259.568	64.004.617
Amortización acumulada	(57.020.583)	(663.921)	543.772	-	(57.140.732)
Deterioro	(4.586.821)	-	479	-	(4.586.342)
	2.199.707	(176.370)	(5.362)	259.568	2.277.543
Anticipos e inmovilizaciones en curso	147.740	222.088	-	(259.568)	110.260
Total:					
Coste	72.366.326				72.526.352
Amortización acumulada	(59.682.731)				(59.893.660)
Deterioro	(4.586.821)				(4.586.342)
Saldo neto	8.096.774				8.046.350

Adiciones

Las adiciones del ejercicio corresponden, principalmente, a inversiones realizadas en locales comerciales, puestos en funcionamiento o inversiones en curso para nuevas aperturas, así como inversiones en el almacén y oficinas centrales. Las inversiones se materializan principalmente en la reforma de los locales, así como en la decoración y mobiliario necesarios para la puesta en condiciones de uso. Las adiciones del ejercicio 2019 se correspondían a inversiones en locales comerciales.

Retiros-

Los retiros del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2021 corresponden principalmente bajas vinculados a cierres de puntos de ventas con un valor neto contable 34 miles de euros, registrando una pérdida por la misma cantidad que se encuentra incluidos en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, así como activos totalmente amortizados que ya no se encontraban en uso.

Inmovilizado ubicado en el extranjero-

Formando parte del inmovilizado material al 28 de febrero de 2021 figuran registrados diversos locales comerciales localizados en el extranjero, por un valor neto de 688.427 euros (415.525 euros al 29 de febrero de 2020) y correspondientes al establecimiento permanente que la Sociedad tiene en Portugal (véase Nota 1). Su desglose es el siguiente:

	Euros	
	28.02.21	29.02.20
Terrenos y construcciones:		
Terrenos y Construcciones comerciales	547.999	547.999
Amortización acumulada	(253.574)	(244.661)
	294.425	303.338
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:		
Coste	711.999	764.292
Amortización acumulada	(317.997)	(545.143)
Deterioro	-	(106.962)
	394.002	112.187
Total:		
Coste	1.259.998	1.312.291
Amortización acumulada	(571.571)	(789.804)
Deterioro	-	(106.962)
Saldo neto	688.427	415.525

Bienes totalmente amortizados-

El importe de los elementos del inmovilizado material en uso y totalmente amortizados al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020 es el siguiente:

	Euros	
	28.02.21	29.02.20
Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material	41.750.992	44.475.884
	41.750.992	44.475.884

Política de seguros-

La Sociedad sigue la práctica de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura contratada al cierre del ejercicio 2020 resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades de la Sociedad.

Bienes afectos a garantía-

Al 28 de febrero de 2021 la Sociedad mantiene registrados terrenos y construcciones que se encuentran hipotecados en garantía ante entidades financieras, y cuyo valor neto contable a dicha fecha ascendía a 3.713.114 euros (3.794.923 euros a 29 de febrero de 2020) (véase Nota 13).

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 Y 2019 en las diferentes cuentas que componen este epígrafe del balance ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 28.02.19	Dotaciones	Saldo al 29.02.20	Dotaciones	Saldo al 28.02.21
Terrenos y construcciones:					
Terrenos	369.111	-	369.111	-	369.111
Construcciones	315.579	-	315.579	-	315.579
Amortización acumulada	(62.389)	(3.100)	(65.489)	(3.100)	(68.589)
Deterioro	(163.890)	-	(163.890)	(102.098)	(265.988)
	458.411	(3.100)	455.311	(105.198)	350.113

El saldo al 28 de febrero de 2021 corresponde a locales comerciales ubicados en Vitoria. Al cierre del ejercicio el Grupo mantiene registrado un deterioro de valor de los activos localizados en Vitoria calculado sobre la base de las últimas tasaciones, realizadas por expertos independientes.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha recibido ingresos vinculados con el arrendamiento de sus inversiones inmobiliarias y no se han producido gastos por importe significativo diferentes a la amortización del ejercicio.

8. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El movimiento habido en las diferentes cuentas que componen este epígrafe del balance ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio:					
Coste	45.710.220		(17.077.814)		28.632.406
Deterioro	(35.142.084)	(434.892)	17.077.814		(18.499.162)
	10.568.136	(434.892)	-	-	10.133.244
Créditos a empresas:					
Cuentas corrientes a empresas del grupo y asociados (Nota 17)	3.152.219	787.568	(592.562)	-	3.347.225
Deterioro (Nota 17)	(913.075)		592.562	-	(320.513)
	2.239.144	787.568	-	-	3.026.712
Saldo neto	12.807.280				13.159.956

Ejercicio 2019-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	(Retiros) o Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio:					
Coste	46.782.755	59.431	(1.375.001)	243.035	45.710.220
Deterioro	(35.957.816)	(559.269)	1.375.001	-	(35.142.084)
	10.824.939	(499.838)	-	243.035	10.568.136
Créditos a empresas:					
Cuenta corriente con empresas del Grupo y asociadas (Nota 17)	3.842.040	7.469.157	(7.858.943)	(300.035)	3.152.219
Deterioro (Nota 17)	(1.013.116)	43.041	-	57.000	(913.075)
	2.828.924	7.512.198	(7.858.943)	(243.035)	2.239.144
Saldo neto	13.653.863				12.807.280

Instrumentos de patrimonio-

El detalle del movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en esta partida del balance, junto con los porcentajes de participación que Adolfo Domínguez, S.A. tiene al cierre de dichos ejercicios, son los siguientes:

Ejercicio 2020-

	Participación directa al 28.02.21	Euros				Deterioro acumulado a 28.02.21	Valor neto al 28.02.21
		Coste					
		Saldo inicial	Adiciones (retiros)	Saldo final			
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	100,00%	14.576.743		14.576.743	(14.553.526)	23.217	
Adolfo Domínguez, Ltd .	99,99%	11.285.232	(11.285.232)	-	-	-	
Adolfo Domínguez (Portugal) - Moda, Lda.	55,00%	165.076		165.076	-	165.076	
Adolfo Domínguez Luxembourg, S.A.	67,08%	-		-	-	-	
Adolfo Domínguez- Japan Company Ltd.	100,00%	5.610.186		5.610.186	(1.879.904)	3.730.282	
Adolfo Domínguez USA, INC.	99,99%	5.792.582	(5.792.582)	-	-	-	
Trespas, S.A. de C.V.	100,00%	5.481.116		5.481.116	-	5.481.116	
Tormato, S.A. de C.V.	100,00%	26.805		26.805	-	26.805	
Pola Beira, S.L.	100,00%	960		960	(960)	-	
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	100,00%	2.771.520		2.771.520	(2.064.772)	706.748	
		45.710.220	(17.077.814)	28.632.406	(18.499.162)	10.133.244	

Ejercicio 2019-

	Participación Directa al 29.02.20	Euros				Deterioro Acumulado al 29.02.20	Valor Neto al 29.02.20
		Coste					
		Saldo Inicial	Adiciones (Retiros)	Saldo Final			
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	100,00%	14.576.743	-	14.576.743	(14.158.986)	417.757	
Adolfo Domínguez, Ltd.	99,99%	11.285.232	-	11.285.232	(11.285.232)	-	
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	55,00%	165.076	-	165.076	-	165.076	
Adolfo Domínguez Luxembourg, S.A.	67,08%	1.375.001	(1.375.001)	-	-	-	
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd.	100,00%	5.610.186	-	5.610.186	(1.879.904)	3.730.282	
Adolfo Domínguez USA, Inc.	99,99%	5.490.116	302.466	5.792.582	(5.766.401)	26.181	
Trespas, S.A. de C.V.	100,00%	5.481.116	-	5.481.116	-	5.481.116	
Tormato, S.A. de C.V.	100,00%	26.805	-	26.805	-	26.805	
Pola Beira, S.L.	100,00%	960	-	960	(960)	-	
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	100,00%	2.771.520	-	2.771.520	(2.050.601)	720.919	
		46.782.755	1.072.535	45.710.220	(35.142.084)	10.568.136	

Tal y como queda reflejado en los cuadros anteriores, las principales variaciones habidas en el ejercicio 2020 corresponden a las liquidaciones de Adolfo Domínguez USA, Inc y Adolfo Domínguez, Ltd., estas bajas no han tenido un impacto significativo en el ejercicio. En el ejercicio 2019 estas variaciones correspondían a las aportaciones de fondos y capitalización de deudas destinadas a la restitución de la situación patrimonial de Adolfo Domínguez USA, Inc que permitan la realización de determinadas inversiones en esta última filial. Igualmente, en el ejercicio 2019 se efectuó el proceso de disolución de Adolfo Domínguez Luxembourg, S.A.

La mayor parte de las sociedades filiales se dedican a la venta al por menor de prendas de vestir y complementos de las líneas comercializadas por la Sociedad (véase Nota 1) en diferentes locales comerciales.

Ninguna de las sociedades filiales cotiza en mercados organizados de valores.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad cobro íntegramente los dividendos que tenía pendientes de cobro en el ejercicio 2019, recibidos por la Sociedad Trespass, S.A. de C.V. por un importe de 1.884 miles de euros que se encontraban registrados en el epígrafe inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

El detalle del patrimonio neto de las empresas del Grupo y asociadas al 28 de febrero de 2021 es el siguiente:

	Participación	Domicilio	Euros				
			Capital Social	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio	Patrimonio Neto al 28.02.21
Adolfo Domínguez, S.A.R.L. *	100,00%	Francia	1.349.881	19.735	(951.852)	(394.539)	23.225
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda*.	55,00%	Portugal	299.746	75.500	1.682.331	(19.272)	2.038.305
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd.**	100,00%	Japón	3.873.321		(417.245)	(1.784.548)	1.671.528
Trespass, S.A. de C.V. ***	100,00%	México	2.959.057		4.088.011	(367.857)	6.679.211
Tormato S.A. de C.V. *	100,00%	México	15.003		186.045	39.971	241.019
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd ****(****)	100,00%	China	3.458.068		(2.753.002)	1.676	706.742
Pola Beira, S.A. *	100,00%	España	4.000	-	(47.694)	-	(43.694)

(*) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles, no auditados.

(**) Contravalor en euros de las cuentas anuales expresadas en moneda local teniendo en cuenta el tipo de cambio al 28 de febrero de 2021.

(***) Sociedad auditada por Mazars.

Cuenta corriente con empresas del Grupo y asociadas-

Los saldos de estas cuentas se derivan básicamente de operaciones comerciales, en su mayoría por ventas de prendas de Adolfo Domínguez, S.A. a estas sociedades, que en el ejercicio 2020 totalizaron 3.560.021 euros (5.513.337 euros en el ejercicio 2019) (véase Nota 17).

Estas cuentas corrientes devengan un tipo de interés del Euribor 3M + 2,5% para la deuda con antigüedad superior a tres meses, liquidable al cierre de cada ejercicio. En el ejercicio 2020 la Sociedad ha registrado ingresos por intereses por importe de 58.434 euros (24.878 euros en el ejercicio 2019) (véase Nota 17), que se encontraban pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

9. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Inversiones financieras a largo plazo-

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	Euros				
	Créditos a Largo Plazo	Deterioro de créditos a Largo Plazo	Imposiciones a Largo Plazo	Depósitos y Fianzas Constituidos a Largo plazo	Total
Saldo al 28 de febrero de 2019	87.095	(87.095)	2.533.375	2.804.587	5.337.962
Adiciones			50.021	981.504	1.031.525
Traspaso a corto plazo			(1.151.599)	-	(1.151.599)
(Retiros)			(902.922)	(894.629)	(1.797.551)
Saldo al 28 de febrero de 2020	87.095	(87.095)	528.875	2.891.462	3.420.337
Adiciones				49.048	49.048
Traspaso a corto plazo					-
(Retiros)			(233.892)	(516.738)	(750.630)
Saldo al 28 de febrero de 2021	87.095	(87.095)	294.983	2.423.772	2.718.755

Imposiciones a largo plazo-

Dentro de la partida "Inversiones financieras- Imposiciones a Largo Plazo" del balance al 28 de febrero de 2021 adjunto, se encuentran pignorados en garantía ante instituciones financieras y propietarios de locales comerciales arrendados un importe de 479 miles de euros (529 miles de euros a 29 de febrero de 2020).

Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo-

Las adiciones y retiros corresponden a las aperturas o cierres de locales arrendados durante los ejercicios 2020 y 2019, así como a las actualizaciones de los valores de las ya existentes.

Inversiones financieras a corto plazo-

El saldo del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” de los balances al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020 adjuntos, es el siguiente:

	Euros	
	28.02.21	29.02.20
Valores de renta fija	28.712	28.712
Instrumentos financieros derivados	-	10.757
Créditos a corto plazo	-	4.000
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1.150	913
Otros activos financieros	7.663	7.663
	37.525	52.045

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

Información cualitativa-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

La Sociedad distingue tres tipos de riesgos financieros principales:

1. **Riesgo de liquidez:** se refiere al riesgo de la eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/o los compromisos derivados de nuevas inversiones. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13 de esta Memoria.

Los Administradores de la Sociedad consideran que dada la posición de tesorería al 28 de febrero de 2021 y la evolución de la misma durante los próximos doce meses es suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago en los plazos establecidos. Asimismo, la Sociedad dispone de alternativas de financiación que le permitirán la obtención de liquidez adicional a lo previsto en los presupuestos de tesorería, en caso de que dicha financiación fuera necesaria. La revisión del presupuesto de tesorería para los próximos meses y los análisis de sensibilidad realizados por la Sociedad al 28 de febrero de 2021, permiten razonablemente concluir que será capaz de financiar sus operaciones y atender sus obligaciones con sus respectivos vencimientos (véase Nota 2.e y 13).

2. **Riesgos de mercado:** dada la naturaleza de las operaciones relacionadas con la actividad de la Sociedad, dichos riesgos se pueden concretar en los siguientes:
 - a. **Riesgo de crédito:** se refiere al impacto que puede tener en la cuenta de pérdidas y ganancias la insolvencia de los clientes.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus créditos por operaciones comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de deterioros para insolvencias, estimados por los Administradores de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad tiene contratado un seguro de crédito que permite reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con algunos deudores. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de estos riesgos es suficiente.

- b. **Riesgo de tipo de cambio:** se refiere al impacto que pueden tener en la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones en el tipo de cambio. La influencia que las oscilaciones en los tipos de cambio puedan producirse, afectan a la Sociedad tanto en las operaciones comerciales (compras y ventas realizadas en moneda distinta al euro) como en las operaciones de inversión (aperturas de tiendas en las filiales ubicadas fuera de la zona euro). La influencia más significativa se produce en el apartado de compras dado el volumen de las que se realizan en dólares, mientras que en inversiones en las filiales las cifras son menos significativas. Para cubrir este riesgo de tipo de cambio, la Sociedad contrata seguros de cambio.
3. **Riesgos de tipo de interés:** como consecuencia de la variación en el mercado interbancario de los índices de referencia a los que están referenciados los préstamos y pólizas de crédito formalizados por la Sociedad con diferentes entidades financieras. Las variaciones en el mercado interbancario no tienen una influencia significativa.

10. Existencias

La composición de las existencias al 28 de febrero de 2021 y el 29 de febrero de 2020 es la siguiente:

	Euros	
	28.02.21	29.02.20
Materia prima	108.527	75.639
Mercancía para la venta	17.454.260	20.839.957
Anticipos	-	19.487
	17.562.787	20.935.083

Al 28 de febrero de 2021 no existían compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuro sobre las existencias, ni tampoco limitaciones de disponibilidad.

A dicha fecha, el importe de las existencias de la Sociedad en poder de terceros ascendía a 3.919.922 euros (1.459.933 euros al 29 de febrero de 2020).

Política de seguros-

La Sociedad sigue la práctica de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestas sus existencias. En opinión de los Administradores de la Sociedad, las coberturas de seguro contratadas son adecuadas.

11. Clientes por ventas y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" de los balances al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020 adjuntos corresponde, principalmente, a importes a cobrar procedentes de la venta de bienes. En esta partida figuran incluidos al 28 de febrero de 2021 saldos de dudoso cobro por importe de 4.488.189 euros, totalmente provisionados (4.435.648 euros al 29 de febrero de 2020) (véase Nota 16).

La Sociedad posee una concentración significativa de riesgo de crédito, dado que el principal cliente suponen el 67% del saldo a 28 de febrero de 2021 (60% a 29 de febrero de 2020). Este saldo corresponde a grandes superficies. Adicionalmente, la Sociedad tiene contratado un seguro de

crédito que permite reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con algunos deudores.

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” al 28 de febrero de 2021 incluye la tesorería disponible de la Sociedad, que corresponde principalmente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en diversas entidades financieras, denominadas en euros, remuneradas a tipo de mercado y de libre disposición.

12. Fondos propios

Capital-

El capital social al 28 de febrero de 2021 está representado por 9.276.108 acciones de 0,6 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde marzo de 1997 las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores españolas.

Al 28 de febrero de 2021 los accionistas con participación superior al 5% en el capital social de Adolfo Domínguez, S.A. son los siguientes:

	Número de Acciones		% Total sobre el Capital Social	
	Directas	Indirectas	Directo	Indirecto
D. Adolfo Domínguez Fernández Puig, S.L. (*)	2.923.232	-	31,51	-
Libertas 7, S.A. (**)	-	1.372.930	-	14,80
La Previsión Mallorquina de Seguros	6.664	947.595	0,07	10,22
Indumenta Pueri, S.L. (***)	647.807	-	6,98	-
	-	804.514	-	8,673

(*) Por medio de la sociedad Antonio Puig, S.A.U.

(**) Por medio de la sociedad Luxury Liberty, S.A.

(***) Por medio de la sociedad Global Porfolio Investments, S.L.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 28 de febrero de 2021 esta reserva se encontraba totalmente dotada conforme exige la ley.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Autocartera-

Al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020, la Sociedad mantiene 57.576 acciones propias depositadas en una entidad financiera. Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con acciones propias.

13. Deudas a largo y corto plazo

La composición de estos epígrafes de los balances al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntos, es como sigue:

Al 28 de febrero de 2021-

Descripción	Euros		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito:			
Deuda por con entidades de crédito	3.240.506	12.421.104	15.661.610
Otros pasivos financieros:			
Derivados	2.903	-	2.903
Proveedores de Inmovilizado	137.502	36.462	173.964
	140.405	36.462	176.867
Total	3.380.911	12.457.566	15.838.477

Al 29 de febrero de 2020-

Descripción	Euros		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito:			
Deuda por intereses	2.923	-	2.923
	2.923	-	2.923
Otros pasivos financieros:			
Anticipos reembolsables	228.400	150.000	378.400
Fianzas	-	78.590	78.590
Proveedores de Inmovilizado	318.075	204.167	522.242
	546.475	432.757	979.232
Total	549.398	432.757	982.155

Deudas con entidades de crédito-

Dentro del programa de ayuda estatales por el COVID-19, la Sociedad ha firmado contratos con instituciones financieras por importe de 15,5 millones de euros avalados en un 70% por el Instituto de Crédito Oficial, con un año de carencia y cinco años de amortización.

El real decreto ley, 34/2020 de 17 de noviembre se aprobó la prolongación del plazo de amortización, así como la carencia de los préstamos con aval ICO. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se ha solicitado la ampliación del periodo de carencia, recogida en el mismo.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene líneas de comercio exterior por importe de 16,9 millones de euros, sobre las que puede obtener financiación por importe de 5 millones de euros y cuya fecha de vencimiento será en junio de 2021. Dichas líneas se encuentran en proceso de renovación. Adicionalmente, se mantienen líneas de confirming, pólizas de crédito y cuenta corriente de crédito con un límite de disposición de 1,7 millones de euros y que a fecha de cierre se encuentran dispuestas por importe de 161 mil euros..

Al 28 de febrero de 2021 el detalle de las deudas con entidades de crédito por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Ejercicio	Euros
2021	3.240.506
2022	3.797.367
2023	3.911.104
2024	4.028.393
2025	684.240
	15.661.610

Las deudas con entidades de crédito devengan intereses a tipos de mercado, el tipo medio es del 3%.

Durante el ejercicio 2020 se han amortizado la totalidad de los anticipos reembolsables pendientes al cierre del ejercicio 2019.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha atendido a su vencimiento al pago de todos los importes de su deuda financiera. Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones asumidas.

Proveedores de inmovilizado-

El saldo de la partida "Proveedores de inmovilizado" corresponde a la financiación de la adquisición del sistema informático que se encontraba en fase de desarrollo a 28 de febrero de 2021. Dicha financiación tiene fecha de vencimiento diciembre 2022.

14. Situación fiscal

Saldos con las Administraciones Públicas-

La Sociedad mantenía al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros			
	28.02.21		29.02.20	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos por impuesto diferido	-	93.788	-	98.032
Otros créditos con las Administraciones Públicas-				
Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.)	22.339	-	36.229	-
Otros	43.613	-	12.190	-
	65.952	-	48.419	-
Pasivos por impuesto diferido	-	(137.376)	-	(133.423)
Otras deudas con las Administraciones Públicas-				
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	(204.384)	-	(281.191)	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	(566.169)	-	(864.634)	-
	(770.553)	-	(1.145.825)	-
Hacienda Pública acreedora por impuesto de Sociedades			(2.644)	
Organismos de la Seguridad Social acreedores- Organismos de la Seguridad Social acreedores	(608.013)	-	(728.743)	-
	(1.378.566)	-	(1.877.212)	-

Impuesto sobre Sociedades-

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2020 y 2019 con las bases imponibles previstas del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Pérdida del ejercicio antes de impuestos	(15.811.543)	(563.640)
Diferencias permanentes netas-		
Con origen en el ejercicio	1.696.530	(1.711.167)
Con origen en ejercicios anteriores	(6.944.021)	2.732.552
Diferencias temporarias-		
Aumentos:		
Con origen en ejercicios anteriores	7.420	7.420
Disminuciones:		
Con origen en ejercicios anteriores	(17.506)	(17.506)
Con origen en el ejercicio	(22.620)	(22.620)
Base imponible	(21.091.740)	425.039
Compensación base imponible negativa no activada	-	(425.039)
Base imponible final (=Resultado fiscal)	-	-

Diferencias permanentes-

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha considerado como aumento/disminución de su base imponible los siguientes ajustes:

- Reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos en los fondos propios de las participadas que ha supuesto un ajuste positivo a la base imponible de 4.737 miles de euros. Igualmente, este ejercicio 2020 se llevó a cabo la disolución de la filial Adolfo Domínguez, Ltd. que ha supuesto un ajuste negativo a la base imponible de 11.285 miles de euros.

Con la aprobación del Real Decreto-Ley 3-2016, de 2 de diciembre, se ha modificado la regularización fiscal de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en los fondos propios de las participadas. En base a dicha modificación, se ha aprobado la reversión lineal en un período de 5 años de los deterioros de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos a 2013, salvo que antes de que transcurra el referido plazo se produzca la transmisión de los valores, en cuyo caso, se integrarán en la base imponible del periodo impositivo en que aquella se produzca las cantidades pendientes de revertir, con el límite de la renta positiva derivada de esa transmisión.

- Multas, sanciones y otros gastos que no tienen la consideración de gastos fiscalmente deducibles, tales como deterioros de cartera, por un importe que asciende a 1.256 miles de euros.

- Gastos o ingresos imputados contablemente en la cuenta de pérdidas y ganancias en un período distinto al que procede su imputación fiscal, por importes de 310 miles de euros. Este ajuste es considerado como una diferencia permanente al no existir certeza sobre su recuperación en el horizonte previsto en la normativa contable.
- Amortizaciones fiscales correspondientes a activos que se encuentran deteriorados a efectos contables y reversiones al ajuste fiscal por limitaciones a las deducciones de las amortizaciones en ejercicios anteriores que has supuesto ajustes negativos a la base imponible por importe de 695 miles de euros.

Diferencias temporarias-

Las diferencias temporarias se corresponden principalmente con el efecto de imputaciones a la cuenta de pérdidas y ganancias de amortizaciones en un periodo impositivo distinto al que procede su imputación fiscal.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el ingreso por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(15.811.543)	(563.640)
Diferencias permanentes	(5.247.491)	1.021.384
Compensación base imponible negativa no activada	(21.059.034)	457.744
	-	(457.744)
		-
Cuota	-	-
Gasto EP Portugal	435	19.195
Bases imponibles negativas activadas	-	-
Otros ajustes a los impuestos diferidos	-	5.274.736
Impuestos diferidos	8.177	16.583
Otros conceptos	8.679	34.211
Total gastos (ingreso) por impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	17.291	5.344.725

El desglose del gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	9.114	53.406
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	8.177	5.291.319
Gastos (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	17.291	5.344.725

Impuestos diferidos-

Activos por impuesto diferido-

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio corriente y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en los epígrafes "Activos por impuesto diferido" o "Pasivos por impuesto diferido" del balance, según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente. El detalle y movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Euros			
	Bases Imponibles Negativas	Deducciones Pendientes de Aplicar	Diferencias Temporarias Deducibles	Total
Saldos al 28 de febrero de 2019	5.274.735	-	102.276	5.377.011
Altas	-	-	-	-
Bajas	(5.274.735)	-	(4.244)	(5.278.979)
Saldos al 29 de febrero de 2020	-	-	98.032	98.032
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	(4.244)	(4.244)
Saldos al 28 de febrero de 2021	-	-	93.788	93.788

Tras la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, se ha limitado al 25% la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores para empresas con un importe neto de la cifra de negocios superior a 60 millones de euros y la limitación para la aplicación de deducciones por doble imposición al 50% de la cuota íntegra para empresas cuyo importe neto de la cifra de negocios sea superior a 20 millones de euros.

Al cierre del ejercicio 2020, según la normativa contable vigente y en línea con las consideraciones publicadas por la Autoridad Europea del Mercado de Valores, la Sociedad canceló los activos por impuesto diferido correspondientes a bases imponibles negativas y deducciones.

Al 28 de febrero de 2021 la Sociedad mantiene bases imponibles negativas pendientes de compensar que no han sido registradas en el balance adjunto. El detalle de dichas bases imponibles es el siguiente:

Bases Imponibles Negativas		
Ejercicio	Sociedad	Euros
2010	Adolfo Domínguez, S.A.	2.505.860
2011	Adolfo Domínguez, S.A.	9.682.601
2012	Adolfo Domínguez, S.A.	26.212.439
2013	Adolfo Domínguez, S.A.	13.529.567
2014	Adolfo Domínguez, S.A.	8.557.236
2016	Adolfo Domínguez, S.A.	9.816.879
2017	Adolfo Domínguez, S.A.	2.669.800
2020	Adolfo Domínguez, S.A.	21.091.740
Total		94.066.122

Pasivos por impuesto diferido-

	Euros
Saldos al 28 de febrero de 2019	(121.103)
Adiciones	(14.061)
Retiros	1.721
Saldos al 29 de febrero de 2020	(133.443)
Adiciones	(5.655)
Retiros	1.722
Saldos al 28 de febrero de 2021	(137.376)

El saldo de la partida "Pasivos por impuesto diferido-Diferencias temporarias" correspondió, fundamentalmente, a la aplicación, por parte de Adolfo Domínguez, S.A., de los beneficios fiscales del Real Decreto Ley 2/95, Real Decreto Ley 7/94 y Real Decreto Ley 3/93, que permiten la posibilidad de amortizar los elementos de inmovilizado material de forma libre o acelerada, según los casos, así como a bienes acogidos en ejercicios anteriores al régimen de arrendamiento financiero.

Deducciones-

Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar que no han sido registradas en el balance adjunto. Estas deducciones pueden ser compensadas en los ejercicios posteriores a su acreditación, según lo dispuesto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. El detalle de dichas bases imponibles es el siguiente:

Ejercicio	Euros	Tipo de deducción
2014	283.983	Innovación Tecnológica
2015	372.910	Innovación Tecnológica
2016	347.485	Innovación Tecnológica
2016	45.295	Doble Imposición Internacional
2016	17.187	Libertad de amortización
2017	310.383	Innovación Tecnológica
2017	25.014	Doble Imposición Internacional
2017	18.368	Libertad de amortización
2018	281.283	Innovación Tecnológica
2018	81.977	Doble Imposición Internacional
2018	6.040	Donativos
2018	18.368	Libertad de amortización
2019	281.161	Innovación Tecnológica
2019	30.332	Doble Imposición Internacional
2019	34.938	Donativos
2019	18.368	Libertad de amortización
2020	18.368	Libertad de amortización
2020	238.474	Innovación Tecnológica (*)
	2.429.934	

(*) Prevista

Ejercicios abiertos a inspección-

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, así como el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los diferentes impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

15. Garantías comprometidas con terceros

El detalle de las garantías comprometidas con terceros al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020, es el siguiente:

Concepto	Euros	
	28.02.21	29.02.20
Juicios y litigios	11.419	5.409
Derechos de importación	240.000	240.000
Arrendamientos de tiendas propias	495.053	628.820
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	78.400	78.400
	824.872	952.629

Las garantías comprometidas con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio corresponden a parte de los anticipos reembolsables recibidos por la Sociedad, que al 28 de febrero de 2021 ascienden a 78.400 euros

Adicionalmente, la Sociedad mantiene Imposiciones financieras a Largo que se encuentran pignorado en garantía ante instituciones financieras y propietarios de locales comerciales arrendados por importe de 478 miles de euros (véase Nota 9).

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos al 28 de febrero de 2021, si los hubiera, que pudieran originarse por los avales y garantías prestados, no serían, en ningún caso, significativos.

16. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad en los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Venta de mercaderías	51.405.541	88.906.406
Otras ventas	-	-
Prestaciones de servicios	59.377	48.026
	51.464.918	88.954.432

De las ventas de mercaderías del ejercicio 2020, 4.907.659 euros corresponden a exportaciones (14.392.338 euros en el ejercicio 2019). De esta cantidad, 3.252.300 euros (véase Nota 17) corresponden a ventas a empresas del grupo y asociadas (5.513.337 euros en el ejercicio 2019).

Aprovisionamientos-

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Compras de mercaderías	23.957.667	38.796.473
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	466.581	875.741
Portes de compras	965.795	1.639.899
Trabajos realizados por otras empresas	636.692	1.065.165
Devoluciones y rappels sobre compras	(5.599)	(19.276)
Variación de existencias	2.943.684	(253.408)
Variación del deterioro de existencias	420.905	(838.558)
	29.385.726	41.266.036

Tal y como se indica en la Nota 4-i, aquellas referencias para las que se considera que no es probable su realización a través de su venta en condiciones normales, se deterioran íntegramente, rebajando directamente el coste de las existencias, al considerar los Administradores que de esta forma se presenta mejor la imagen fiel del negocio de la Sociedad. Asimismo, si finalmente se produjera la venta de alguna de dichas referencias, la reversión del deterioro registrado se contabiliza como menor coste de las ventas. La dotación del deterioro por este concepto en el ejercicio 2020 ha ascendido a 421 miles de euros (839 miles de euros de reversión en el ejercicio 2019).

El detalle de las compras de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos efectuados por la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
España	722.567	4.572.276
Intracomunitarias	2.098.433	1.848.775
Importaciones	21.603.248	33.251.163
	24.424.248	39.672.214

Otros ingresos de explotación-

Los ingresos por cesión de marca se derivan, principalmente, de las ventas de productos de perfumería realizadas por Antonio Puig, S.A.U. (accionista de la Sociedad) bajo la denominación comercial "ADOLFO DOMINGUEZ", en virtud de un contrato de cesión de uso de marca firmado el 31 de marzo de 2009 y con vencimiento el 31 de diciembre de 2023.

En este sentido, el importe de los ingresos por concepto de cesión de marca en el ejercicio 2020 ha ascendido a 820.621 euros (1.336.126 euros en el ejercicio 2019).

Gastos de personal-

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	12.930.487	23.778.570
Indemnizaciones	1.043.235	675.160
Cargas sociales	6.216.869	6.681.354
Otros gastos sociales	87.830	189.100
	20.278.421	31.324.184

Con motivo del Decreto del Estado de Alarma en España se procedió al cierre temporal de las tiendas físicas, acogiéndose a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), que llegó a afectar al 90%, aproximadamente, de los profesionales. A medida que las restricciones a la movilidad se fueron suavizando se ha ido adecuando la reincorporación de la plantilla a sus puestos de trabajo de manera gradual y progresiva a medida que se va reactivando la actividad económica.

Asimismo, la Sociedad recibió bonificaciones en el pago de la seguridad social del personal afectado al ERTE, por importe de 1,3 millones de euros hasta septiembre de 2020, que han sido registradas en compensación de las cargas sociales.

El número medio de personas, calculado como jornadas equivalentes, empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías profesionales, así como la plantilla a la fecha de cierre de cada uno de los citados ejercicios son los siguientes:

Ejercicio 2020-

Categoría Profesional	Nº Medio de Empleados del Ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	9	10	19
Mandos intermedios	13	55	68
Técnico y resto personal	61	293	354
	83	358	441

Categoría Profesional	Nº de Empleados al 28.02.21		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	9	10	19
Mandos intermedios	20	89	109
Técnico y resto personal	113	596	709
	142	695	837

Ejercicio 2019-

Categoría Profesional	Nº Medio de Empleados del Ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	7	8	15
Mandos intermedios	25	81	106
Técnico y resto personal	121	710	831
	153	799	952

Categoría Profesional	Nº de Empleados al 29.02.20		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	6	7	13
Mandos intermedios	26	86	112
Técnico y resto personal	131	736	867
	163	829	992

El número medio de personas empleadas por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, con discapacidad mayor o igual del 33%, era de 5 mujeres y 1 hombre (4 y 1 respectivamente)

Servicios exteriores-

Recogen principalmente los gastos de arrendamientos de los locales donde se ubican las tiendas propias.

Al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020 la Sociedad tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal (Euros)	
	28.02.21	29.02.20
Menos de un año	6.350.226	8.078.658
Entre uno y cinco años	13.489.557	19.839.784
Más de cinco años	8.031.457	8.031.457
	27.871.241	35.949.899

Durante el ejercicio 2020, como consecuencia de la pandemia, la Sociedad ha obtenido bonificaciones de la mayor parte de sus arrendadores.

En determinados locales situados en centros comerciales, el importe que se abona a los propietarios en concepto de arrendamiento se ha establecido en función de las ventas alcanzadas por dichas tiendas (alquileres contingentes), los cuales en determinados casos incorporan importes mínimos a pagar y en otros no. Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 los gastos por alquiler determinados en función de las ventas alcanzadas por tienda ascienden a 135 y 269.miles de euros, respectivamente.

La Sociedad considera que cumple las condiciones para afirmar que no se asumen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto de los contratos en la medida en que no existen cláusulas de transmisión de la propiedad del activo al finalizar los respectivos plazos de arrendamiento y no contemplan opciones de compra sobre los locales comerciales donde operan.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha conseguido negociar con los arrendatarios de las tiendas condonaciones de los pagos por arrendamiento, estas condonaciones han sido motivadas para ayudar a paliar los efectos de la pandemia del COVID-19, el importe registrado por este motivo se encuentra minorando el epígrafe "Otros Gastos Explotación" del estado de pérdidas y ganancias consolidado, y ha ascendido a 2millones de euros aproximadamente.

Honorarios de auditoría-

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Mazars Auditores, S.L.P, (Ernst & Young S.L en el ejercicio 2019)., o por cualquier empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	2020	2019
Servicios de auditoría- Servicios de auditoría	76.000	103.800
Otros servicios profesionales	17.500	14.750
Total servicios	93.500	118.550

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de tráfico-

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en la cuenta de “Deterioro de valor de créditos comerciales” (véase Nota 11), ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 28 de febrero de 2019	4.530.865
Dotaciones	125.082
Recuperaciones	(220.299)
Saldo al 29 de febrero de 2020	4.435.648
Dotaciones	68.556
Recuperaciones	(16.017)
Saldo al 28 de febrero de 2021	4.488.187

Adicionalmente, dentro de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 adjunta figuran 52.234 euros registrados correspondientes a pérdidas definitivas por créditos comerciales incobrables (247.932 euros en el ejercicio 2019).

Transacciones y saldos en moneda extranjera-

El detalle de las principales transacciones realizadas en los ejercicios 2020 y 2019 en moneda extranjera es el siguiente:

	Contrapartida en Euros			
	Compras y Otros Gastos de Explotación		Ventas	
	2020	2019	2020	2019
Libra esterlina	-	9.498	480.218	419.138
Reminbis	237.631	388.103	-	-
Dólares americanos	21.298.827	22.718.396	420.241	450.600
	21.536.458	23.115.997	900.459	869.738

El importe de las cuentas a pagar al 28 de febrero de 2021 en moneda extranjera (principalmente dólares) asciende a 5.584.820 euros (4.066.897 euros al 29 de febrero de 2020). Igualmente, la Sociedad mantiene préstamos con entidades del Grupo en yenes cuyo contravalor en euros asciende a 766.894 euros (718.116 euros al 29 de febrero de 2020). Las cuentas por cobrar en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no presentan saldos significativos. Por otra parte, la Sociedad mantiene contratados los seguros de cambio que se desglosan en la Nota 9.

17. Saldos y Transacciones con empresas del Grupo y asociadas

El detalle por sociedad de los saldos con empresas del Grupo y asociadas al 28 de febrero de 2021 y el 29 de febrero de 2020 se muestra a continuación:

Al 28 de febrero de 2021-

	Euros			
	Inversiones Financieras en empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo - Créditos a Empresas	Deudas a Largo Plazo con Empresas del Grupo y Asociadas	Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	Proveedores, Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	233.960	-	-	-
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd.	1.865.584	(415.830)	(351.054)	-
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	-	-	-	(306.555)
Trespas, S.A. de C.V.	926.959	-	-	-
Pola Beira, S.L.	320.722	-	-	-
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	-	-	-	(683.105)
	3.347.225	(415.830)	(351.054)	(989.660)
Deterioro	(320.513)			
	3.026.712	(415.830)	(351.054)	(989.660)

Al 29 de febrero de 2020-

	Euros				
	Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo - Créditos a Empresas	Inversiones Financieras en empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	Deudas a Largo Plazo con Empresas del Grupo y Asociadas	Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	Proveedores, Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	50.749	-	-	-	-
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd.	1.338.439	-	718.116	94.755	66.749
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	-	-	-	-	223.483
Adolfo Domínguez, Ltd	112.484	-	-	-	-
Adolfo Domínguez USA, Inc.	614.805	-	-	-	-
Trespas, S.A. de C.V.	915.021	1.848.685	-	-	275.765
Pola Beira, S.L.	320.722	-	-	-	-
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	-	-	-	-	666.175
	3.352.220	1.848.685	718.116	94.755	1.232.172
Deterioros (Nota 8)	(913.074)	-	-	-	-
	2.439.146	1.848.685	718.116	94.755	1.232.172

La Sociedad mantiene dos contratos de préstamo con la sociedad participada Adolfo Domínguez – Japan Company, Ltd por importes de 50.000.000 yenes y 100.000.000 yenes, cuyo contravalor en euros al 28 de febrero de 2021 asciende a 766.884 euros (807.880 euros al 29 de febrero de 2020). Dichos contratos devengan intereses a un 2,5% anual y un 1,84% respectivamente, con un plazo de diez años y un período de carencia de 3 años.

Los intereses devengados en el ejercicio 2020 por estos préstamos ascienden a 14.439 euros (18.211 euros en el ejercicio 2019) y se encuentran registrados en la partida “Gastos financieros – Por deudas con empresas del grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El detalle al 28 de febrero de 2021, y 29 de febrero de 2020, de acuerdo con sus vencimientos, de la parte a largo plazo de los citados préstamos, es el siguiente:

Año de Vencimiento (*)	Euros	
	28.02.21	29.02.20
2021	351.014	269.293
2022	149.607	149.607
2023	119.686	119.686
2024 y posteriores	146.577	179.530
	766.884	718.116

(*) Ejercicio de doce meses finalizado el último día de febrero de cada año indicado.

El detalle de las transacciones con empresas del grupo y asociadas realizadas por la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020-

	Importe Neto de la Cifra de Negocios	Otros Ingresos de Explotación	Compras y Otros Gastos de Explotación	Gastos Financieros	Ingresos Financieros
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	157.272	939	-	-	-
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	749.622	11.632	-	-	-
Adolfo Domínguez USA, Inc.	(45.535)	192	-	-	-
Adolfo Domínguez – Japan Company, Ltd.	957.444	59.034	-	(14.439)	22.446
Trespas, S.A. de C.V.	1.433.497	999.252	-	-	35.988
Adolfo Domínguez Shanghai Co, Ltd.	-	-	(237.631)	-	-
	3.252.300	1.071.049	(237.631)	(14.439)	58.434

Ejercicio 2019-

	Importe Neto de la Cifra de Negocios	Otros Ingresos de Explotación	Compras y Otros Gastos de Explotación	Gastos Financieros	Ingresos Financieros
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	401.258	5.946	-	-	-
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	1.504.013	27.468	-	-	-
Adolfo Domínguez Luxembourg, S.A.	(20.136)	-	-	-	-
Adolfo Domínguez USA, Inc.	106.742	2.511	-	-	-
Adolfo Domínguez – Japan Company, Ltd.	1.343.158	155.340	336.406	18.211	24.878
Trespas, S.A. de C.V.	2.178.302	1.704.826	621.875	-	1.884.996
Adolfo Domínguez Shanghai Co, Ltd.	-	-	387.999	-	-
	5.513.337	1.896.091	1.346.280	18.211	1.909.874

18. Información por segmentos

Criterios de segmentación-

La información por segmentos se estructura en función con la distribución geográfica de las ventas. Las actividades de la Sociedad se ubican en España, resto de Europa, América, Australia y Asia.

La información por segmentos que se expone a continuación se basa en los informes elaborados por la Dirección Financiera de la Sociedad.

La distribución por mercados geográficos del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
España	42.002.944	74.562.093
Resto de Europa	4.634.770	6.954.600
América	2.447.637	3.574.434
Asia, África y Oceanía	2.379.567	3.863.305
	51.464.918	88.954.432

Información sobre principales clientes

Durante el ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad ha facturado a un cliente importes iguales o superiores al 10% del importe neto de la cifra de negocios.

19. Información sobre el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-

Los Administradores y la Alta Dirección de Adolfo Domínguez, S.A., que han desempeñado dicho cargo a lo largo los ejercicios 2020 y 2019 han devengado las siguientes cantidades:

	2020	2019
Sueldos y salarios		
Consejeros ejecutivos y alta Dirección	1.112.174	1.117.434
Consejeros no ejecutivos	212.529	232.200
Total sueldos y salarios	1.324.703	1.349.634
Cargas Sociales	142.430	112.806
	1.467.133	1.462.440

Las retribuciones de los consejeros no ejecutivos corresponden a la retribución fija aprobada por la Junta General. Asimismo, las retribuciones de los consejeros ejecutivos y alta dirección corresponden a sueldos y salarios devengados en el ejercicio.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante registro en concepto de indemnizaciones a la Alta Dirección un importe que asciende a 26.344 euros.

Asimismo, la Sociedad mantiene un seguro de responsabilidad civil en favor de sus Administradores por importe de 7.079 euros en los ejercicios 2020 y 2019. No existen con los Administradores de la Sociedad compromisos en materia de pensiones, seguros de vida, anticipos, créditos u otros compromisos.

El Consejo de Administración de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 y 2019 está formado por 4 mujeres y 3 hombres.

Cláusulas de garantía para casos de despido o cambios de control, a favor de los miembros de la Dirección incluyendo los consejeros ejecutivos de la Sociedad o de su grupo-

Número de beneficiarios: 3

Órgano que autoriza las cláusulas: Consejo de Administración.

Las cláusulas de garantía establecidas en estos contratos se ajustan a las prácticas habituales del mercado y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral.

Transacciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas-

Se consideran “partes vinculadas” a la Sociedad, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, los accionistas, el “personal clave” de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los altos directivos, junto con personas vinculadas a los mismos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Alta Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes se muestran en la Nota 17 de la presente Memoria. A continuación, se presenta el detalle de las operaciones realizadas con el resto de partes vinculadas, todas ellas en condiciones de mercado, durante los ejercicios 2020 y 2019:

2020-

	Euros			
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:				
Recepción de servicios	-	2.736	-	2.736
Arrendamientos	-	7.830	139.157	146.987
Compra de bienes	5.599	-	-	5.599
Total gastos	5.599	10.566	139.157	155.322
Ingresos:				
Acuerdos sobre licencias	743.996	-	-	743.996
Ventas de bienes	49.209	-	-	49.209
Total ingresos	793.205	-	-	793.205

2019-

	Euros			
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:				
Recepción de servicios	-	6.300	-	6.300
Arrendamientos	-	11.465	192.195	203.660
Compra de bienes	43.070	-	-	43.070
Total gastos	43.070	17.765	192.195	253.030
Ingresos:				
Acuerdos sobre licencias	1.271.331	-	-	1.271.331
Ventas de bienes	55.297	-	30.467	85.764
Total ingresos	1.326.628	-	30.467	1.357.095

Información relativa a situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2020, los miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A., no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de

conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

20. Otra información

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la Memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	62	45
Ratio de operaciones pagadas	64	44
Ratio de operaciones pendientes de pago	49	51
	Euros	
Total pagos realizados	22.243.545	32.751.924
Total pagos pendientes	4.736.859	4.128.233

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas “Proveedores”, “Proveedores, empresas del Grupo y asociadas” y “Acreedores” del pasivo corriente del balance al 28 de febrero de 2021 adjunto.

Se entiende por “periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades en el ejercicio 2020 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

21. Hechos posteriores

Con fecha 26 de marzo de 2021, Adolfo Domínguez S.A. ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se encuentra en fase de negociación con las partes. El ERE afectará aproximadamente a un 30% de la plantilla de la Sociedad tanto en la red comercial como en servicios centrales y logística. La reestructuración de personal incluye un plan para volver a la rentabilidad y un proyecto de evolución rápida hacia los nuevos modelos de producción y consumo.

Con fecha 30 de enero de 2021, se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Así mismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la

Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios, siendo su aplicación obligatoria para todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, a las que resulte aplicable el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Ambas normativas son de aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

La Dirección de la Entidad está evaluando el impacto de la aplicación de dichas modificaciones, no habiéndose concluido dicho análisis a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

A excepción de lo indicado en los párrafos anteriores, desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

Adolfo Domínguez, S.A.

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 28 de febrero de 2021

Actividad empresarial

La cifra de ventas del ejercicio 2020 alcanza 52 M€ que representa una disminución del 42% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia de la pandemia COVID-19.

La Sociedad mantiene el control y análisis pormenorizado de las ubicaciones, de los puntos de venta en cada ciudad, así como de aquellos que todavía no alcanzan Ebitda positivo. Para ello ha realizado cierres y reubicaciones estratégicos de sus puntos de venta

El detalle de los puntos de venta del Grupo se muestra en el siguiente cuadro:

	28/02/2021	29/02/2020	Variación marzo 2020 - febrero 2021
Europa	189	203	-14
Tiendas en Gestión Directa	69	74	-5
Tiendas en Franquicia	26	33	-7
Córners en Gestión Directa	94	96	-2
México	111	130	-19
Tiendas en Gestión Directa	3	3	0
Tiendas en Franquicia	32	51	-19
Córners en Gestión Directa	76	76	0
Japón	14	17	-3
Tiendas en Gestión Directa	14	17	-3
Internacional	28	40	-12
Tiendas en Gestión Directa	0	1	-1
Tiendas en Franquicia	28	39	-11
Total	342	390	-48

Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Sociedad se concentra, principalmente, en clientes y en las instituciones financieras en las que, temporalmente, se producen las colocaciones de tesorería, todas ellas son entidades de elevada solvencia, en las que el riesgo de contraparte no es significativo.

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones que representan la exposición máxima de la sociedad al riesgo de crédito en relación a otros activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a deudas por operaciones comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de deterioros para insolvencias estimadas en función de la experiencia de ejercicios anteriores, de la situación actual de cada uno de los deudores y de la valoración del entorno económico actual. La Sociedad posee una concentración significativa de riesgo de crédito, dado que el principal cliente supone el 67% del saldo a 28 de febrero de 2021 (60% a 29 de febrero de 2020). Este saldo corresponde a grandes superficies. Adicionalmente, la Sociedad tiene contratado un seguro de crédito que permite reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con algunos deudores.

La Sociedad tiene contratado un seguro de crédito que permite reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con algunos deudores, ya que garantiza el 85% del riesgo concedido a clientes multimarca y, con otros clientes, disponemos de avales o garantías complementarias personales.

Exposición al riesgo de tipo de interés

La práctica totalidad del endeudamiento financiero de la Sociedad está financiado a tipo de interés variable, referenciado al Euribor, que se ha comportado, en general, bastante estable con unos valores relativamente bajos por lo que no se han utilizado instrumentos para la cobertura de los mismos. Los únicos activos financieros que pueden verse afectados por oscilaciones en los tipos de interés, se corresponden con las inversiones financieras en entidades de crédito, que están colocadas hasta su vencimiento a tipos de mercado.

Exposición al riesgo de liquidez y de financiación

A 28 de febrero de 2021, la Sociedad dispone de efectivo, otros activos líquidos equivalentes e inversiones financieras a corto plazo por importe de 3,9 millones de euros y el fondo de maniobra, positivo, asciende a 16,3 millones de euros. La Sociedad mantiene líneas de crédito bancario abiertas sin disponer en su totalidad, Líneas de Confirming y Líneas de Importación de Mercaderías.

Exposición al riesgo de cambio

La influencia que puedan producir las oscilaciones en los tipos de cambio afecta a la Sociedad en las operaciones comerciales (compras y ventas realizadas en moneda distinta al euro) y, en menor medida, en las operaciones de inversión (aperturas de tiendas en nuestras filiales fuera de la zona euro, que se corresponden a instalación de corners). La Sociedad ha contratado instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de fluctuación de tipo de cambio para el dólar en las compras de prendas, los cuales se revelan en la Nota 9 de la memoria.

Inversiones en Investigación y Desarrollo (I+D)

Durante el ejercicio no se ha realizado ninguna inversión o gasto que pueda ser considerado como de I+D, si bien, al igual que en los ejercicios anteriores, hemos incurrido en una serie de gastos e inversiones para la elaboración de muestrarios, que tienen la calificación de Innovación, lo que nos ha permitido aplicar las deducciones fiscales establecidas en el Impuesto de Sociedades para actividades de Innovación Tecnológica.

Operaciones con acciones propias

A la fecha de cierre del ejercicio 2020 el número de acciones propias en poder de la Sociedad asciende a 57.576.

Evolución previsible

Ver informe de gestión consolidado adjunto

Información sobre el período medio de pago a proveedores, según lo dispuesto por la Ley 15/2012, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre-

La política general de pagos de la Sociedad cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. Con carácter general se está tratando de cumplir con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad. En este sentido, en la actualidad la Sociedad está evaluando la implantación en el próximo ejercicio de medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos casos en los

que se ha venido superando el plazo máximo establecido. Dichas medidas se centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medio electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos, con el objetivo de que la orden de pago de las facturas se pueda realizar en las fechas de pagos mensuales establecidas por la Sociedad y no excediendo el plazo máximo establecido por la normativa de morosidad.

Durante el ejercicio como consecuencia de la pandemia, la Sociedad ha obtenido extensiones en los plazos de pago.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Tal como se menciona en la Nota 21, la Sociedad ha presentado un expediente de regulación de empleo que afectará aproximadamente a un 30% de los puestos de trabajo.

Información No Financiera

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, el grupo Adolfo Domínguez ha elaborado un Estado de Información no Financiera que forma parte del Informe de Gestión del grupo Adolfo Domínguez y se anexa como documento separado del mismo. Dicho Estado de Información No Financiera contiene información relevante sobre cuestiones sociales y relativas al personal, medioambientales, respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, y sobre la sociedad. La información contenida en el mismo ha sido verificada por Mazars, como firma independiente de servicios de verificación.

Informe anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual del Gobierno Corporativo del ejercicio 2020 se encuentra disponible en la web de la CNMV así como en www.adolfodominguez.com.

Ourense, 27 de abril de 2021

DILIGENCIA DE FIRMAS

Los abajo firmantes, en su calidad de miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A., hacen constar:

- I. Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 253 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han formulado las Cuentas Anuales individuales de Adolfo Domínguez, S.A. y el Informe de Gestión individual correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2020 y finalizado el 28 de febrero de 2021 que se adjuntan.

Las Cuentas Anuales individuales antes citadas se componen del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2021.

El Informe de Gestión incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Adolfo Domínguez, S.A. correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2021.

- II. Que las anteriores Cuentas Anuales individuales y el Informe de Gestión individual que se adjuntan son los presentados a Mazars Auditores, S.L.P., a fin de que sean objeto de verificación y revisión por parte de dicha sociedad de auditoría de cuentas.

FIRMANTES:

Dña. Adriana Domínguez González
Presidenta y Consejera Delegada

Dña. Maria Teresa Aranzábal Harreguy
Vicepresidenta (Consejera Coordinadora)

D. Adolfo Domínguez Fernández
Consejero

D. José Luis Temes Montes
Consejero

Luxury Liberty, S.A. (representada por Dña.
Agnès Noguera Borel)
Consejera

D. José Manuel Rubín Carballo
Consejero

Dña. Valeria Domínguez González
Consejera

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Conforme a lo establecido en el artículo 8.1(b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, los miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A. abajo firmantes, cuyos nombres y cargos se indican a continuación, realizan la siguiente declaración de responsabilidad:

Que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales individuales de Adolfo Domínguez, S.A. correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2020 y finalizado el 28 de febrero de 2021, formuladas por el Consejo de Administración, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables; ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Adolfo Domínguez, S.A.; y el Informe de Gestión individual incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Adolfo Domínguez, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

FIRMANTES:

Dña. Adriana Domínguez González
Presidenta y Consejera Delegada

Dña. Maria Teresa Aranzábal Harreguy
Vicepresidenta (Consejera Coordinadora)

D. Adolfo Domínguez Fernández
Consejero

D. José Luis Temes Montes
Consejero

Luxury Liberty, S.A. (representada por Dña.
Agnès Noguera Borel)
Consejera

D. José Manuel Rubín Carballo
Consejero

Dña. Valeria Domínguez González
Consejera

Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de
Gestión Consolidado
del ejercicio terminado
el 28 de febrero de 2021

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **Adolfo Domínguez, S.A.** (la Sociedad dominante) **y sus sociedades dependientes** (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 28 de febrero de 2021, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha (en adelante, el ejercicio 2020).

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 28 de febrero de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de los activos no corrientes sujetos a amortización o depreciación

En el estado de situación financiera a 28 de febrero de 2021 figura registrado inmovilizado material y derechos de uso por importe de 9.734 y 27.147 miles de euros respectivamente.

Tal y como se indica en la nota 3.d de la memoria consolidada adjunta, el Grupo en la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, revisa los importes registrados en libros de estos activos para determinar si existen indicios de que los mismos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor, en cuyo caso realiza el test de deterioro de cada una de las unidades generadoras de efectivo, es decir en cada uno de los locales comerciales donde desarrolla su actividad. El valor recuperable de los mismos depende de las capacidades de las unidades generadoras de efectivo básicas para generar flujos de explotación positivos en los próximos ejercicios.

Dado que el proceso de valoración es complejo y que la estimación de los flujos de efectivo requiere de la aplicación de juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre por parte de la Dirección, hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El análisis de la metodología utilizada por la Dirección del Grupo con la involucración de nuestros especialistas internos en valoración y, en particular de la corrección aritmética de la metodología, las tasas de descuento, los flujos proyectados, así como de los análisis de sensibilidad realizados sobre las hipótesis clave y su adecuado registro.
- La evaluación de la fiabilidad de los datos utilizados por la Dirección del Grupo al preparar las proyecciones y determinación de si las hipótesis utilizadas están adecuadamente fundamentadas y en línea con el plan de negocio aprobado y perspectivas del mercado de consumo en la situación actual.
- Reunión con la Dirección del Grupo para analizar las hipótesis más relevantes utilizadas para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

La actividad del Grupo consiste principalmente en la venta de prendas confeccionadas, calzado, bolsos y complementos. En la nota 3.o de la memoria consolidada adjunta se describen las políticas contables establecidas por el Grupo respecto al reconocimiento de ingresos.

El reconocimiento de ingresos entraña el uso de sistemas informáticos transaccionales, desde la entrega de la mercancía hasta el registro de la venta, la facturación y cobro de los importes adeudados por los clientes. Debido al impacto que podría tener en las cuentas un inadecuado registro del gran volumen de operaciones de venta registradas durante el periodo de análisis, como consecuencia de su automatización o dispersión geográfica hemos considerado esta cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros:

- La revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos, así como su eficacia operativa, incluyendo los controles de sistemas de información, que soportan la integridad y corte de las ventas registradas durante el ejercicio, involucrando a nuestros especialistas en tecnología y sistemas de la información.
- La realización de pruebas sustantivas en detalle analizando una muestra de transacciones de venta, para evaluar si dichos ingresos han sido reconocidos en el adecuado periodo contable y de acuerdo con las normas de registro y valoración aplicables.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 28 de abril de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 23 de julio de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, es decir para los ejercicios 2020, 2021 y 2022.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2021 Núm. 01/21/09862

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Madrid, 28 de abril de 2021

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189

Oscar Herranz López
ROAC N° 20.384

Adolfo Domínguez, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Adolfo Domínguez)

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 28 de febrero de 2021, elaboradas
conforme a las Normas Internacionales de
Información Financiera adoptadas en Europa e
Informe de Gestión Consolidado, junto con el
Informe de Auditoría

**ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 28 DE FEBRERO DE 2021

(Euros)

	Nota	28.02.2021	29.02.2020
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Derecho de uso	5	27.147.212	33.458.164
Activos intangibles	6	1.164.543	1.400.865
Inmovilizado material	7	9.734.281	10.169.683
Inmuebles de inversión	8	350.113	455.311
Inversiones financieras	9	4.656.886	5.938.479
Activos por impuesto diferido	14	1.000.073	555.504
Otros activos no corrientes		174.038	193.691
Total activo no corriente		44.227.146	52.171.697
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	10	22.076.054	27.443.481
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	7.540.598	9.204.976
Activos financieros corrientes	9	97.525	52.045
Administraciones Públicas	14	258.277	530.524
Otros activos corrientes		655.192	803.002
Efectivo y equivalentes de efectivo		16.353.780	9.924.735
Total activo corriente		46.981.426	47.958.763
TOTAL ACTIVO		91.208.572	100.130.460
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO:			
Capital	12	5.565.664	5.565.665
Prima de emisión		422.399	422.399
Reservas acumuladas		44.665.887	70.189.551
Reservas en sociedades consolidadas		(5.591.955)	(22.796.602)
Acciones propias		(222.577)	(222.577)
Ajustes cambios de valor-			
Diferencias de conversión		(1.481.766)	(633.579)
Resultado consolidado del ejercicio		(19.344.445)	(8.319.017)
Total patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante		24.013.207	44.205.840
Intereses minoritarios	12	997.506	929.363
Total patrimonio neto		25.010.713	45.135.203
PASIVO NO CORRIENTE:			
Provisiones		728.087	548.049
Deudas con entidades de crédito		12.421.104	
Otros pasivos financieros	13	182.795	432.757
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	5	22.025.381	26.223.740
Ingresos diferidos		393.458	383.333
Pasivos por impuesto diferido	14	137.376	137.134
Total pasivo no corriente		35.888.201	27.725.013
PASIVO CORRIENTE:			
Provisiones a corto plazo		22.448	51.934
Deudas con entidades de crédito	13	3.240.506	2.923
Derivados		2.903	
Otros pasivos financieros corrientes	13	137.502	546.475
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	5	6.179.061	7.937.252
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		18.604.162	16.075.130
Administraciones Públicas	14	2.123.076	2.656.530
Total pasivo corriente		30.309.658	27.270.244
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		91.208.572	100.130.460

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 28 de febrero de 2021.

**ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)**

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

ANUAL TERMINADO EL 28 DE FEBRERO DE 2021

(Euros)

	Nota	Ejercicio Anual terminado el 28.02.2021	Ejercicio Anual terminado el 29.02.2020
Ingresos por Ventas	17	65.992.307	114.876.180
Aprovisionamientos	18	(35.265.621)	(50.603.809)
MARGEN BRUTO		30.726.686	64.272.371
Otros ingresos de explotación	16	1.466.893	2.408.698
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN		32.193.579	66.681.069
Gastos de personal	18	(22.744.282)	(36.667.428)
Dotación a la amortización	5, 6, 7 y 8	(9.980.335)	(10.274.969)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	18	(775.144)	(115.622)
Otros gastos de explotación	18	(16.265.139)	(18.671.144)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	17	(17.571.321)	951.906
Ingresos financieros		187.453	180.662
Gastos financieros	19	(592.083)	(187.367)
Gastos financieros arrendamiento		(398.609)	837.402,00
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9 y 13	(13.660)	10.757
Diferencias negativas de cambio, neto		(879.837)	(111.290)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14	(19.268.057)	7.266
Impuestos sobre beneficios	14	(8.246)	(8.211.405)
RESULTADO DEL PERÍODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(19.276.303)	(8.204.139)
Resultado de las operaciones interrumpidas, neto de impuestos		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(19.276.303)	(8.204.139)
Atribuido a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		(19.344.445)	(8.319.017)
Intereses minoritarios		68.142	114.878
Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante	19	(2,10)	(0,90)

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2021.

**ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 28 DE FEBRERO DE 2021

(Euros)

	Ejercicio Anual terminado el 28.02.2021	Ejercicio Anual terminado el 29.02.2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	(19.276.303)	(8.204.139)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-		
Diferencias de conversión	(1.309.446)	341.283
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	(1.309.446)	341.283
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (III)	461.259	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II)	(20.124.490)	(7.862.856)
Atribuidos a:		
Accionistas de la Sociedad Dominante	(20.192.632)	(7.977.734)
Intereses minoritarios	68.142	114.878

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2021.

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL

EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 28 DE FEBRERO DE 2021

(Euros)

	Patrimonio Neto atribuido a los Accionistas de la Sociedad Dominante						Ajustes por Cambios de Valor	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios								
	Capital	Prima de Emisión	Acciones Propias	Reservas Acumuladas	Reservas en Sociedades Consolidadas	Resultado Consolidado			
Saldo al 28 de febrero de 2018	5.565.665	422.399	(222.577)	71.629.343	(23.736.862)	(499.532)	(974.862)	814.485	52.998.059
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(8.319.017)	341.283	114.878	(7.862.856)
Operaciones con acciones propias									-
Otras variaciones de patrimonio neto-									
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	(556.684)	57.152	499.532	-	-	-
Variaciones del perímetro de consolidación	-	-	-	(883.108)	883.108	-	-	-	-
Saldo al 29 de febrero de 2019	5.565.665	422.399	(222.577)	70.189.551	(22.796.602)	(8.319.017)	(633.579)	929.363	45.135.203
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(19.344.445)	(848.187)	68.142	(20.124.490)
Otras variaciones de patrimonio neto-									
Trasposos entre partidas de patrimonio neto				(9.721.066)	1.402.049	8.319.017			-
Variaciones del perímetro de consolidación				(15.802.598)	15.802.598				-
Saldo al 28 de febrero de 2020	5.565.665	422.399	(222.577)	44.665.887	(5.591.955)	(19.344.445)	(1.481.766)	997.505	25.010.713

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2021.

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 29 DE FEBRERO DE 2020**

(Euros)

	Nota	Ejercicio Anual terminado el 28.02.2021	Ejercicio Anual terminado el 29.02.2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(1.032.543)	8.455.360
Resultado antes de impuestos y minoritarios		(19.268.057)	7.266
Ajustes al resultado-		12.020.447	11.603.358
Amortización del inmovilizado	5, 6, 7 y 8	9.980.335	10.274.969
Correcciones valorativas por deterioro		1.388.899	-
Variación de provisiones	18	200.264	310.470
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5, 6 y 7	559.563	115.622
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	8	-	(10.757)
Ingresos financieros		(187.453)	(180.662)
Gastos financieros		990.692	1.024.769
Diferencias de cambio		879.837	111.290
Otros ingresos y gastos (neto)		(1.791.690)	(42.343)
Cambios en el capital corriente-		6.697.522	(2.595.967)
Existencias		4.635.483	(1.452.135)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(580.119)	699.875
Otros activos corrientes		147.810	(1.357.528)
Acreedores y otras cuentas a pagar		2.334.124	(412.343)
Otros pasivos corrientes		(29.486)	(73.836)
Otros activos y pasivos no corrientes		189.710	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(482.455)	(559.297)
Impuestos sobre sociedades pagados en el ejercicio		(475.938)	(552.633)
Cobros de intereses		187.453	180.662
Pago de intereses		(193.970)	(187.326)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1.313.489)	591.627
Pagos por inversiones-		(2.819.229)	(2.559.929)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6 y 7	(2.035.384)	(1.478.219)
Otros activos financieros	9	(783.845)	(1.081.710)
Cobros por desinversiones-		1.505.740	3.151.556
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	18	11.500	48.616
Otros activos financieros	9	1.494.240	3.102.940
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		8.943.275	(9.236.847)
Cobros (y pagos) por instrumentos de patrimonio-		-	-
Adquisición de patrimonio de la Sociedad Dominante		-	-
Cobros (y pagos) por instrumentos de pasivo financiero-		15.661.590	(140.979)
Emisión		15.661.590	-
Amortización		-	(140.979)
Otros flujos de efectivo de las actividades de financiación-		(6.718.315)	(9.095.868)
Pagos por arrendamiento		(6.718.315)	(9.095.868)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(168.198)	182.840
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		6.429.045	(7.020)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		9.924.735	9.931.755
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		16.353.780	9.924.735

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2021.

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2021

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Adolfo Domínguez, cuya Sociedad Dominante es Adolfo Domínguez, S.A. (en adelante el “Grupo”) correspondientes al ejercicio 2020 han sido formuladas con fecha 27 de abril de 2021 por el Consejo de Administración y se someterán a aprobación de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no espera que se produzca modificación alguna en su aprobación. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del 23 de julio de 2020.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido preparadas de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIFF-UE), y con las demás disposiciones del marco de normativa de información financiera aplicable.

El ejercicio económico de Adolfo Domínguez y el de la mayoría de las sociedades dependientes se inicia el 1 de marzo de cada año y finaliza el 28 de febrero del año siguiente. El ejercicio de doce meses terminado el 29 de febrero de 2020 se denominará, en adelante, “ejercicio 2019”, el terminado el 28 de febrero de 2021, “ejercicio 2020” y así sucesivamente.

Los estados financieros consolidados se presentan en euros, por ser ésta la moneda funcional del Grupo.

Estas cuentas anuales consolidadas muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes del Grupo Adolfo Domínguez al 28 de febrero de 2021.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 del Grupo Adolfo Domínguez han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de las restantes sociedades integradas en el Grupo.

En la elaboración de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales, así como de los inmuebles de inversión.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones.
- Los juicios relacionados con la determinación del plazo de arrendamiento, así como la estimación de las tasas aplicadas en las valoraciones bajo NIIF16.
- El efecto de la situación de la crisis sanitaria generada por el coronavirus (COVID-19) en la actividad y en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2021.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 28 de febrero de 2021 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría en su caso, de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8.

En este sentido, los efectos futuros que puedan derivarse de la crisis generada por el COVID-19 van a depender en gran medida del grado de control de la pandemia, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos y sociales afectados.

Este efecto ha supuesto una reducción significativa de la cifra de negocios en relación con el ejercicio anterior, lo que ha obligado al ajuste de sus costes, principalmente renegociación de arrendamientos e implantación de un expediente de regulación temporal de empleo por razones de fuerza mayor. Véase Nota 2.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han evaluado los posibles efectos que la pandemia del COVID-19 haya podido tener sobre la valoración de los activos, principalmente del inmovilizado material y de las cuentas a cobrar. Los Administradores han estimado que no se ha producido un efecto significativo en los mencionados activos y así se ha reflejado en las presentes cuentas anuales consolidadas.

1. Información general y actividad del Grupo

La Sociedad Dominante, Adolfo Domínguez, S.A., se constituyó en Ourense el 9 de marzo de 1989 bajo la denominación de Nuevas Franquicias, S.A. ante el Notario D. Antonio Pol González, con número de su protocolo 734, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Ourense. Su domicilio social se encuentra en el Polígono Industrial de San Cibrao das Viñas, provincia de Ourense. El 4 de noviembre de 1996 la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó la aprobación de la fusión por absorción de las sociedades Adolfo Domínguez e Hijos, S.L., Adolfo Domínguez, S.L., Cediad, S.L. y Moliba, S.L., y el cambio de su denominación por la actual. La información relativa a dicha fusión se encuentra incluida en las cuentas anuales del ejercicio 1996.

Durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2011, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó el acuerdo relativo a la fusión por absorción por parte de Adolfo Domínguez, S.A. (sociedad absorbente) de las sociedades íntegramente participadas por ésta, Pola Sombra, S.L.U. y Crazy Diamond, S.L.U. (sociedades absorbidas), con la consiguiente disolución sin liquidación de dichas sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones recogidos en el Proyecto de Fusión suscrito por los Órganos de Administración de las citadas sociedades. Posteriormente, este acuerdo fue elevado a escritura pública e inscrito en el Registro Mercantil de Ourense con fecha 15 de octubre de 2010. Las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2011 incluyen la información relativa a esta fusión.

Desde marzo de 1997 las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores españolas.

El objeto social principal del Grupo Adolfo Domínguez es el diseño, fabricación, adquisición, venta y comercialización al por menor y por mayor, importación y exportación de prendas confeccionadas, calzado, bolsos y complementos, así como ropa de hogar, muebles y objetos de decoración.

La Sociedad Dominante, Adolfo Domínguez, S.A., participa mayoritariamente en diversas sociedades cuya actividad principal es la distribución al por menor, fuera de España, de sus productos. Adicionalmente, la Sociedad Dominante tiene un establecimiento permanente ubicado en Portugal. La actividad de distribución es ejercida fundamentalmente por el Grupo mediante 342 puntos de venta abiertos al público. El detalle de las tiendas al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020 atendiendo al formato y a la propiedad de las mismas es el siguiente:

28 de febrero de 2021-

Formato	Gestión Directa		Franquicias		Total
	España	Extranjero	España	Extranjero	
Tienda	58	28	25	61	172
Corners	91	79	-	-	170
	149	107	25	61	342

29 de febrero de 2020-

Formato	Gestión Directa		Franquicias		Total
	España	Extranjero	España	Extranjero	
Tienda	64	31	32	91	218
Corners	93	79	-	-	172
	157	110	32	91	390

El Grupo comercializa productos en 17 países distribuidos geográficamente por los cinco continentes. Esta distribución geográfica constituye, a su vez, los segmentos principales de información conforme a lo indicado en la NIIF 8.

Excepto por los gastos incurridos en la obtención de las correspondientes certificaciones medioambientales y la contribución realizada a la entidad sin ánimo de lucro Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes) por los envases y embalajes puestos en el mercado, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria consolidada en relación con la información de cuestiones medioambientales.

Sociedades dependientes (“sociedades del Grupo”)-

Se consideran “*sociedades dependientes*” aquéllas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control efectivo, capacidad que se manifiesta, por lo general, aunque no únicamente, por la propiedad directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto de las sociedades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Grupo el control. Se entiende que “*un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta*”.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el “método de integración global”, así como la información más relevante de las mismas referida al 28 de febrero de 2021 se detallan en el Anexo I.

En ninguna de las sociedades dependientes existen restricciones a su capacidad para transmitir fondos a la dominante en forma de dividendos en efectivo o para devolver los préstamos concedidos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y normas de consolidación**Aspectos críticos de la valoración y estimaciones realizadas-**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas aplicando el principio contable de empresa en funcionamiento, al no albergar dudas de la capacidad del Grupo Adolfo Domínguez para continuar con sus operaciones.

IMPACTOS COVID-19

La pandemia ha tenido impacto significativo en las actividades y resultados del Grupo. Los principales mercados en los que opera el Grupo, España y México, se han visto afectados por las medidas adoptadas por sus correspondientes gobiernos que han supuesto la restricción de movilidad para las actividades no esenciales. Estas restricciones totales o parciales han afectado durante todo el ejercicio a los puntos de venta a través de los que el Grupo realiza su actividad, así como también a las cadenas de suministro.

Como consecuencia de lo anterior, el resultado del ejercicio se ha deteriorado presentando al cierre del ejercicio un importe negativo de 19.344.445 euros (8.319.017 negativos en el ejercicio 2019).

La Dirección de la Sociedad Dominante del Grupo adoptó medidas con el fin de mitigar los principales riesgos relacionados con sus operaciones y el mantenimiento normal de su cadena de suministro, a efectos de gestionar las necesidades de liquidez del Grupo que al cierre de ejercicio mantiene un fondo maniobra positivo de 16,7 millones de euros (20,7 millones de euros en 2019).

En este sentido, las principales medidas adoptadas han sido:

- Cubrir con financiación excepcional concedida por los bancos y garantizadas por la Administración Pública por importe de 15,5 millones de euros en la Sociedad Dominante y 500 miles de euros en la filial en Portugal. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha solicitado la ampliación del periodo de carencia al amparo del real decreto ley 34/2020. Véase Nota 13.
- Ajustar y replanificar la compra y distribución de mercancía en función del escenario gradual de reactivación de la actividad. Asimismo, confirmar y asegurar con los principales proveedores la continuidad de los servicios necesarios para el desarrollo del negocio, priorizando aquellos de carácter esencial para la continuidad del mismo.
- Acordar con los principales acreedores diferimientos en los vencimientos de los pagos, reducciones o quitas en los importes, así como ajustes en los volúmenes de compra.
- Implantar, con resolución favorable de la Autoridad Laboral, un ERTE por razones de fuerza mayor y que ha dado cobertura a la situación de Estado de Alarma en España, cierre de actividad y confinamiento en que se ha visto inmerso el país, el sector y por ende la Sociedad Dominante.
- Potenciar aquellos proyectos de inversión y mejora que dinamizan la actividad del Grupo.

Teniendo en cuenta las incertidumbres descritas y en base a los factores mitigantes enunciados anteriormente, y las iniciativas que se están definiendo dentro de la estrategia a largo plazo, los Administradores de la Sociedad Dominante han preparado las cuentas anuales consolidadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento, al entender que de la evaluación global de todos los aspectos anteriormente enumerados no existen dudas de que el Grupo tiene la capacidad de asumir los pagos comprometidos y aquellos necesarios para el desarrollo de su actividad, según la mejor estimación sobre la evolución del negocio para el ejercicio 2021 cuyas principales premisas son:

- Incremento paulatino de la cifra de negocios contemplando un escenario de dos ejercicios, 2021 y 2022, para la recuperación de niveles de actividad similares a 2019
- Recuperación del margen sobre ventas a niveles previos a la pandemia y,
- A la posición financiera neta positiva así como a la existencia de líneas de financiación no dispuestas que serían suficientes para financiar las actividades del Grupo Adolfo Domínguez.

b) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-UE-

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deben presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido adoptadas por la Unión Europea. Conforme a la aplicación de este Reglamento, el Grupo está obligado a presentar sus cuentas consolidadas desde el ejercicio 2005 de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Unión Europea. En España, la obligación de presentar estados financieros consolidados bajo NIIF aprobadas en Europa, ha sido asimismo regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social (BOE de 31 de diciembre).

Entrada en vigor de nuevas normas contables-

A la fecha de formulación de los estados financieros consolidados las siguientes normas e interpretaciones, con potencial impacto para el Grupo, han sido publicadas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en los ejercicios anuales iniciados a partir de la fecha indicada:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma de los Tipos de Interés de Referencia	Reforma en curso de los índices de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	Para alinear la definición de materialidad con la contenida en el marco conceptual	1 de enero de 2020
Varias	Modificaciones a referencias en el marco conceptual de las normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 3 Definición de negocio (publicada en octubre 2018)	Clarificaciones a la definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Mejoras de rentas	Modificación para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras de alquiler relacionadas con la COVID-19	1 de junio de 2020

El Grupo ha optado por aplicar la solución práctica prevista en la “modificación a la NIIF 16 Arrendamientos- Mejoras de rentas” que entró en vigor el 1 de junio de 2020 y que simplifica la contabilización de una mejora en la renta relacionada con la COVID-19. (Véase nota 5).

Estas modificaciones permiten que, como solución práctica, el arrendatario pueda elegir no contabilizar las concesiones de rentas, derivadas del COVID-19, como una modificación del arrendamiento sino como una renta variable negativa.

Esta solución práctica, sólo puede aplicarse a aquellas concesiones de renta que hayan sido concedidas como consecuencia directa del COVID-19. Lo cual requiere las siguientes condiciones:

- el cambio en los pagos del arrendamiento resulta de una revisión de la contraprestación del arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación que había inmediatamente antes del cambio;
- cualquier reducción en los pagos del arrendamiento únicamente afecta a pagos que, originalmente, vencían el, o antes del 30 de junio de 2021, y
- no hay cambios sustantivos en otros términos y condiciones del arrendamiento.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones, han sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de estados financieros consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en los ejercicios anuales iniciados a partir de la fecha indicada:

No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
NIIF 4	Modificación en la exención temporal a la aplicación de la NIIF 9	1 de enero de 2021
NIIF 9 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 4 - NIIF 16	Reforma de los tipos de interés de referencia - fase 2	1 de enero de 2021
NIC 37	Modificación relativa a contratos onerosos - costes de cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIIF 3 Referencia al marco conceptual	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual	1 de enero de 2022
Mejoras anuales de las NIIF Ciclo 2018-2020		1 de enero de 2022
NIC 16	Modificación relativa a los rendimientos anteriores al uso previsto	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes y no corrientes	1 de enero de 2023
NIIF 17 Contratos de seguros (publicada en mayo de 2017)	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros	1 de enero de 2023

El Grupo está analizando el impacto que estas nuevas normas y modificaciones podrían tener sobre las cuentas anuales consolidadas, no se espera que sean significativas.

c) Normas de consolidación-

Las sociedades dependientes se consolidan de acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE, siguiendo el método de integración global, es decir, integrándose en las

cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-Grupo. Son sociedades dependientes aquellas en las que la Sociedad Dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

La moneda funcional del Grupo es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominadas en moneda extranjera.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de adquisición los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad dependiente son registrados a valores razonables. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad dependiente y el valor razonable de los activos y pasivos de la misma, correspondientes a la participación de la Sociedad Dominante, esta diferencia es registrada como "Fondo de Comercio de consolidación". El Grupo no ha registrado ningún fondo de comercio por este concepto. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la cuenta de resultados consolidada.
2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Patrimonio neto - Intereses minoritarios" del estado de situación financiera consolidado y "Resultado del ejercicio atribuido a accionistas minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada. Cualquier pérdida atribuida a los accionistas minoritarios que supere el valor en libros de dichos intereses minoritarios se reconoce con cargo a las participaciones de la Sociedad Dominante. Los ingresos y gastos se asignan al patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante y a los accionistas minoritarios en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor del epígrafe "Intereses minoritarios".
3. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un período se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al período comprendido entre la fecha de adquisición y la fecha del estado de situación financiera. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un período se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.
4. Las adquisiciones a socios minoritarios de sus participaciones en sociedades dependientes en las que previamente el Grupo ya tenía el control efectivo de las mismas y, por lo tanto, únicamente se produce un aumento del porcentaje de participación del Grupo en dichas sociedades, constituyen, desde un punto de vista consolidado, operaciones con títulos de patrimonio, por lo que se reduce el saldo del capítulo "Intereses Minoritarios" y se ajustan las reservas consolidadas por la diferencia entre el valor de la contrapartida entregada por el Grupo y el importe por el que se ha modificado el saldo del epígrafe "Intereses minoritarios", no registrándose "Fondo de comercio" alguno por estas operaciones.
5. Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables el Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas
6. Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.
7. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se realiza del siguiente modo:

- a. Los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas.
 - b. Las partidas de las cuentas de resultados utilizando el tipo de cambio medio del mes en que se efectúan las operaciones.
 - c. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico en la fecha de adquisición (o al tipo de cambio medio de su generación, tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.
 - d. Las diferencias de cambio que se producen en la conversión en euros de los estados financieros se registran, en el epígrafe “Diferencias de conversión” dentro del patrimonio neto (véase Nota 12).
8. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se eliminan en el proceso de consolidación.

En el Anexo de esta Memoria Consolidada se detallan las sociedades dependientes, así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución, información financiera y la proporción de participación de la Sociedad Dominante en su capital).

Variaciones en el perímetro de consolidación-

Durante el ejercicio 2020 se produjo la salida del perímetro de consolidación de las sociedades Adolfo Domínguez USA, Inc y Adolfo Domínguez, Ltd por disolución de ambas sociedades. El importe no ha sido significativo para el patrimonio del Grupo.

d) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de esta Memoria consolidada.

e) Corrección de errores-

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior.

f) Comparación de la información-

La información relativa al ejercicio 2019 que se incluye en esta Memoria consolidada se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

a) Derechos de uso y pasivos por arrendamiento

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales y los pagos por arrendamiento realizados

antes de la fecha de comienzo del arrendamiento. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial.

Los derechos de uso se amortizan linealmente por el menor entre la vida útil estimada y el plazo del arrendamiento.

Sin embargo, si el Grupo estima que es razonablemente cierto obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento o ejercitar la opción de compra, los derechos de uso se amortizarían en función de la vida útil del activo. Los derechos de uso están sujetos al análisis del deterioro.

A excepción de Japón, los contratos de arrendamiento del Grupo no incluyen obligaciones de desmantelamiento u obligaciones de restauración.

Los derechos de uso se presentan en un epígrafe separado en el balance.

Pasivos por arrendamiento

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos que contractualmente se podrían calificar como variables, pero que en esencia son fijos) menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

- Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento de corto plazo a sus arrendamientos de maquinaria y equipo que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos lineales durante el plazo del arrendamiento.

- Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los períodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar.

Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación.

b) Activos intangibles-

Como norma general los activos intangibles se valoran inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, dicha valoración se corrige por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de implantación que fueran directamente atribuibles a la construcción de los activos.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de resultados consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para el inmovilizado material y se explican en el apartado d) de esta Nota. En el ejercicio 2020 no se han reconocido pérdidas netas por deterioro de los activos intangibles.

En particular, el Grupo utiliza los siguientes criterios para la contabilización de estos activos:

Concesiones administrativas-

Las concesiones administrativas corresponden al derecho de uso, durante 50 años, de diversas plazas de garaje y figuran registradas por los importes efectivamente pagados. Se amortizan linealmente a lo largo de la vigencia de la concesión.

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta cuenta los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la Sociedad, incluyendo los costes de desarrollo de la página web.

Los trabajos que la Sociedad realiza para el desarrollo de algunas de sus aplicaciones informáticas se registran como mayor inmovilizado intangible, se reflejan por el coste externo, los costes internos y, en su caso, los costes de personal propio incurridos para el desarrollo de estas aplicaciones.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre 3 y 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

Propiedad industrial-

Las patentes y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas (normalmente 10 años).

Derechos de traspaso-

Dentro de este epígrafe figuran registrados los importes satisfechos para acceder al uso de los locales comerciales. El reconocimiento inicial corresponde a su coste de adquisición y, posteriormente, se amortizan linealmente en cinco años, que es el período estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto en aquellos casos en que la duración del contrato de alquiler sea inferior, en cuyo caso se amortizan en dicho período.

Anticipos activos intangibles en curso-

Dentro de este epígrafe figuran registrados los importes satisfechos para la adquisición de un software para el desarrollo de la venta online.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo procede a revisar la vida útil estimada de los elementos de los activos intangibles, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de resultados consolidadas de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

c) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado, determinadas de acuerdo con el criterio que se menciona en la Nota 3-d. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la construcción de los activos, siempre que requirieran un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Durante el ejercicio 2020 no se han activado importes por este concepto.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de tiendas ubicadas en locales arrendados se clasifican como instalaciones. Las tiendas correspondientes al formato macro se amortizan linealmente en 10 años, mientras que las restantes tiendas se amortizan en un plazo de 5 años, sin superar en ningún caso la duración del correspondiente contrato de arrendamiento.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del inmovilizado material se realizan en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-10
Instalaciones de tiendas arrendadas	5-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
Otro inmovilizado	4-7

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de resultados consolidadas de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

d) Deterioro de valor de derechos de uso, activos materiales, intangibles e inmuebles de inversión-

A lo largo del ejercicio y, en cualquier caso, en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista tal indicio se realizan una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a registrar. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor Grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Para estimar el valor en uso, el Grupo realiza un proceso de evaluación de desempeño mediante comparación del resultado de explotación, los presupuestos y el ejercicio anterior, realizado por parte de la Dirección Comercial Corporativa y la Dirección Financiera Corporativa, periódicamente. La Dirección de la Sociedad Dominante considera como principales indicadores de deterioro los siguientes:

- Descenso del nivel de ventas, sobre el presupuesto y/o sobre el período comparativo anterior.
- Resultado de explotación negativo recurrente (dos ejercicios fiscales consecutivos).
- Flujo operativo de caja negativo recurrente (dos ejercicios fiscales consecutivos).
- Cambios irreversibles en la calidad de la ubicación de la tienda.

El valor en libros de los activos sobre el que se realizan los cálculos del test de deterioro se corresponde con los de las instalaciones técnicas y el mobiliario de cada uno de los locales comerciales, así como de los derechos de uso. Con carácter general, el Grupo sigue el criterio de deteriorar la totalidad del valor en libros de aquellos locales comerciales que, una vez alcanzado su período de maduración (acorde con el mercado), presentan flujos de caja negativos (estimados a partir del resultado operacional / EBITDA de cada local comercial). En aquellos casos excepcionales en los que el valor de los flujos descontados es positivo pero inferior al valor en libros del inmovilizado, se procede a registrar una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos valores. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

En el caso de los activos conjuntos, estos se refieren al valor en libros de las oficinas y almacenes centrales y su valor no es significativo en relación con las cuentas anuales al encontrarse amortizados en su mayor parte, motivo por el cual no se ha realizado un test de deterioro específico para este tipo de activos. Cabe señalar que el Grupo dispone de tasaciones realizadas por terceros independientes para parte de estos activos comunes que ponen de manifiesto que el valor razonable menos el coste de venta de los mismos es significativamente superior a su valor en libros.

En las estimaciones de flujos de efectivo se ha tenido en cuenta el impacto del COVID 19 en los próximos ejercicios, estimándose que la práctica totalidad de la cifra de negocios del ejercicio 2019 será recuperada en el espacio de dos ejercicios.

Las tasas de descuento utilizadas por las distintas sociedades del Grupo a estos efectos se calculan con base a la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por los gobiernos de los mercados donde residen las sociedades. Las tasa media de descuento, resultante de las aplicadas por el Grupo que han sido utilizadas para el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo estimados es de un 7,30% para Europa y un 8,11% para Asia.

El Grupo ha definido como unidades generadoras de efectivo básicas, cada uno de los locales comerciales en los que desarrolla su actividad. No obstante a la hora de determinar la Unidad Generadora de Efectivo estas unidades pueden ser agregadas a nivel de país o línea. La única excepción se corresponde con los locales comerciales explotados dentro del contrato marco con grandes almacenes en España, Portugal y México que se consideran UGES de forma agregada.

Si el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) fuera inferior al valor neto en libros, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe "Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro" del Estado del Resultado Consolidado, asignándola a los activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite del mayor entre su valor razonable menos los costes de venta.

En el caso de las inversiones inmobiliarias el Grupo toma como referencia del importe recuperable de las mismas, tasaciones realizadas por expertos independientes de reconocido prestigio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Adicionalmente la Sociedad Dominante ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones de las siguientes hipótesis:

- Incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento
- Reducción de un 5% de los flujos futuros
- Impacto de nuevas olas en relación a la situación derivada por el coronavirus (COVID-19)

De este análisis realizado para cada una de las hipótesis anteriores de forma independiente, no pondrían de manifiesto la existencia de un deterioro adicional significativo.

e) Inmuebles de inversión-

El epígrafe "Inmuebles de inversión" del estado de situación financiera consolidado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3-c, relativa al inmovilizado material y se deterioran conforme a lo indicado en la Nota 3-d.

f) Arrendamientos-

Los arrendamientos operativos cuyo período de vigencia sea inferior a 12 meses o su activo represente un bajo valor, por lo cual han sido excluidos en la aplicación de la NIIF 16.

La propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Tanto si el Grupo actúa como arrendador o como arrendatario, los correspondientes ingresos o gastos, respectivamente, del arrendamiento se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se devengan.

g) Instrumentos financieros-

Un “*instrumento financiero*” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “*instrumento de capital*” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “*derivado financiero*” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (*tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado*), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Activos financieros-

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costes de la operación.

Con posterioridad a la contabilización inicial, los activos financieros del Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales el Grupo manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el período, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Préstamos y cuentas a cobrar: corresponden a créditos originados en la venta de productos y en la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran a su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Posteriormente se valoran a su “coste amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados consolidada los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo (TIR).

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, y se recalcula en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo realiza un “test de deterioro” para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados consolidada. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo determina el importe de dichas correcciones valorativas, si las hubiere, mediante un análisis individualizado acerca de la recuperación de las cuentas a cobrar al cierre del ejercicio, deteriorando aquellos saldos vencidos sobre cuya recuperación no está garantizada y que cumplen con límite fiscal permitido para ser considerado deducible. Formando parte del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del estado de situación financiera consolidado al 28 de febrero de 2021 adjunto, existen saldos pendientes de cobro en mora, no deteriorados, por un importe aproximado de 2.405 miles de euros (1.111 miles de euros al 29 de febrero de 2020) (nota 11). Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no se pondrán de manifiesto en el futuro quebrantos significativos para el Grupo en relación con estas cuentas a cobrar, ya que se dispone de las oportunas garantías.

Los créditos formalizados en moneda extranjera se convierten a euros al tipo de cambio de cierre, de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado q) de esta Nota.

- Fianzas entregadas: corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe corresponde normalmente, a un mes de arrendamiento. Figuran registradas por su valor nominal.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de resultados. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.
- Activos financieros mantenidos para negociar: en esta categoría se incluyen las inversiones financieras realizadas con el propósito de venderlas a corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos activos se valoran inicialmente por el valor razonable de la inversión, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de resultados consolidada. Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. La diferencia (positiva o negativa) entre este importe y el valor contable se imputará a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles, o por su valor nominal si se trata de débitos de operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del "tipo de interés efectivo", tal y como se ha indicado con anterioridad. No obstante a lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año, que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio-

Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se registran en el capítulo "Patrimonio Neto" del estado de situación financiera consolidado por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Instrumentos financieros derivados-

El Grupo utiliza ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones la Sociedad Dominante contrata instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo. En este tipo de coberturas, en caso de cumplir una serie de requisitos, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de resultados consolidada en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando al inicio de la cobertura del Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura y se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

El Grupo, al cierre del ejercicio, tenía contratados instrumentos de divisas convertibles a plazo con dos entidades financieras, cuyas principales características son las siguientes:

Fecha inicio	Fecha vencimiento	Importe nominal inicial en dólares	Tipo de cambio contratado
15-12-2020	15-12-2021	500.000	1,2127
28-01-2021	28-01-2022	500.000	1,2096
15-12-2020	14-12-2021	200.000	1,224621
28-01-2021	27-01-2022	300.000	1,218993

El Grupo ha considerado no aplicar contabilidad de coberturas dado que no espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los

flujos de efectivo del instrumento de cobertura. En consecuencia, el pasivo financiero se ha registrado por su valor razonable y los cambios en dicho valor se han recogido dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que ocurra. El impacto a cierre del ejercicio 2020 en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada ha sido de 13 miles de euros.

h) Otros activos no corrientes-

Dentro de este epígrafe se recogen, principalmente, los importes satisfechos por adelantado por el arrendamiento de locales comerciales, imputándose a resultados linealmente en el período de vigencia de los correspondientes contratos.

i) Equivalentes de efectivo-

El Grupo registra en esta partida del estado de situación financiera consolidado aquellas inversiones financieras convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de su adquisición, que no tienen riesgos significativos de cambio de valor y que forman parte de su política de gestión normal de la tesorería.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “tipo de interés efectivo”, tal y como se ha indicado con anterioridad.

j) Existencias-

El Grupo utiliza los siguientes criterios para valorar sus existencias:

- Las materias primas y otros aprovisionamientos corresponden a tejidos con destino a la fabricación de prendas de próximas temporadas y se valoran a su precio de adquisición, el cual se determina aplicando el método del coste medio o al valor de reposición, si fuera menor.
- Las mercaderías se valoran al precio medio variable de los precios de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas. El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra la cuenta de resultados consolidada, en los casos en los que su coste exceda al valor neto realizable.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización considerando la temporada y año de procedencia de la mercancía existente al cierre del ejercicio. Esta disminución de valor, en el caso de ser considerada como no reversible, se registra como mayor consumo del ejercicio, minorando directamente el coste de adquisición de la mercancía (véase Nota 18).

k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente-

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que el Grupo espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

l) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades consolidadas españolas y algunas extranjeras están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se haya creado una expectativa ante los empleados.

m) Provisiones-

El estado de situación financiera consolidado del Grupo recoge todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación que cubren. Los pasivos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

n) Acciones propias-

Las acciones propias se presentan por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto del balance consolidado.

Los resultados de la compra y venta de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio Neto.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de estado de situación financiera, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados consolidada.

p) Impuesto sobre beneficios; activos y pasivos por impuesto diferido-

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprenden la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por el impuesto diferido corresponden al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en estado de situación financiera y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

q) Beneficio (pérdida) por acción-

El resultado básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo no ha realizado ningún tipo de operación que suponga una dilución del resultado básico por acción.

En este sentido, las acciones consideradas de acuerdo a los criterios contables como autocartera (véase Nota 12) se han considerado como acciones que no están en circulación, tanto por el cálculo del resultado básico por acción como para el diluido.

r) Conversión de saldos en moneda extranjera-

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias se producen entre el tipo de cambio

contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en el Estado del Resultado Consolidado.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar a la fecha de cierre en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los Estados Financieros de las sociedades que forman el perímetro de consolidación se realizan a tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas, se registran como resultados financieros en el Estado del Resultado Consolidado.

s) Estados de flujos de efectivo consolidados-

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados siguiendo el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Transacciones con vinculadas-

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

u) Operaciones interrumpidas-

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de resultados consolidada.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio del Grupo.

4. Dividendos pagados y aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

Dividendos pagados por la Sociedad Dominante-

En el ejercicio 2020 la Sociedad Dominante no ha pagado dividendo alguno.

Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante-

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2020 que presentarán los Administradores de la Sociedad Dominante a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación:

	Euros
	2020
Bases de aplicación: Pérdida del ejercicio	15.828.834
Aplicación del resultado: Resultado negativo a compensar en ejercicios posteriores	15.828.834

5. Derechos de Uso

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Diferencias de Conversión, Netas	Saldo Final
Coste	42.441.460	5.348.481	(5.908.259)	(183.283)	41.698.399
Amortización acumulada	(8.983.296)	(8.658.605)	3.090.714		(14.551.187)
	33.458.164	(3.310.124)	(2.817.545)	(183.283)	27.142.212

Ejercicio 2019-

	Euros			
	Primera Aplicación	Adiciones	Diferencias de Conversión, Netas	Saldo Final
Coste	36.991.746	5.260.428	189.286	42.441.460
Amortización acumulada	-	(8.960.727)	(22.569)	(8.983.296)
	36.991.746	(3.700.299)	166.717	33.458.164

Los activos subyacentes corresponden, fundamentalmente, a locales comerciales. Las adiciones del ejercicio corresponden, en su práctica totalidad, a nuevos contratos de arrendamiento(1.952 miles de euros), y el resto del importe a cambios en el plazo de los arrendamientos o cambios significativos en los hechos y circunstancias que resultan en un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de prórroga, en cuyo caso el Grupo ha valorado el pasivo por arrendamiento descontando los pagos revisados con la tasa de descuento revisada.

Pasivos por arrendamientos-

El detalle de los pasivos por arrendamiento financiero al cierre del ejercicio 2020, es el siguiente:

	Euros
Corto plazo	6.179.061
Largo plazo	22.025.381
	28.204.442

El detalle al 28 de febrero de 2021 de los pasivos por arrendamiento financiero a largo plazo, es el siguiente:

Años Vencimiento (*)	Euros
2022	5.310.049
2023	4.650.179
2024	2.001.384
2025 y siguientes	10.063.769
	22.025.381

(*) Ejercicio de doce meses finalizado el último día de febrero de cada año indicado.

En determinados locales situados en centros comerciales, el importe que se abona a los propietarios en concepto de arrendamiento se ha establecido en función de las ventas alcanzadas por dichas tiendas (alquileres contingentes), los cuales en determinados casos incorporan importes mínimos a pagar y en otros no. Los pagos por renta variable en estas tiendas ascendieron a 135 miles de euros (304 miles de euros en 2019). El resto de los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada corresponde a la amortización por importe de 8.659 miles de euros y los gastos financieros por importe de 399 miles de euros (8.860 y 857 miles de euros en el ejercicio 2019).

El Grupo, en el ejercicio 2020, ha registrado gastos por arrendamiento a corto plazo y de activos de bajo valor por importe de 1.575 miles de euros (4.098 miles de euros en el ejercicio 2019) (Ver Nota 18).

El Grupo ha optado por aplicar la solución práctica prevista en la "modificación a la NIIF 16 Arrendamientos- Mejoras de rentas" que entró en vigor el 1 de junio de 2020 y que simplifica la contabilización de una mejora en la renta relacionada con la COVID-19, el importe registrado por este motivo dentro del epígrafe "Otros Gastos Explotación" del estado de pérdidas y ganancias consolidado ha ascendido a 2.066 miles de euros.

6. Activos intangibles

Composición del saldo y movimientos significativos-

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020-

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Trasposos	Diferencias de Conversión, Netas	Saldo Final
Concesiones administrativas:						
Coste	28.849					28.849
Amortización acumulada	(9.042)	(687)				(9.729)
	19.807	(687)	-	-	-	19.120
Propiedad industrial:						
Coste	1.548.720	2.744				1.551.464
Amortización acumulada	(1.465.253)	(33.485)				(1.498.738)
	83.467	(30.741)	-	-	-	52.726
Aplicaciones informáticas:						
Coste	4.482.129	24.502	(1.238.311)	893.428	(48.605)	4.113.143
Amortización acumulada	(3.956.402)	(357.949)	1.235.811	-	29.988	(3.048.552)
	525.727	(333.447)	(2.500)	893.428	(18.617)	1.064.591
Derechos de traspaso:						
Coste	2.994.576		(851.628)			2.142.948
Amortización acumulada	(2.994.576)		851.628			(2.142.948)
	-	-	-	-	-	-
Anticipos e activos intangibles en curso	771.864	149.670		(893.428)		28.106
Total:						
Coste	9.826.138					7.864.510
Amortización acumulada	(8.425.273)					(6.699.967)
Saldo neto	1.400.865					1.164.543

Ejercicio 2019-

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Trasposos	Diferencias de Conversión, Netas	Saldo Final
Concesiones administrativas:						
Coste	28.849	-	-	-	-	28.849
Amortización acumulada	(8.355)	(687)	-	-	-	(9.042)
	20.494	(687)	-	-	-	19.807
Propiedad industrial:						
Coste	1.538.167	10.553	-	-	-	1.548.720
Amortización acumulada	(1.412.258)	(52.995)	-	-	-	(1.465.253)
	125.909	(42.442)	-	-	-	83.467
Aplicaciones informáticas:						
Coste	4.108.881	169.064	(743)	201.536	3.391	4.482.129
Amortización acumulada	(3.697.322)	(259.108)	743	-	(715)	(3.956.402)
	411.559	(90.044)	-	201.536	2.676	525.727
Derechos de traspaso:						
Coste	3.223.258	-	(228.682)	-	-	2.994.576
Amortización acumulada	(3.223.258)	-	228.682	-	-	(2.994.576)
	-	-	-	-	-	-
Anticipos e activos intangibles en curso	201.534	771.866	-	(201.536)	-	771.864
Total:						
Coste	9.100.689	951.483	(229.425)	-	3.391	9.826.138
Amortización acumulada	(8.341.193)	(312.790)	229.425	-	(715)	(8.425.273)
Saldo neto	759.496					1.400.865

Adiciones y Retiros

Las principales adiciones habidas en el ejercicio principalmente, a un software para el desarrollo del Proyecto Integral de e-business, que incluye el desarrollo de páginas web y una tienda On-line, así como a los derechos sobre las diversas marcas comerciales que comercializa el Grupo.

Los principales retiros en el ejercicio corresponden a elementos totalmente amortizados dados de baja por el cierre de diversas tiendas.

Bienes totalmente amortizados-

Formando parte del activo intangible del Grupo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se incluyen determinados bienes totalmente amortizados, cuyos valores de coste y de su correspondiente amortización acumulada se muestran a continuación:

	Euros	
	28.02.21	29.02.20
Propiedad industrial	1.324.518	1.040.148
Derechos de traspaso	2.142.949	2.994.577
Aplicaciones informáticas	2.521.485	1.635.549
	5.988.952	5.670.274

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020-

	Euros						
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros / Reversión	Traspasos	Salidas	Diferencias de Conversión,	Saldo Final
Terrenos y construcciones:							
Coste	9.849.467	-	-	-	-	(4.023)	9.845.444
Amortización acumulada	(3.243.034)	(112.770)	-	-	-	-	(3.355.804)
	6.606.433	(112.770)	-	-	-	(4.023)	6.489.640
Instalaciones técnicas y maquinaria:							
Coste	55.623.271	230.631	(4.732.347)	446.000	(385.884)	(79.322)	51.102.349
Amortización acumulada	(48.672.740)	(445.065)	4.425.909	-	251.976	-	(44.439.920)
Deterioro	(4.550.254)	-	101.584	-	108.489	-	(4.340.181)
	2.400.277	(214.434)	(204.854)	446.000	(25.419)	(79.322)	2.322.248
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:							
Coste	11.618.141	77.196	(455.266)	34.726	(52.407)	-	11.222.390
Amortización acumulada	(10.319.360)	(334.238)	455.266	-	20.197	-	(10.178.135)
Deterioro	(524.723)	-	-	-	32.210	-	(492.513)
	774.058	(257.042)	-	34.726	-	-	551.742
Otro inmovilizado:							
Coste	2.910.949	138.768	(1.840.714)	2.350	(5.980)	(10.688)	1.194.685
Amortización acumulada	(2.778.743)	(34.110)	1.840.714	-	(3.411)	-	(975.550)
	132.206	104.658	-	2.350	(9.391)	(10.688)	219.135
Anticipos e inmovilizaciones en curso	256.709	377.881		(483.076)			151.515
Total:							
Coste	80.258.537						73.516.383
Amortización acumulada	(65.013.877)						(58.949.408)
Deterioro	(5.074.977)						(4.832.694)
Saldo neto	10.169.683						9.734.281

Ejercicio 2019-

	Euros						
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros / Reversión	Trasposos	Otros	Diferencias de Conversión, Netas	Saldo Final
Terrenos y construcciones:							
Coste	9.849.121	-	-	-	-	346	9.849.467
Amortización acumulada	(3.129.697)	(113.314)	-	-	-	(23)	(3.243.034)
	6.719.424	(113.314)	-	-	-	323	6.606.433
Instalaciones técnicas y maquinaria:							
Coste	56.149.495	288.641	(1.275.360)	293.851	-	166.644	55.623.271
Amortización acumulada	(49.005.671)	(516.088)	959.745	-	-	(110.726)	(48.672.740)
Deterioro	(4.732.523)	-	204.642	-	-	(22.373)	(4.550.254)
	2.411.301	(227.447)	(110.973)	293.851	-	33.545	2.400.277
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:							
Coste	11.373.972	239.344	(159.852)	101.680	(6.976)	69.973	11.618.141
Amortización acumulada	(10.072.982)	(337.940)	145.582	-	(249)	(53.771)	(10.319.360)
Deterioro	(523.924)	-	4.183	-	-	(4.982)	(524.723)
	777.066	(98.596)	(10.087)	101.680	(7.225)	11.220	774.058
Otro inmovilizado:							
Coste	2.837.178	106.490	(35.945)	-	-	3.226	2.910.949
Amortización acumulada	(2.780.217)	(31.010)	35.945	-	-	(3.461)	(2.778.743)
	56.961	75.480	-	-	-	(235)	132.206
Anticipos e inmovilizaciones en curso	173.278	538.241	(43.178)	(395.531)	-	(16.101)	256.709
Total:							
Coste	80.383.044	1.172.716	(1.514.335)	-	(6.976)	224.088	80.258.537
Amortización acumulada	(64.988.567)	(998.352)	1.141.272	-	(249)	(167.981)	(65.013.877)
Deterioro	(5.256.447)	-	208.825	-	-	(27.355)	(5.074.977)
Saldo neto	10.138.030						10.169.683

Adiciones-

Las adiciones de los ejercicios 2020 y 2019 corresponden, principalmente, a inversiones realizadas en locales comerciales, puestos en funcionamiento o inversiones en curso para nuevas aperturas. Las inversiones se materializan principalmente en la reforma de los locales, así como en la decoración y mobiliario necesarios para la puesta en condiciones de uso.

Inmovilizado ubicado en el extranjero-

Al 28 de febrero de 2021, el inmovilizado material que se encuentra localizado en el extranjero, corresponde principalmente a inversiones en locales comerciales. Su desglose es el siguiente:

	Euros	
	28.02.21	29.02.20
Terrenos y construcciones:		
Coste	1.433.966	1.985.643
Amortización acumulada	(512.092)	(734.765)
	921.874	1.250.878
Instalaciones técnicas y maquinaria:		
Coste	3.362.240	4.905.561
Amortización acumulada	(2.640.987)	(3.526.193)
Deterioro	(195.530)	(499.949)
	525.723	879.419
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:		
Coste	1.343.170	1.859.172
Amortización acumulada	(1.172.506)	(1.540.265)
Deterioro	(45.148)	(95.647)
	125.516	223.260
Otro inmovilizado:		
Coste	121.735	147.306
Amortización acumulada	(104.440)	(108.800)
	17.294	38.506
Anticipos e inmovilizaciones en curso	1.884	146.450
Total:		
Coste	6.262.994	9.044.478
Amortización acumulada	(4.430.025)	(5.910.022)
Deterioro	(240.678)	(595.596)
Saldo neto	1.592.291	2.538.860

Bienes totalmente amortizados-

Al 28 de febrero de 2021 el Grupo mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados por un importe de 44.483.716 euros (47.147.259 euros al 29 de febrero de 2020), de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros	
	28.02.21	29.02.20
Instalaciones técnicas y maquinaria	33.777.045	25.891.741
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.694.979	18.474.203
Otro inmovilizado	1.011.692	2.781.315
	44.483.716	47.147.259

Bienes afectos a garantía-

Al 28 de febrero de 2021 la Sociedad Dominante mantiene registrados terrenos y construcciones que se encuentran hipotecados en garantía ante instituciones financieras, cuyo valor neto contable a dicha fecha asciende a 3.713.114 euros (3.794.923 euros a 29 de febrero de 2020)

Política de seguros-

Las sociedades del Grupo siguen la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la cobertura contratada al cierre del ejercicio 2019 resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades del Grupo.

8. Inmuebles de inversión

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las diferentes cuentas que componen este epígrafe del estado de situación financiera ha sido el siguiente:

	Saldo al 28.02.19	Dotaciones	Saldo al 29.02.20	Dotaciones	Saldo al 28.02.21
Terrenos y construcciones:					
Coste	684.690	-	684.690	-	684.690
Amortización acumulada	(62.388)	(3.100)	(65.488)	(3.100)	(68.588)
Deterioro	(163.891)	-	(163.891)	(102.098)	(265.989)
	458.411	(3.100)	455.311	(105.198)	350.113

El saldo al 28 de febrero de 2021 corresponde a locales comerciales del Grupo ubicados en Vitoria. Al cierre del ejercicio el Grupo mantiene registrado un deterioro de valor de los activos localizados en Vitoria calculado sobre la base de las últimas tasaciones, realizadas por expertos independientes.

Al cierre de ambos ejercicios el Grupo no ha recibido ingresos vinculados con el arrendamiento de sus inversiones inmobiliarias, y no se han producido gastos por importe significativo diferentes de la amortización.

9. Inversiones financieras a largo plazo y a corto plazo

Inversiones financieras a largo plazo-

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Euros				
	Créditos a Largo Plazo	Deterioro de Créditos a Largo Plazo	Imposiciones a Largo Plazo	Depósitos y Fianzas Constituidos a Largo Plazo	Total
Saldos al 28 de febrero de 2019	375.454	(375.454)	2.533.377	5.211.090	7.744.467
Adiciones	-	-	50.021	1.031.688	1.081.709
Retiros	-	-	(902.922)	-	(902.922)
Reclasificación a corto plazo	-	-	(1.151.599)	(965.209)	(2.116.808)
Diferencias de conversión	-	-	-	132.032	132.032
Saldos al 29 de febrero de 2020	375.454	(375.454)	528.877	5.409.601	5.938.478
Adiciones	-	-	-	738.365	738.365
Retiros	-	-	(233.894)	(1.616.166)	(1.850.060)
Reclasificación a corto plazo	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	(169.897)	(169.897)
Saldos al 28 de febrero de 2021	375.454	(375.454)	294.983	4.361.903	4.656.886

Imposiciones a largo plazo-

Dentro de la partida “Inversiones financieras- Imposiciones a Largo Plazo” del Estado de situación financiera consolidado, al 28 de febrero de 2021 adjunto, se encuentran pignorados en garantía ante instituciones financieras y propietarios de locales comerciales arrendados un importe de 479 y 529 miles de euros al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020.

Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo-

Las adiciones y retiros corresponden a las aperturas o cierres de locales arrendados durante los ejercicios 2020 y 2019, así como a las actualizaciones de los valores de las ya existentes.

Inversiones financieras a corto plazo-

El saldo del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntos, es el siguiente:

	Euros	
	28.02.21	29.02.20
Valores de renta fija	28.712	28.712
Instrumentos financieros derivados	-	10.757
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1.150	913
Créditos a corto plazo	-	4.000
Otros activos financieros	67.663	7.663
	97.525	52.045

Valores de renta fija-

Corresponde a operaciones de compra-venta para colocar excedentes puntuales de tesorería. El saldo al 28 de febrero de 2021 corresponde a imposiciones a plazo superior a 3 meses.

10. Existencias

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020 es la siguiente:

	Euros	
	28.02.21	29.02.20
Materias primas y auxiliares	108.527	75.639
Mercancía para la venta	21.967.527	27.348.355
Anticipos	-	19.487
	22.076.054	27.443.481

Al 28 de febrero de 2021 no existían compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuro sobre las existencias, ni tampoco limitaciones de disponibilidad. A dicha fecha, el importe de las existencias en poder de terceros ascendía a 7.524.119 euros (5.825.688 euros al 29 de febrero de 2020).

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del estado de situación financiera consolidado es la siguiente:

	Euros	
	28.02.21	29.02.20
Clientes por ventas y prestación de servicios	12.250.994	12.547.664
Deterioro de valor de créditos (Nota 18)	(5.574.723)	(4.689.418)
Deudores varios	807.238	1.227.559
Personal	57.089	119.171
	7.540.598	9.204.976

En la cuenta de "Clientes por ventas y prestación de servicios" de los estados de situación financiera consolidados al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020 adjuntos, se incluyen, fundamentalmente, los saldos a cobrar por ventas realizadas a terceros por el Grupo en el desarrollo de sus actividades. Con carácter general, estas cuentas a cobrar no devengan tipo de interés alguno y sus condiciones de cobro varían entre el contado y 120 días.

Durante el ejercicio 2020, el periodo medio de cobro a clientes ha sido de 38 días por lo que el valor razonable no difiere de manera significativa de su valor contable.

El análisis de la antigüedad de los saldos en mora pero no deteriorados al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	28.02.21	29.02.20
Menos de 30 días	439.178	574.058
De 31 a 120 días	78.187	85.200
De 121 a 180 días(*)	1.648.242	15.755
Más de 180 días	239.362	435.988
	2.404.968	1.111.001

(*) En el ejercicio 2020, estos saldos proceden de la Sociedad Trespass, S.A. de C.V., la totalidad de dichos saldos está garantizada por cartas de crédito con una entidad financiera.

La cartera de clientes tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, dado que los dos principales clientes suponen el 57% del saldo a 28 de febrero de 2021 (63% a 29 de febrero de 2020). La mayoría de los saldos corresponden a grandes superficies y/o se encuentran garantizados.

El epígrafe “Efectivo y equivalentes de efectivo” incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento no superior a tres meses.

12. Patrimonio neto

Capital de la Sociedad Dominante-

El capital social al 28 de febrero de 2021 está representado por 9.276.108 acciones de 0,6 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde marzo de 1997 las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores españolas.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 los accionistas con participación superior al 5% en el capital social de Adolfo Domínguez, S.A. son los siguientes:

	Número de Acciones		% Total sobre el Capital Social	
	Directas	Indirectas	Directo	Indirecto
D. Adolfo Domínguez Fernández	2.923.232	-	31,51	-
Puig, S.L. (*)	-	1.372.930	-	14,80
Libertas 7, S.A. (**)	6.664	947.595	0,07	10,22
La Previsión Mallorquina de Seguros	647.807	-	6,98	-
Indumenta Pueri, S.L. (***)	-	804.514	-	8,67

(*) Por medio de la sociedad Antonio Puig, S.A.U.

(**) Por medio de la sociedad Luxury Liberty, S.A.

(***) Por medio de la sociedad Global Portfolio Investments, S.L.

Gestión del capital-

El Grupo Adolfo Domínguez considera como objetivo clave en su gestión del capital el mantenimiento de una estructura óptima de capital que garantice su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento y que salvaguarde la rentabilidad para sus accionistas.

La estructura financiera del Grupo incluye tanto financiación propia como ajena. Los recursos propios están compuestos fundamentalmente por el capital social desembolsado, las reservas y los beneficios no distribuidos, mientras que la financiación ajena está integrada por los préstamos con entidades de crédito, netos del efectivo y equivalentes de efectivo.

La política de gestión del capital está orientada a asegurar el mantenimiento de un nivel de endeudamiento razonable, así como a maximizar la creación de valor para el accionista.

El siguiente cuadro muestra el nivel de endeudamiento financiero del Grupo Adolfo Domínguez al cierre:

	Euros	
	28.02.21	29.02.20
Efectivo y otros equivalentes de efectivo	16.353.780	9.924.735
Activos financieros no corrientes	4.656.678	5.938.479
Activos financieros no corrientes- Depósitos y fianzas	(4.361.694)	(5.409.603)
Activos financieros corrientes	97.525	52.045
Activos financieros corrientes- Derivados y fianzas	(68.813)	(23.333)
Total activos financieros	16.677.476	10.482.323
Otros pasivos financieros no corrientes	(182.795)	(432.757)
Deudas con entidades de crédito no corrientes	(12.421.104)	-
Otros pasivos financieros no corrientes- Fianzas	146.333	78.590
Deudas con entidades de crédito corrientes	(3.240.506)	(2.983)
Otros pasivos financieros corrientes	(137.502)	(546.475)
Total pasivos financieros	-15.835.574	-903.625
Posición financiera neta	841.902	9.578.698
Pasivo total (excluyendo pasivos por arrendamientos)	(37.993.418)	(20.834.265)
Posición financiera neta/ Pasivo total	2,2%	45,6%

El coste de capital y los riesgos asociados a cada tipo de financiación son evaluados por la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, a la hora de tomar decisiones de cómo afrontar las inversiones propuestas por las distintas áreas de negocio y supervisados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante cuando por importancia así se requiera.

Autocartera-

Al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020, la Sociedad Dominante mantiene 57.576 acciones propias, depositadas en una entidad financiera. Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con acciones propias.

Reserva legal de la Sociedad Dominante-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 28 de febrero de 2021 esta reserva se encontraba totalmente dotada conforme exige la ley.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas en sociedades consolidadas por integración global y Diferencias de conversión-

El desglose por sociedades de los saldos de estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado al 28 de febrero de 2021 y al 29 de febrero de 2020, se indica a continuación:

	Euros			
	28.02.21		29.02.20	
	Reservas (*)	Diferencias de Conversión	Reservas (*)	Diferencias de Conversión
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	(5.568.195)	-	(5.422.974)	-
Adolfo Domínguez, Ltd.	-	-	(11.092.863)	(267.727)
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	820.791	-	695.736	-
Adolfo Domínguez (Luxembourg), S.A.	-	-	-	-
Adolfo Domínguez – Japan Company, Ltda.	(2.931.982)	854.612	(2.461.377)	1.040.233
Adolfo Domínguez USA, INC	-	-	(4.534.507)	(229.889)
Trespas, S.A. de C.V.	4.140.493	(2.502.544)	2.206.170	(1.386.773)
Tormato, S.A. de C.V.	269.450	(91.776)	200.718	(61.284)
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	(2.322.512)	257.942	(2.387.505)	271.861
	(5.591.955)	(1.481.766)	(22.796.602)	(633.579)

(*) Los saldos negativos representan pérdidas acumuladas.

Resultado por sociedades-

La aportación de cada sociedad incluida en estas cuentas anuales consolidadas a los resultados consolidados de los ejercicios 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

Sociedad	Euros (*)	
	2020	2019
Adolfo Domínguez, S.A.	(16.563.385)	(9.721.066)
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	(396.905)	(141.490)
Adolfo Domínguez, Ltd.	-	(8.941)
Adolfo Domínguez (Portugal)-Moda, Lda.	(88.679)	125.055
Adolfo Domínguez (Luxembourg), S.A.	-	3.211
Adolfo Domínguez-Japan Company, Ltd.	(1.897.384)	(470.605)
Adolfo Domínguez USA, INC.	7.597	(173.234)
Trespas, S.A. de C.V.	(442.005)	1.934.323
Tormato, S.A. de C.V.	36.539	68.732
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd	(223)	64.998
	(19.344.445)	(8.319.017)

(*) Los saldos negativos representan pérdidas aportadas.

Intereses minoritarios-

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Saldo 28.02.2019	Beneficio del Ejercicio	Saldo 29.02.20	Beneficio del Ejercicio	Saldo 28.02.2021
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	814.485	114.878	929.363	68.143	997.506
	814.485	114.878	929.363	68.143	997.506

La composición, por concepto, del saldo de este epígrafe al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020 es la siguiente:

Al 28 de febrero de 2021-

	Euros			
	Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total
Adolfo Domínguez (Portugal) - Moda, Lda.	134.886	794.477	68.143	997.506
	134.886	794.477	68.143	997.506

Al 29 de febrero de 2020-

	Euros			Total
	Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	
Adolfo Domínguez (Portugal) - Moda, Lda.	134.886	679.599	114.878	929.363
	134.886	679.599	114.878	929.363

13. Deudas con entidades de crédito y Otros pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020, presentados por naturaleza, es el siguiente:

Al 28 de febrero de 2021-

Descripción	Euros		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito: Deuda con entidades de crédito	3.240.506	12.421.104	15.661.610
Otros pasivos financieros: Fianzas	-	146.333	146.333
Derivados	2.903	-	2.903
Proveedores de Inmovilizado	137.502	36.462	173.964
	140.405	182.795	323.200
Total	3.380.911	12.603.899	15.984.810

Al 29 de febrero de 2020-

Descripción	Euros		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito: Deuda por intereses	2.923	-	2.923
	2.923	-	2.923
Otros pasivos financieros: Anticipos reembolsables	228.400	150.000	378.400
Fianzas	-	78.590	78.590
Proveedores de Inmovilizado	318.075	204.167	522.242
	546.475	432.757	979.232
Total	549.398	432.757	982.155

Dentro del programa de ayuda estatales por el COVID-19, la Sociedad Dominante ha firmado contratos con instituciones financieras por importe de 15,5 millones de euros avalados en un 70% por el Instituto de Crédito Oficial, con un año de carencia y cinco años de amortización.

El real decreto ley, 34/2020 de 17 de noviembre se aprobó la prolongación del plazo de amortización así como la carencia de los préstamos con aval ICO. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha solicitado la ampliación del periodo de carencia, recogida en el mismo.

La Sociedad Dominante mantiene líneas de comercio exterior por importe de 16,9 millones de euros, sobre las que puede obtener financiación por importe de 5 millones de euros y cuya fecha de vencimiento será en junio de 2021. Dichas líneas se encuentran en proceso

de renovación. Adicionalmente se mantienen líneas de confirming, pólizas de créditos y cuenta corriente de crédito con un límite de disposición de 1,7 millones de euros y que a fecha de cierre se encuentran dispuestas por importe de 161 mil euros.

Al 28 de febrero de 2021 el detalle de las deudas con entidades de crédito por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Ejercicio	Euros
2021	3.240.506
2022	3.797.367
2023	3.911.104
2024	4.028.393
2025	684.240
	15.661.610

Las deudas con entidades de crédito devengan intereses a tipos de mercado, el tipo medio es del 3%.

Durante el ejercicio 2020 se han amortizado la totalidad de lo anticipos reembolsables pendientes al cierre del ejercicio 2019.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad Dominante ha atendido a su vencimiento al pago de todos los importes de su deuda financiera. Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones asumidas.

14. Situación fiscal

El Grupo mantenía al 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros			
	28.02.21		29.02.20	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Hacienda Pública deudora:				
Activos por impuesto diferido	-	1.000.073	-	555.504
Activo por Impuesto corriente	236	-	-	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	6.294	-	1.776	-
Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.)	22.339	-	36.229	-
Pagos a cuenta	176.641	-	442.080	-
Otras Haciendas Públicas deudoras	34.788	-	50.439	-
Otros	17.979	-	-	-
	258.277	1.000.073	530.524	555.504
Hacienda Pública acreedora:				
Pasivos por impuesto diferido	-	137.376	-	137.134
Impuesto de Sociedades del Ejercicio	48.743	-	74.891	-
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	224.038	-	313.428	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.176.904	-	1.429.689	-
Otros saldos	1.176	-	1.353	-
	1.450.861	137.376	1.819.361	137.134
<i>Organismos de la Seguridad Social:</i>				
Organismos de la Seguridad Social acreedores	720.958	-	837.169	-
	2.171.819	137.376	2.656.530	137.134

El Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula con base en el resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. No obstante, algunas de las sociedades del Grupo no residentes en España, de conformidad con sus respectivas normativas fiscales, calculan el Impuesto sobre Beneficios en función de parámetros tales como cifra de negocios, capital y valor añadido.

Si bien cada sociedad tributa en el Impuesto sobre Sociedades de forma individual, a efectos informativos se presenta la conciliación del resultado contable consolidado antes de impuestos correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 con la base imponible prevista consolidada:

	Euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(19.268.057)	7.266
Diferencias permanentes netas de la Sociedad Dominante-		
Con origen en el ejercicio	1.696.530	(1.711.167)
Con origen en ejercicios anteriores	(6.944.021)	2.732.552
Aumentos por diferencias temporarias-		
Con origen en el ejercicio	7.420	7.420
Disminuciones por diferencias temporarias	(40.126)	(40.126)
Bases imponibles negativas (positivas) de las sociedades filiales	3.456.514	(570.906)
Base imponible final (=Resultado fiscal)	(21.091.740)	425.039
Compensación base imponible negativa no activada	-	(425.939)
Base imponible final (=Resultado fiscal)	-	-

La Sociedad Dominante tributa por dicho impuesto en el régimen general, siendo el tipo de gravamen el 25%.

Diferencias permanentes-

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad Dominante ha considerado como aumento/disminución de su base imponible los siguientes ajustes:

- Reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos en los fondos propios de las participadas que ha supuesto un ajuste positivo a la base imponible de 4.737 miles de euros. Igualmente, este ejercicio 2020 se llevó a cabo la disolución de la filial Adolfo Domínguez, Ltd. que ha supuesto un ajuste negativo a la base imponible de 11.398 miles de euros.

Con la aprobación del Real Decreto-Ley 3-2016, de 2 de diciembre, se ha modificado la regularización fiscal de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en los fondos propios de las participadas. En base a dicha modificación, se ha aprobado la reversión lineal en un período de 5 años de los deterioros de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos a 2013, salvo que antes de que transcurra el referido plazo se produzca la transmisión de los valores, en cuyo caso, se integrarán en la base imponible del periodo impositivo en que aquella se produzca las cantidades pendientes de revertir, con el límite de la renta positiva derivada de esa transmisión.

- Multas, sanciones y otros gastos que no tienen la consideración de gastos fiscalmente deducibles, tales como deterioros de cartera, por un importe que asciende a 1.256 miles de euros.
- Gastos o ingresos imputados contablemente en la cuenta de pérdidas y ganancias en un período distinto al que procede su imputación fiscal, por importes de 310 miles de euros. Este ajuste es considerado como una diferencia permanente al no existir certeza sobre su recuperación en el horizonte previsto en la normativa contable.
- Amortizaciones fiscales correspondientes a activos que se encuentran deteriorados a efectos contables y reversiones al ajuste fiscal por limitaciones a las deducciones de las amortizaciones en ejercicios anteriores que ha supuesto ajustes negativos a la base imponible por importe de 695 miles de euros.

Diferencias temporarias-

Las diferencias temporarias se corresponden principalmente con el efecto de imputación a la cuenta de resultados consolidada de amortizaciones en un periodo impositivo distinto al que procede su imputación fiscal.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(19.268.057)	7.266
Diferencias permanentes	(5.247.491)	1.021.384
Resultado filiales antes de impuestos	3.456.514	(570.906)
	(21.059.033)	457.744
Compensación base imponible negativa no activada	-	(457.744)
		-
Cuota	-	-
Gasto EP Portugal	435	19.195
Gasto de impuestos provenientes de las filiales	458.219	762.408
Otros ajustes a los impuestos diferidos	(467.263)	7.397.549
Impuestos diferidos	8.177	(1.958)
Otros conceptos	8.678	34.211
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de resultado	8.246	8.211.405

Activos y pasivos por impuesto diferido-

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio corriente y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en los epígrafes "Activos por impuesto diferido" o "Pasivos por impuesto diferido", según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente. El detalle y movimiento habido en estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2020 y 2019, son los siguientes:

Activos por impuesto diferido-

	Euros			
	Bases Imponibles Negativas	Deducciones Pendientes de Aplicar	Diferencias Temporarias Deducibles	Total
Saldos al 28 de febrero de 2019	7.021.912	375.637	548.026	7.945.575
Retiros	-	-	181.425	181.425
Otros	(7.021.912)	(375.637)	(167.128)	(7.564.677)
Diferencias de conversión	-	-	(6.819)	(6.819)
Saldos al 29 de febrero de 2020	-	-	555.504	555.504
Adiciones			490.047	490.047
Retiros			-	-
Diferencias de conversión			(45.478)	(45.478)
Saldos al 28 de febrero de 2021	-	-	1.000.073	1.000.073

Tras la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, se ha limitado al 25% la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores para empresas con un importe neto de la cifra de negocios superior a 60 millones de euros y la limitación para la aplicación de deducciones por doble imposición al 50% de la cuota íntegra para empresas cuyo importe neto de la cifra de negocios sea superior a 20 millones de euros.

Al cierre del ejercicio 2019, según la normativa contable vigente y en línea con las consideraciones publicadas por la Autoridad Europea del Mercado de Valores, el Grupo canceló los activos por impuesto diferido correspondientes a bases imponibles negativas y deducciones.

Al 28 de febrero de 2021 la Sociedad Dominante mantiene bases imponibles negativas pendientes de compensar que no han sido registradas en el estado de situación financiera consolidado adjunto. El detalle de dichas bases imponibles es el siguiente:

Bases Imponibles Negativas		
Ejercicio	Sociedad	Euros
2010	Adolfo Domínguez, S.A.	2.505.860
2011	Adolfo Domínguez, S.A.	9.682.601
2012	Adolfo Domínguez, S.A.	26.212.439
2013	Adolfo Domínguez, S.A.	13.529.567
2014	Adolfo Domínguez, S.A.	8.557.236
2016	Adolfo Domínguez, S.A.	9.816.879
2017	Adolfo Domínguez, S.A.	2.669.800
2020	Adolfo Domínguez, S.A.	21.091.740
Total		94.066.122

Al 28 de febrero de 2021 la mayor parte de las sociedades dependientes consolidadas ubicadas en el extranjero tienen bases imponibles negativas pendientes de compensar, si bien no se ha registrado crédito fiscal alguno en relación con las mismas.

Pasivos por impuesto diferido-

	Euros
Saldos al 28 de febrero de 2019	133.206
Retiros	12.339
Diferencias de conversión	(8.411)
Saldos al 29 de febrero de 2020	137.134
Adiciones	5.656
Diferencias de conversión	(5.414)
Saldos al 28 de febrero de 2021	137.376

El saldo del epígrafe “Pasivos por impuesto diferido” al 28 de febrero de 2021 corresponde, fundamentalmente, a la contabilización del efecto fiscal por la aplicación, por parte de Adolfo Domínguez, S.A., de los beneficios fiscales del Real Decreto Ley 2/95, Real Decreto Ley 7/94 y Real Decreto Ley 3/93, que permiten la posibilidad de amortizar los elementos de inmovilizado material de forma libre o acelerada, según los casos, así como a bienes acogidos al régimen de arrendamiento financiero.

Deducciones-

Al 28 de febrero de 2021 la Sociedad Dominante mantiene deducciones pendientes de aplicar que no han sido registradas en el balance consolidado adjunto. El detalle de dichas deducciones es el siguiente:

Ejercicio	Euros	Tipo de deducción
2014	283.983	Innovación Tecnológica
2015	372.910	Innovación Tecnológica
2016	347.485	Innovación Tecnológica
2016	45.295	Doble Imposición Internacional
2016	17.187	Libertad de amortización
2017	310.383	Innovación Tecnológica
2017	25.014	Doble Imposición Internacional
2017	18.368	Libertad de amortización
2018	281.283	Innovación Tecnológica
2018	81.977	Doble Imposición Internacional
2018	6.040	Donativos
2018	18.368	Libertad de amortización
2019	281.161	Innovación Tecnológica
2019	30.332	Doble Imposición Internacional
2019	34.938	Donativos
2019	18.368	Libertad de amortización
2020	18.368	Libertad de amortización
2020	238.474	Innovación Tecnológica (*)
	2.429.934	

(*) Prevista

Ejercicios abiertos a inspección-

La Sociedad Dominante tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, así como el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los diferentes impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas.

15. Política de gestión de riesgos

El Grupo Adolfo Domínguez tiene entre sus principios básicos definidos el cumplimiento de las normas del buen gobierno corporativo.

La actividad económica del Grupo como tal entraña un potencial riesgo para el cual los Administradores de la Sociedad Dominante tratan de construir una sólida estructura que mitigue dichos riesgos hipotéticos.

Riesgo de crédito-

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudores comerciales. Los importes se reflejan en el estado de situación financiera consolidado netos de deterioros para insolvencias, estimados por la Dirección de la Sociedad Dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo posee una concentración significativa de riesgo de crédito, dado que los dos principales clientes suponen el 57% del saldo a 28 de febrero de 2021 (63% a 29 de febrero de 2020). La mayoría de los saldos corresponden a grandes superficies y/o se encuentran garantizados. Adicionalmente, el Grupo tiene contratado un seguro de crédito que permite reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con algunos deudores.

Riesgo de liquidez-

El Grupo dispone del efectivo y otros activos líquidos mostrados en su estado de situación financiera consolidado, así como de líneas de crédito, comercio exterior, confirming y factoring no dispuestos en su totalidad, que se detallan en la Nota 13.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dada la posición de tesorería al 28 de febrero de 2021 y la evolución estimada de la misma durante los próximos doce meses es suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago en los plazos establecidos. Asimismo, la Sociedad Dominante dispone de alternativas de financiación que le permitirían la obtención de liquidez adicional a lo previsto en los presupuestos de tesorería, en caso de que dicha financiación fuera necesaria. La revisión del presupuesto de tesorería para los próximos meses y los análisis de sensibilidad realizados por el Grupo al 28 de febrero de 2021, permiten razonablemente concluir que será capaz de financiar sus operaciones y atender sus obligaciones con sus respectivos vencimientos (véase Nota 2.a y 13).

Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio corresponde, fundamentalmente, a las transacciones de compras realizadas en dólares y a las inversiones que el Grupo tiene fuera de la zona de Euro (México y Japón, principalmente). Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio el Grupo trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos en moneda extranjera y, adicionalmente, durante el ejercicio realiza operaciones de seguro de cambio frente al dólar, para minimizar el impacto de las variaciones de esta divisa en relación con sus compras (véase Nota 3.g y 9)

Al 28 de febrero de 2021 el Grupo mantiene operaciones vivas cuyo valor razonable asciende a 3 miles de euros registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo", del estado de situación financiera. Durante el ejercicio 2020, el gasto financiero registrado en la cuenta de resultado por las fluctuaciones de valor de dichos instrumentos financieros asciende a 13 miles de euros (24 miles de euros, para el ejercicio 2019) registrados en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de resultados consolidada.

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de cambio que pudieran ocurrir en los mercados en los que opera. Para ello, el Grupo ha considerado las principales divisas, distintas de su moneda funcional, en que las opera (el dólar, el peso mexicano, el yen y el yuan renminbi).

Sobre la base de dicho análisis, el Grupo estima que una depreciación del 5% del euro frente al resto de las monedas en las que opera el Grupo implicaría el siguiente impacto patrimonial al cierre del ejercicio 2020 (calculado sobre los activos y pasivos al cierre denominados en moneda extranjera):

	Aumento / (Disminución) Patrimonial
Depreciación del 5%	(Miles de Euros)
Dólar	(1.222)
Peso mexicano	346
Yen	84
Yuan renminbi	35
	(757)

Riesgo de tipo de interés-

La práctica totalidad del endeudamiento del Grupo está concedida a un tipo de interés variable, referenciado al Euribor. En este sentido, la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante no considera necesario el empleo de instrumentos de cobertura sobre tipos de interés.

De acuerdo con los requisitos de información de NIIF 7, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. Un incremento de 50 puntos básicos supondría un impacto de 33 mil euros de gastos financieros.

Por otro lado, a la hora del cálculo del test de deterioro de los activos, un incremento de tipos de interés significa un menor valor recuperable de los activos.

16. Otros ingresos de explotación

El detalle del epígrafe “Otros ingresos de explotación” de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntas, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Ingresos por cesión de marca	820.621	1.336.126
Subvenciones de explotación	172.039	54.107
Ingresos por arrendamientos	-	1.200
Ingresos por servicios diversos	474.232	1.017.265
	1.466.893	2.408.698

Ingresos por cesión de marca-

Los ingresos por cesión de marca se derivan, principalmente, de las ventas de productos de perfumería realizadas por Antonio Puig, S.A.U. (actual accionista de la Sociedad Dominante) bajo las denominación comercial “ADOLFO DOMINGUEZ”, en virtud de un contrato de cesión de uso de marca firmado el 31 de marzo de 2009 y con vencimiento el 31 de diciembre de 2023 (véase Nota 21).

17. Segmentos de negocio

Criterios de segmentación-

La información por segmentos se estructura de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan. Las actividades del Grupo se ubican en España, resto de Europa, Asia y América. Estas áreas operativas son la base en la que el Grupo reporta su información por segmentos.

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante.

A continuación se detalla el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan para los ejercicios 2020 y 2019:

Ejercicio 2020-

	Euros					
	España	Resto de Europa	América	Asia	Ajustes de Consolidación	Total Consolidado
Ventas	51.464.918	2.167.673	11.669.566	5.309.562	(4.619.412)	65.992.307
Resultado bruto de explotación	(14.647.991)	(359.462)	(890.501)	(1.740.287)	66.920	(17.571.321)
Resultados financieros	(1.487.560)	(50.630)	514.596	(136.134)	(537.008)	(1.696.736)
Resultado antes de impuestos	(16.135.552)	(410.092)	(375.905)	(1.876.421)	(470.087)	(19.268.057)
Activos totales	85.372.261	4.013.220	10.482.591	6.878.168	85.372.261	91.208.572

Ejercicio 2019-

	Euros					Total Consolidado
	España	Resto de Europa	América	Asia	Ajustes de Consolidación	
Ventas	88.954.432	4.306.425	21.885.278	8.560.630	(8.830.585)	114.876.180
Resultado bruto de explotación	(1.720.226)	417.457	2.449.742	(360.599)	165.532	951.906
Resultados financieros	312.816	(26.531)	189.346	(19.201)	(1.401.070)	(944.640)
Resultado antes de impuestos	(1.407.410)	390.925	2.639.088	(379.799)	(1.235.538)	7.266
Activos totales	90.514.139	6.453.739	14.218.732	9.704.188	(20.760.338)	90.514.139

Información sobre principales clientes

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo ha facturado a un cliente importes iguales o superiores al 10% del importe neto de la cifra de negocios.

18. Gastos

Aprovisionamientos-

El desglose de este epígrafe de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Compras de mercaderías	28.061.470	47.140.482
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	466.581	875.741
Portes de compras	1.581.517	2.535.295
Trabajos realizados por otras empresas	705.833	1.426.349
Devoluciones y rappels sobre compras	(5.599)	(19.275)
Variación de existencias	3.756.244	(731.657)
Variación de existencias por deterioro	699.575	(623.126)
	35.265.621	50.603.809

Tal y como se explica en la norma de valoración de las existencias, el Grupo procede a deteriorar la cifra de las existencias directamente contra el coste del inventario, cuando se consideran no recuperables, mediante la venta, al entender que representa mejor la imagen fiel del negocio. Igualmente, en el momento en que se realiza la venta de existencias que previamente habían sido deterioradas, la reversión se registra como menor coste del inventario vendido. El importe neto recuperado por este concepto en el ejercicio 2020 asciende a 263 miles de euros (623 miles de euros en el ejercicio 2019).

La distribución por mercados geográficos de las compras del Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
España	722.567	4.553.000
Intracomunitarias	2.098.433	1.848.775
Importaciones	25.701.452	41.595.173
	28.522.452	47.996.948

Gastos de personal-

La composición de los gastos de personal de las cuentas de resultados consolidadas adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	15.976.879	27.991.750
Cargas sociales	5.431.273	7.425.579
Indemnizaciones	1.085.107	862.282
Otros gastos	251.024	387.817
	22.744.282	36.667.428

Durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2021, como consecuencia de la pandemia y las medidas adoptadas por las distintas autoridades donde el Grupo opera, han afectado significativamente a la apertura de los puntos de venta, especialmente en España y México.

Con motivo del Decreto del Estado de Alarma en España se procedió al cierre temporal de las tiendas físicas, acogiéndose a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), que llegó a afectar al 90%, aproximadamente, de los profesionales del Grupo en el mundo. A medida que las restricciones a la movilidad se fueron suavizando se ha ido adecuando la reincorporación de la plantilla a sus puestos de trabajo de manera gradual y progresiva a medida que se va reactivando la actividad económica.

Asimismo, la Sociedad Dominante recibió bonificaciones en el pago de la seguridad social del personal afectado al ERTE, por importe de 1,3 millones de euros hasta septiembre de 2020, que han sido registradas en compensación de las cargas sociales.

El número medio de personas empleadas, calculado como jornadas equivalentes, en el curso de los ejercicios 2020 y 2019 por el Grupo, distribuido por categorías y género, ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	Nº Medio de Empleados					
	Hombres		Mujeres		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Directores departamentales	11	10	10	10	21	20
Mandos intermedios	33	20	77	79	110	99
Técnico y resto personal	107	196	397	855	504	1051
	151	226	484	944	635	1170

El número de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 por el Grupo, distribuido por categorías y género, ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	Nº de Empleados					
	Hombres		Mujeres		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Directores departamentales	11	10	10	10	21	20
Mandos intermedios	41	47	110	151	151	198
Técnicos y resto personal	156	179	704	812	860	991
	208	226	823	973	1.031	1.209

El número medio de personas empleadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, con discapacidad mayor o igual del 33%, se detalla a continuación:

Categoría Profesional	Nº de Empleados					
	28.02.21			29.02.20		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administrativos	-	1	1	-	1	1
Operarios	1	1	2	1	1	2
Dependientes comerciales	-	3	3	-	2	2
	1	5	6	1	4	5

Otros gastos de explotación-

El detalle por conceptos de este epígrafe de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntas se muestra a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones	1.575.356	4.098.234
Reparaciones y conservación	1.853.552	1.640.275
Servicios de profesionales independientes	1.237.591	1.213.944
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.326.359	1.144.665
Transportes de ventas	2.171.674	2.561.321
Primas de seguros	369.993	392.296
Servicios bancarios y similares	636.497	943.666
Suministros	1.456.570	1.767.928
Gastos de viaje y asistencia a ferias	753.413	880.974
Adaptación de prendas	131.085	246.243
Servicio de limpieza, Seguridad e Higiene	319.182	526.167
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1.173.318	310.470
Otros gastos de gestión corriente	906.910	141.568
Otros	1.865.002	2.215.216
Tributos	488.637	588.177
	16.265.139	18.671.144

El gasto por "Servicios bancarios y similares" corresponde, básicamente, a las comisiones por el uso de tarjetas de crédito por parte de los clientes del Grupo.

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales-

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en la cuenta de "Deterioro de valor de créditos comerciales" (véase Nota 11), ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 28 de febrero de 2019	4.625.695
Dotaciones	282.836
Retiros y aplicaciones	(220.297)
Diferencia de cambio	1.184
Saldo al 29 de febrero de 2020	4.689.418
Dotaciones	995.154
Retiros y aplicaciones	(99.319)
Diferencia de cambio	(10.530)
Saldo al 28 de febrero de 2021	5.574.723

Adicionalmente dentro de esta partida de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2020 adjunta figuran registrados 277.483 euros (247.931 euros en 2019) correspondientes a pérdidas por créditos comerciales incobrables.

Honorarios de auditoría-

Durante el ejercicio 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor principal del Grupo, Mazars (Ernst & Young, S.L.,

en el ejercicio 2019), así como los honorarios por servicios facturados por otros auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación, han sido los siguientes:

Auditor Principal y Vinculados	Euros	
	2020	2019
Servicios de auditoría (cuentas anuales individuales y consolidadas)	101.500	143.625
Otros servicios profesionales	17.500	14.750
	119.000	158.375

19. Beneficio (pérdida) por acción

Pérdida básica y diluida por acción-

El beneficio (pérdida) por acción (básica y diluida) se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante en un determinado ejercicio, entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo, en la medida en que no existen otros instrumentos con potenciales efectos dilutivos. El cálculo correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado neto del ejercicio (euros)	(19.344.445)	(8.319.017)
Número medio ponderado de acciones en circulación	9.218.532	9.218.532
Pérdida básica y diluida por acción (euros)	(2,10)	(0,90)

20. Otra información

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	62	45
Ratio de operaciones pagadas	64	44
Ratio de operaciones pendientes de pago	49	51
	Euros	
Total pagos realizados	22.243.545	32.751.924
Total pagos pendientes	4.736.859	4.128.233

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance al 28 de febrero de 2021 adjunto.

Se entiende por “periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades en el ejercicio 2015 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

En aplicación de la normativa aplicable a la que se ha hecho mención anteriormente, se incluye, exclusivamente, información correspondiente a los proveedores y, en su caso, empresas vinculadas y accionistas de la Sociedad Dominante radicados en España.

21. Información sobre el Consejo de Administración y la Alta Dirección

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-

Los Administradores y la Alta Dirección de la Sociedad Dominante Adolfo Domínguez, S.A., que han desempeñado dicho cargo a lo largo los ejercicios 2020 y 2019 han devengado las siguientes cantidades:

	2020	2019
Sueldos y salarios		
Consejeros ejecutivos y Alta Dirección	1.087.874	1.117.434
Consejeros no ejecutivos	236.829	232.200
Total sueldos y salarios	1.324.703	1.349.634
Cargas Sociales	142.430	112.806
	1.467.133	1.462.440

Las retribuciones de los Consejeros no ejecutivos corresponden a la retribución fija aprobada por la Junta General de Accionistas. Asimismo, las retribuciones de los consejeros ejecutivos y Alta Dirección corresponde a sueldos y salarios devengados en el ejercicio.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante registró en concepto de indemnizaciones a la Alta Dirección un importe que asciende a 26.344 euros.

Asimismo, la Sociedad Dominante mantiene un seguro de responsabilidad civil en favor de sus Administradores por importe de 7.079 euros en los ejercicios 2020 y 2019. No existen con los Administradores de la Sociedad Dominante compromisos en materia de pensiones, seguros de vida, anticipos, créditos u otros compromisos.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al cierre del ejercicio 2020 y 2019 está formado por 4 mujeres y 3 hombres.

Transacciones realizadas por el Grupo con partes vinculadas-

Se consideran “partes vinculadas” al Grupo, el “personal clave” de la Dirección de la Sociedad Dominante (miembros de su Consejo de Administración, los Directores y los Accionistas, junto con personas vinculadas a los mismos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Alta Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

2020-

	Euros			
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:				
Recepción de servicios	-	2.736	-	2.736
Arrendamientos	-	7.830	139.157	146.987
Compra de bienes	5.599	-	-	5.599
Total gastos	5.599	10.566	139.157	155.322
Ingresos:				
Acuerdos sobre licencias	743.996	-	-	743.996
Ventas de bienes	49.209	-	-	49.209
Total ingresos	793.205	-	-	793.205

2019-

	Euros			
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:				
Recepción de servicios	-	6.300	-	6.300
Arrendamientos	-	11.465	192.195	203.660
Compra de bienes	43.070	-	-	43.070
Total gastos	43.070	17.765	192.195	253.030
Ingresos:				
Acuerdos sobre licencias	1.271.331	-	-	1.271.331
Ventas de bienes	55.297	-	30.467	85.764
Total ingresos	1.326.628	-	30.467	1.357.095

Información relativa a situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores-

Al cierre del ejercicio 2020, los miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A., no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad Dominante.

Cláusulas de garantía para casos de despido o cambios de control, a favor de los miembros de la Dirección incluyendo los Consejeros ejecutivos de la Sociedad Dominante o de su Grupo-

Número de beneficiarios: 3

Órgano que autoriza las cláusulas: Consejo de Administración.

Las cláusulas de garantía establecidas en estos contratos recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral.

22. Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes

El detalle de las garantías comprometidas con terceros a 28 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2020, es el siguiente:

Concepto	Euros	
	28.02.21	29.02.20
Juicios y litigios	11.419	5.409
Derechos de importación	240.000	240.000
Arrendamientos de tiendas propias	818.772	628.820
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	78.400	78.400
	1.148.591	952.629

Las garantías comprometidas con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, corresponden a parte de los anticipos reembolsables recibidos por la Sociedad Dominante, que al 28 de febrero de 2021 ascienden a 78.400 euros (78.400 euros al 29 de febrero de 2020).

Adicionalmente, la Sociedad Dominante mantiene Imposiciones financieras a Largo Plazo que se encuentran pignorado en garantía ante instituciones financieras y propietarios de locales comerciales arrendados por importe de 478 miles de euros (529 miles de euros al 29 de febrero de 2019)(véase Nota 9)

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los pasivos no previstos al 28 de febrero de 2021, si los hubiera, que pudieran originarse por los avales y garantías prestados, no serían, en ningún caso, significativos.

23. Hechos posteriores

Con fecha 18 de marzo de 2021 la sociedad del Grupo Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda ha pasado a ser 100% del Grupo, tras realizarse una amortización de la cuota correspondiente al 45% del capital social, con la correspondiente reducción de capital.

Con fecha 26 de marzo de 2021, Adolfo Domínguez S.A. ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se encuentra en fase de negociación con las partes. El ERE afectará aproximadamente a un 30% de la plantilla de la Sociedad dominante tanto en la red comercial como en servicios centrales y logística. La reestructuración de personal incluye un plan para volver a la rentabilidad y un proyecto de evolución rápida hacia los nuevos modelos de producción y consumo. A la fecha de formulación, la negociación de este ERE se encuentra en su fase inicial.

Excepto por lo indicado en los párrafos precedentes, desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención

**Sociedades Dependientes Integradas en el Grupo Adolfo Domínguez
al 28 de febrero de 2021**

	Participación Directa	Euros					
		Domicilio	Capital Social	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio	Patrimonio Neto al 28.02.21
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	100,00%	Francia	1.349.881	19.735	(951.852)	(394.539)	23.225
Adolfo Domínguez, Ltd. ^(a)	99,99%	Inglaterra	-	-	-	-	-
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	55,00%	Portugal	299.746	75.500	1.682.331	(19.272)	2.038.305
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd. ^(b)	100,00%	Japón	3.873.321	-	(417.245)	(1.784.548)	1.671.528
Adolfo Domínguez USA, Inc. ^(a)	99,00%	USA	-	-	-	-	-
Trespas, S.A. de C.V. ^{(b)(c)}	100,00%	México	2.959.057	-	4.088.011	(367.857)	6.679.211
Tormato S.A. de C.V. ^(b)	100,00%	México	15.003	-	186.045	39.971	241.019
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd ^(b)	100,00%	China	3.458.068	-	(2.753.002)	1.676	706.742
Pola Beira, S.A.	100,00%	España	4.000	-	(47.694)	-	(43.694)

^(a) Sociedades liquidadas durante el ejercicio.

^(b) Contravalor en euros de las cuentas anuales expresadas en moneda local teniendo en cuenta el tipo de cambio al 28 de febrero de 2021.

^(c) Sociedad auditada por Mazars.

**Sociedades Dependientes Integradas en el Grupo Adolfo Domínguez
al 29 de febrero de 2020**

	Participación Directa	Euros					
		Domicilio	Capital Social	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio	Patrimonio Neto al 29.02.20
Adolfo Domínguez, S.A.R.L. ^(a)	100,00%	Francia	1.350.000	19.616	(815.605)	(136.247)	417.764
Adolfo Domínguez, Ltd. ^{(a)(b)}	99,99%	Inglaterra	9.259.802	-	(9.365.604)	(9.272)	(115.074)
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda. ^(a)	55,00%	Portugal	300.000	75.500	1.434.468	284.136	2.094.104
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd. ^(b)	100,00%	Japón	4.180.630	-	(7.229)	(443.121)	3.730.280
Adolfo Domínguez USA, Inc. ^{(a)(b)}	99,00%	USA	6.443.272	-	(6.251.651)	(165.439)	26.182
Trespas, S.A. de C.V. ^{(a)(b)(c)}	100,00%	México	3.458.351	-	2.876.171	2.079.131	8.413.653
Tormato S.A. de C.V. ^{(a)(b)}	100,00%	México	17.535	-	149.243	119.663	286.441
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd ^{(a)(b)}	100,00%	China	3.535.789	-	(2.880.602)	65.725	720.912
Pola Beira, S.A. ^(a)	100,00%	España	4.000	-	(47.694)	-	(43.694)

(a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles, no auditados.

(b) Contravalor en euros de las cuentas anuales expresadas en moneda local teniendo en cuenta el tipo de cambio al 29 de febrero de 2020.

(c) Sociedad auditada por Ernst & Young.

Adolfo Domínguez, S.A.
(Grupo Adolfo Domínguez)

Informe de Gestión Consolidado
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 28 de febrero de 2021

1. Actividad empresarial

- Las ventas comparables disminuyen un -39,2% respecto al ejercicio anterior.
- Las ventas totales del grupo Adolfo Domínguez caen un 42,6 % hasta los 66 M€.
- El resultado operativo EBITDA se sitúa en -6,8 M€.
- El resultado neto atribuido es de -19 M€ como consecuencia de la drástica caída de actividad como consecuencia de la pandemia

Resumen Financiero (miles de €)	2019	2019	Var
Ventas	65.992	114.876	(42,6)%
Margen bruto	46,6%	55,95%	
EBITDA	(6.816)	11.342	(160,4)%
Margen EBITDA (%)	2,0%	9,87%	
Resultado Neto Atribuido	(19.344)	(8.319)	(130,2) %
Posición Financiera Neta	842	9.580	

RED DE DISTRIBUCIÓN

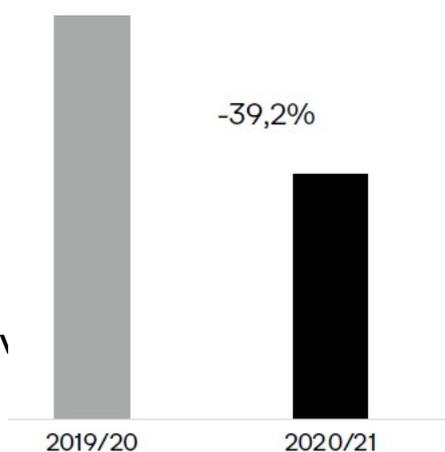
Adolfo Domínguez cuenta a 28 de febrero de 2021 con 342 puntos de venta en 17 países. La evolución de la red de tiendas muestra su estabilización tras el plan de optimización desarrollado por la compañía, tras realizar 56 cierres y 8 aperturas en el ejercicio.

	28/02/2021	29/02/2020	Variación marzo 2020 - febrero 2021
Europa	189	203	-14
Tiendas en Gestión Directa	69	74	-5
Tiendas en Franquicia	26	33	-7
Córners en Gestión Directa	94	96	-2
México	111	130	-19
Tiendas en Gestión Directa	3	3	0
Tiendas en Franquicia	32	51	-19
Córners en Gestión Directa	76	76	0
Japón	14	17	-3
Tiendas en Gestión Directa	14	17	-3
Internacional	28	40	-12
Tiendas en Gestión Directa	0	1	-1
Tiendas en Franquicia	28	39	-11
Total	342	390	-48

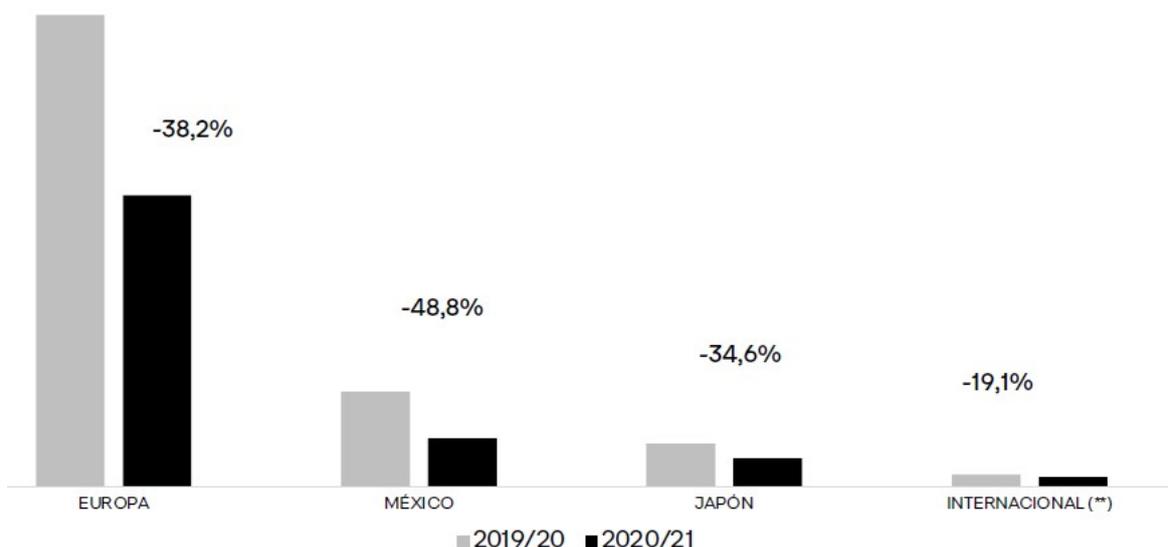
Las ventas de Adolfo Domínguez alcanzan los 66 M€ en el ejercicio 2020, lo que supone una caída del 42,6% respecto al año anterior.

Las ventas comparables, es decir aquellas que no tienen en cuenta aperturas, cierres, reformas ni cambios en el sistema de gestión de la tienda, disminuyen un 39,2% respecto al ejercicio anterior.

Ventas comparables*
a tipo de cambio variable
Variación interanual



Las ventas totales por área geográfica se detallan a continuación:



MARGEN BRUTO

El margen bruto se sitúa en 30,7 M€ y representa un 46,6 % de la cifra de ventas, lo que supone una disminución frente al ejercicio anterior como consecuencia de la evolución del tipo de cambio del USD dólar a pesar de las eficiencias en las compras.

RESULTADO OPERATIVO (EBITDA)

El resultado operativo (Ebitda) se sitúa en - 6,8 M€, disminuyendo en -19,6 M€ el alcanzado en el ejercicio anterior (1,2M€).

El resultado operativo mide la capacidad del grupo para generar beneficios considerando únicamente su actividad productiva.

RESULTADO NETO

El resultado neto atribuido se sitúa en -19,3 € como consecuencia de la pandemia que ha contraído las ventas en todos los mercados en los que opera el Grupo.

POSICIÓN FINANCIERA NETA

La posición financiera neta del grupo Adolfo Domínguez es de +0,8M€. Durante el ejercicio la Sociedad Dominante del Grupo ha solicitado préstamos con aval del 70% del ICO por importe de 15,5 millones para atender los pagos de circulante.

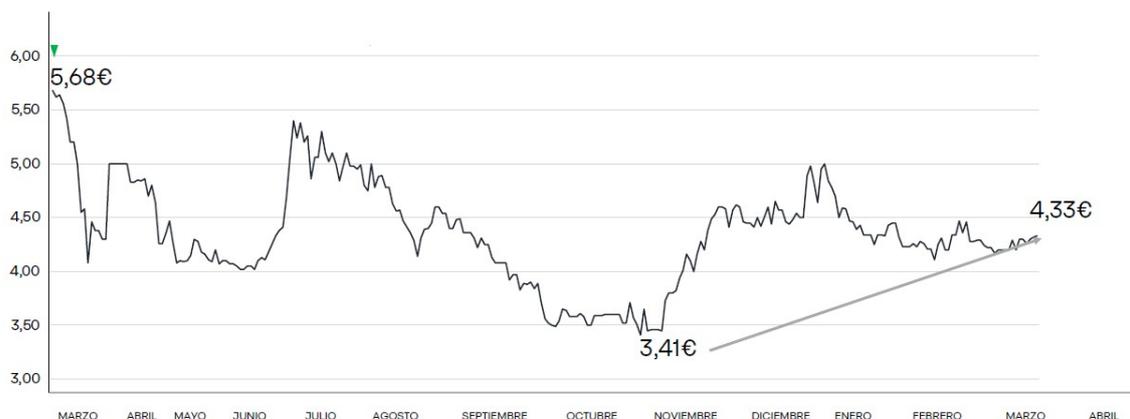
La posición financiera neta es una medida de apalancamiento del Grupo y se calcula como la diferencia entre la deuda y los activos financieros líquidos.

FONDO DE MANIOBRA CONSOLIDADO

Las variaciones producidas en la estructura del Estado de Situación Financiera consolidado se reflejan en el Fondo de Maniobra se sitúa en 16,7 M€, lo que supone una disminución del 19%, como consecuencia de la financiación solicitada durante el ejercicio.

EVOLUCION DE LA ACCION

La evolución de la acción durante el ejercicio se muestra a continuación:



2. Hechos relevantes del ejercicio

El ejercicio se ha visto marcado por el COVID-19, que ha tenido una repercusión directa en la actividad del Grupo. Durante los meses en los que estuvo vigente el estado de alarma decretado por el Gobierno de España, toda actividad no esencial tuvo que permanecer cerrada.

A pesar de esto, la venta a través del canal online ha sufrido un incremento del 25,1%.

Prácticamente el 100% de los establecimientos del Grupo han sufrido algún tipo de restricción total o parcial (de horario o apertura) en función de la evolución de las distintas olas de la pandemia. Lo que ha obligado a mantener a profesionales de la compañía en ERTE (90% en España en los momentos de máxima restricción). A fecha del informe en torno al 40% de los profesionales continúan afectados.

3. Inversiones en Investigación y Desarrollo (I+D)

Durante el ejercicio no se ha realizado ninguna inversión o gasto que pueda ser considerado como de I+D, si bien, al igual que en los ejercicios anteriores, hemos incurrido en una serie de gastos e inversiones para la elaboración de muestrarios, que tienen la calificación de Innovación, lo que nos ha permitido aplicar las deducciones fiscales establecidas en el Impuesto de sociedades para actividades de Innovación Tecnológica.

4. Operaciones con acciones propias

A la fecha de cierre del ejercicio 2020 el número de acciones propias en poder de la Sociedad Dominante asciende a 57.576.

5. Evolución previsible

En el ejercicio 2021, teniendo en cuenta el impacto que a fecha de este informe de gestión representa la pandemia en la actividad del Grupo, aunque en menor medida, se espera la recuperación en ventas a niveles pre-COVID, en el plazo de los dos próximos ejercicios.

Se continuará trabajando en la potenciación de la venta online y en el desarrollo de las líneas de optimización y mejora de procesos ya iniciadas en ejercicios anteriores y que contribuirían la mejora del resultado de explotación al:

- Incrementar en la cifra de ventas comparables

- Reducir en los tiempos y costes de aprovisionamiento.
- Contener y racionalizar todas las partidas de gastos.
- Mejorar el margen bruto y el resultado de explotación.
- Potenciar el área de comercio online.

Entre las actuaciones que se planifica llevar a cabo en el ejercicio 2021, se encuentran las siguientes: i) mejoras en la gestión de aprovisionamientos y optimización de la cadena de suministro, ii) mejoras en la red de distribución, iii) continuidad del programa de eficiencia e iv) inversión en marketing y comunicación, v) inversiones y mejoras en el canal online, etc.

6. Potenciales riesgos económicos, financieros y jurídicos de la Sociedad y su Grupo

De forma resumida analizamos los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto:

- Riesgos del Entorno: riesgos externos que condicionan al Grupo Adolfo Domínguez por el sector en el que opera, tales como la caída del consumo o los cambios en las tendencias de los consumidores, la lenta recuperación de la crisis de los mercados financieros, los cambios normativos o los riesgos fortuitos.
- Riesgos Estratégicos: riesgos derivados del modelo de negocio, diseño de planes estratégicos sobre el Precio, el Producto o el Punto de Venta.
- Riesgos Operacionales: riesgos relacionados con los procesos ejecutados en la actividad de negocio del Grupo Adolfo Domínguez tales como aquellos relacionados con el aprovisionamiento (condicionado por los talleres que confeccionan nuestros diseños), la gestión del producto (calidad, adecuación del producto al mercado o gestión del stock), la planificación y logística del mismo, la distribución a través de los puntos de venta (franquicias y tiendas propias) y los procesos comerciales en tienda (generalmente asociados a la suscripción de contratos con terceros).
- Riesgos Jurídicos: bajo este grupo se consideran aquellos riesgos de cumplimiento centrados en las distintas normativas que aplican al Grupo así como aquellos riesgos jurídicos derivados de los distintos tipos de contrato que ligan al Grupo con agentes externos en los diferentes campos de la actividad, desde contratos de licencia, contratos de arrendamiento y franquicia. Todos estos contratos no entrañan riesgo significativo para la empresa, están todos ellos adaptados a la normativa vigente y no suelen producirse situaciones conflictivas provocadas por una incorrecta interpretación de los mismos.
- Riesgos Financieros: riesgos que afectan a la financiación del Grupo Adolfo Domínguez relacionados con i) el riesgo de tipo cambio, que influye por la vía de las compras realizadas en dólares y por las inversiones (tiendas) que tenemos fuera de la Zona Euro (Japón y México); ii) el riesgo de tipo de interés: la evolución de los tipos de interés puede influir en los resultados del Grupo y iii) el déficit de liquidez de las entidades financieras que pudiera repercutir en la cobertura de las necesidades de financiación.

La Sociedad Dominante utiliza ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones la Sociedad Dominante contrata instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo. A pesar de que los instrumentos de cobertura han sido constituidos para cubrir la exposición a la variación en los tipos de cambio derivados del propio negocio del Grupo, al no resultar una cobertura eficaz, y no cumplirse con los requisitos formales establecidos en las normas contables para poder acogerse a la contabilidad de coberturas, las variaciones que se producen en el valor razonable de estos instrumentos financieros se registran en la cuenta de resultados consolidada. En el ejercicio 2020 el Grupo ha registrado el valor razonable de estos seguros de cambio por un importe de 11 miles de euros, con cargo al epígrafe "Variación

de valor razonable de instrumentos financieros - cartera de negociación y otros”, de la cuenta de resultados consolidada.

- Riesgos de Recursos Humanos: riesgos asociados al capital humano que integra el Grupo Adolfo Domínguez, relacionados, principalmente con aquellos en materia de Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la gestión del personal.
- Riesgos de Sistemas de Información: riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías en los procesos del Grupo Adolfo Domínguez.
- Riesgos de Información: riesgos asociados a la calidad y oportunidad de la información relevante para el Grupo Adolfo Domínguez.
- Riesgos Fortuitos: riesgos que pueden proceder de diversas fuentes y que, para evitar consecuencias graves, exigen establecer las coberturas suficientes para que, en caso de que se produzcan, el impacto sea lo más leve posible. El Grupo cuida que las instalaciones y los procesos de fabricación se adapten a las normas y a la legislación en vigor, a la vez, contratan pólizas de seguros que permitan dar cobertura a estas situaciones.

Control de riesgos

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.4 del Reglamento del Consejo de Administración, aprobó la política de control y gestión de riesgos, en la cual se establecen los objetivos, la metodología y los principios inspiradores básicos para establecer una adecuada gestión de los potenciales riesgos a los que se enfrenta el Grupo.

El Sistema de Gestión de Riesgos, que compete a todo el Grupo, se basa en un modelo que identifica los eventos de Riesgo clave del Grupo Adolfo Domínguez, los evalúa y monitoriza de forma periódica su evolución. El Grupo Adolfo Domínguez se encuentra sometido a diversos riesgos inherentes a los distintos países, sectores y mercados en los que opera y a las actividades que desarrolla. La Sociedad Dominante establece los mecanismos y principios básicos para una adecuada gestión de los potenciales riesgos a los que se enfrenta, a través de un procedimiento sistemático y preventivo, el cual aborda los riesgos mediante la previsión y la prevención, además de mediante la inspección y la comprobación. Dicho Procedimiento sistemático y preventivo tiene un ámbito de aplicación que abarca a todo el grupo, recogiendo las actividades relevantes del Grupo en los países donde opera.

La Dirección del Grupo Adolfo Domínguez es responsable de liderar, implantar, transmitir y gestionar la estrategia y recursos que constituyen el Sistema de Gestión de Riesgos y asume como compromiso fundamental, la implantación de un Sistema de Gestión de Riesgos. El Grupo ha integrado en cada área de negocio una serie de dispositivos de control con el fin de evaluar, mitigar o reducir los riesgos del mismo. Cada nivel del Grupo lleva a cabo una labor para el control y la gestión de los riesgos.

7. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Tal y como se describe en la nota 23 de Hechos Posteriores de la memoria consolidada adjunta, con fecha 26 de marzo de 2021, Adolfo Domínguez S.A. ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo que, afectará aproximadamente a un 30% de la plantilla. Dicha reestructuración incluye un plan para volver a la rentabilidad y un proyecto de evolución rápida hacia los modelos de producción y consumo.

8. Transacciones efectuadas con partes vinculadas con el Grupo (Facturadas)

El importe total facturado de las transacciones realizadas con entidades participadas por personas vinculadas con el Grupo, que se comunican a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha sido el siguiente:

Entidades que han facturado a Adolfo Domínguez: 0,15 M€

Entidades a las que ha facturado Adolfo Domínguez: 0,79 M€

9. Información sobre el período medio de pago a proveedores, según lo dispuesto por la Ley 15/2012, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre

La política de pagos general de la Sociedad cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. Con carácter general se está tratando de cumplir con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad. En este sentido, en la actualidad la Sociedad está evaluando la implantación en el próximo ejercicio de medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos casos en los que se ha venido superando el plazo máximo establecido. Dichas medidas de centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medio electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos, con el objetivo de que la orden de pago de las facturas se pueda realizar en las fechas de pagos mensuales establecidas por la Sociedad y no excediendo el plazo máximo establecido por la normativa de morosidad.

10. Información no financiera

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, el grupo Adolfo Domínguez ha elaborado un Estado de Información no Financiera que forma parte del presente Informe de Gestión y se anexa como documento separado. Dicho Estado de Información No Financiera contiene información relevante sobre cuestiones sociales y relativas al personal, medioambientales, respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, y sobre la sociedad. La información contenida en el mismo ha sido verificada por Mazars, como firma independiente de servicios de verificación.

11. Informe anual sobre gobierno corporativo

El Informe Anual del Gobierno Corporativo del ejercicio 2020 se encuentra disponible en la web de la CNMV, así como en www.adolfodominguez.com.

ANEXO I

Cuenta de Resultados Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2021 (Datos en miles de Euros)

	2020	2019	2020 vs 2019	
Ventas	65.992	114.876	(48.884)	(42,6%)
Consumos	(35.266)	(50.604)	15.338	30,3%
Margen Bruto	30.727	64.272	(33.546)	(52,2%)
	46,6%	55,9%		
Otros Ingresos	1.467	2.409	(942)	(39,1%)
Gastos de Personal	(22.744)	(36.667)	13.923	38,0%
Otros Gastos Explotación	(16.265)	(18.671)	2.406	12,9%
Total Gastos Operativos	(39.009)	(55.339)	16.329	29,5%
Resultado Operativo (EBITDA)	(6.816)	11.342	(18.158)	(160,1%)
	(10,3%)	9,9%		
Amortizaciones	(9.980)	(10.275)	295	2,9%
Provisiones, Subvenciones y Deterioro Inmovilizado	(775)	(116)	(660)	(570,4%)
Resultado Explotación (EBIT)	(17.571)	952	(18.523)	(1945,9%)
	(26,6%)	0,8%		
Resultado Financiero	(1.697)	(945)	(752)	(79,6%)
Resultado antes de Impuestos	(19.268)	7	(19.275)	(26532,0%)
	(29,2%)	0,0%		
Impuesto sobre Beneficios	(8)	(8.211)	8.203	99,9%
Resultado Neto	(19.276)	(8.204)	(11.072)	(135,0%)
	(29,2%)	(7,1%)		
Resultado atribuido a accionistas minoritarios	(68)	(115)	47	40,7%
Resultado Neto Atribuido a la Dominante	(19.344)	(8.319)	(11.025)	(132,5%)
	(29,3%)	(7,2%)		

ANEXO II

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 29 DE FEBRERO DE 2020 (Datos en miles de Euros)

ACTIVO	28/02/2021 (*)	29/02/20	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	28/02/2021 (*)	29/02/20
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Derechos de uso	27.147	33.458	Capital social	5.566	5.566
Activos intangibles	1.165	1.401	Reservas acumuladas	39.274	47.592
Inmovilizado material	9.734	10.170	Diferencias de conversión	(1.482)	(634)
Inversiones inmobiliarias	350	455	Resultado del ejercicio	(19.344)	(8.319)
Inversiones financieras	4.657	5.938	Total patrimonio atribuido		
Activos por impuestos diferidos	1.000	556	a la Soc. dom.	24.014	44.205
Otros activos	174	194	Intereses minoritarios	998	930
Total activo no corriente	44.227	52.172	Total patrimonio neto	25.011	45.135
			PASIVO NO CORRIENTE:		
			Provisiones	728	548
			Pasivos por arrendamientos	22.025	26.224
			Deudas con entidades de crédito	12.421	-
			Otros pasivos financieros	183	433
			Ingresos diferidos	393	383
			Pasivos por impuestos diferidos	137	137
			Total pasivo no corriente	35.888	27.725
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Existencias	22.076	27.443	Provisiones	22	52
Deudores	7.541	9.205	Pasivos por arrendamientos	6.179	7.937
Activos financieros corrientes	98	52	Deudas con entidades de crédito	3.241	3
Administraciones Públicas	258	531	Otros pasivos financieros	140	546
Otros activos	655	803	Acreedores	18.604	16.076
Efectivo y activos líquidos equivalentes	16.354	9.925	Administraciones Públicas	2.123	2.657
Total activo corriente	46.981	47.959	Total pasivo corriente	30.310	27.271
TOTAL ACTIVO	91.208	100.131	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	91.208	100.131

DILIGENCIA DE FIRMAS

Los abajo firmantes, en su calidad de miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A., hacen constar:

- I. Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han formulado las Cuentas Anuales consolidadas de Adolfo Domínguez, S.A. y el Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2020 y finalizado el 28 de febrero de 2021 que se adjuntan.

Las Cuentas Anuales consolidadas antes citadas se componen del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, todos ellos consolidados, de Adolfo Domínguez, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2021, junto con el Informe de Gestión Consolidado y sus anexos que incluyen el estado de información no financiera y el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondientes al citado ejercicio.

- II. Que las anteriores Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado que se adjuntan son los presentados a Mazars Auditores, S.L.P., a fin de que sean objeto de verificación y revisión por parte de dicha sociedad de auditoría de cuentas.

FIRMANTES:

Dña. Adriana Domínguez González
Presidenta y Consejera Delegada

Dña. Maria Teresa Aranzábal Harreguy
Vicepresidenta (consejera coordinadora)

D. Adolfo Domínguez Fernández
Consejero

D. José Luis Temes Montes
Consejero

Luxury Liberty, S.A. (representada por Dña.
Agnès Noguera Borel)
Consejera

D. José Manuel Rubín Carballo
Consejero

Dña. Valeria Domínguez González
Consejera

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Conforme a lo establecido en el artículo 8.1(b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, los miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A. abajo firmantes, cuyos nombres y cargos se indican a continuación, realizan la siguiente declaración de responsabilidad:

Que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales consolidadas de Adolfo Domínguez, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2020 y finalizado el 28 de febrero de 2021, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables; ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Adolfo Domínguez, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación (Sociedades Dependientes Integradas en el Grupo), tomados en su conjunto, y el Informe de Gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Adolfo Domínguez, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

FIRMANTES:

Dña. Adriana Domínguez González
Presidenta y Consejera Delegada

Dña. Maria Teresa Aranzábal Harreguy
Vicepresidenta (consejera coordinadora)

D. Adolfo Domínguez Fernández
Consejero

D. José Luis Temes Montes
Consejero

Luxury Liberty, S.A. (representada por Dña.
Agnès Noguera Borel)
Consejera

D. José Manuel Rubín Carballo
Consejero

Dña. Valeria Domínguez González
Consejera



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2020

Índice

CARTA DE LA PRESIDENTA	6
SOBRE ESTE INFORME.....	8
1_ ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.....	10
1.1 La marca y su historia	12
1.2 Misión, visión y valores	18
1.3 AD en cifras	19
1.4 Modelo de negocio	21
1.5 Compromiso con la sostenibilidad	22
1.5.1 Compromiso con el desarrollo sostenible	24
1.5.2 Compromiso con los derechos humanos (DDHH)	26
1.5.3 Hitos	27
1.5.4 Compromiso con nuestros grupos de interés	32
1.5.5 Análisis de materialidad	36
1.6 Gobierno corporativo	42
1.7 Cumplimiento normativo y prácticas responsables	44
1.7.1 Código de conducta y prácticas responsables	44
1.7.2 Modelo de prevención de delitos penales	46
1.7.3 Políticas internas	47
1.7.4 Gestión de riesgos	48
1.7.5 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	51
1.7.6 Protección de datos y ciberseguridad	52
1.7.7 Información fiscal	55
1.8 Digitalización	57
1.9 Gestión ante la covid-19	58
1.9.1 Cronología	58
1.9.2 Principios rectores	59
1.9.3 Acciones generales	60
1.9.4 Acciones en comunicación interna	61
1.9.5 Acciones específicas en servicios centrales	61

2	NUESTRO EQUIPO	62	5	NUESTROS CLIENTES Y PUNTOS DE VENTA.....	96
2.1	Nuestro equipo en cifras	64	5.1	Diálogo con nuestros clientes	98
2.2	Conciliación laboral, personal, familiar y corresponsabilidad	70	5.2	Nuevo modelo de tiendas	100
	2.2.1 Control de horas y desconexión digital	70			
2.3	Seguridad y salud en el trabajo	72	6	NUESTRO RESPETO AL MEDIO AMBIENTE	102
	2.3.1 Prevención de riesgos laborales	73	6.1	Consumos de recursos naturales	107
	2.3.2 Campañas de promoción de la salud	76		6.1.1 Consumo de materiales	107
	2.3.3 Espacio cardio protegido	76		6.1.2 Consumo energético	108
2.4	Diálogo social y libertad de asociación	77		6.1.3 Consumo de agua	110
2.5	Atracción, desarrollo y promoción del talento	78	6.2	Emisiones generadas	111
2.6	Igualdad de oportunidades	79		6.2.1 Emisiones atmosféricas	111
	2.6.1 Protocolo contra el acoso	80		6.2.2 Emisiones acústicas y lumínicas	111
2.7	Otras cuestiones	81	6.3	Economía circular, prevención y gestión de residuos	112
				6.3.1 Nuestros proyectos de economía circular	112
3	NUESTRO PRODUCTO.....	82		6.3.2 Gestión de residuos	113
3.1	Bienestar animal	85	6.4	Cambio climático	114
3.2	Calidad, seguridad y salud del producto	86	6.5	Conservación de la biodiversidad	115
4	NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO.....	88	7	NUESTRA COMUNIDAD LOCAL Y SOCIEDAD CIVIL	116
4.1	Código de conducta de fabricantes y proveedores	91	7.1	Proyectos con impacto social	118
4.2	Sistemas de control y auditoría	92	7.2	Acciones académicas y de divulgación	120
4.3	Gestión de la logística	95	7.3	Alianzas y colaboraciones	122
				ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS REQUERIDOS POR LA LEY 11/2018	126
				ANEXO II: INFORME DE VERIFICACIÓN.....	134



Volvemos a empezar

En el último año el mundo ha dado un vuelco: en nuestras casas, calles, centros comerciales, trabajos... nada es igual. Y todos buscamos la respuesta a la misma pregunta: ¿cómo será la vida en el post-covid? El estado de información no financiera que hoy presentamos recoge la adaptación del día a día, semana a semana que en Adolfo Domínguez hemos realizado para enfrentarnos a la pandemia. Pasos que damos desde el compromiso con nuestros clientes, accionistas, profesionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por Naciones Unidas.

La pandemia mantuvo cerradas hasta el 92% de nuestras tiendas en el inicio del ejercicio y continúa abriendo y cerrando establecimientos en cada región según su evolución. Las restricciones al comercio han provocado una caída de nuestras ventas del 42,6%.

El 2020 ha sido un año en el que hemos avanzado decididamente hacia la transformación de nuestros procesos. Lanzamos ADN, el proyecto algoritmo, en el que empleamos inteligencia artificial para crear el primer personal shopper online de una marca de moda en Europa. Apostamos por la economía de suscripción y ponemos en marcha un plan de impacto positivo que nos acerca hacia un modelo de consumo más sostenible y respetuoso con el medioambiente.

Estrenamos una nueva tienda online para estar todavía más conectados con nuestros clientes y ampliamos los servicios de venta telefónica y por whatsapp. Equipamos centro logístico con un sistema de lectura de etiquetas de radiofrecuencia (RFID) para crear un almacén único. Impulsamos la formación y comunicación con nuestros profesionales para seguir fomentando buenas prácticas y su alineación con la consecución de los objetivos diarios de venta.

En un momento de cambio nos reafirmamos en la atemporalidad de nuestros valores. Comprar en Adolfo Domínguez es vivir una experiencia:

IMPACTO² = prendas de autor + calidad y durabilidad (sostenibilidad).

Continuamos siendo una compañía dinámica. La proporción de mujeres en la plantilla es del 80%, con una representatividad del 57% en el consejo de administración. Estamos orgullosos de tener una brecha salarial positiva del +1,7%.

Trabajamos para volver al horizonte de la rentabilidad con la mirada puesta en la innovación y sostenibilidad, retomando el camino iniciado hace cuatro años cuando comenzábamos nuestra transformación.

La única constante es el cambio.

Ante la incerteza y las dificultades, es momento de analizar nuestro modelo de negocio. Apostamos por el valor añadido hacia el cliente. Tenemos la confianza que nos da su apoyo.

Volvemos a empezar.

Adriana Domínguez
Presidenta ejecutiva

Sobre este informe

CONTENIDO Y CRITERIOS DE ELABORACIÓN

Este documento contiene el Estado de Información No Financiera (EINF) y de diversidad relativa al grupo Adolfo Domínguez. El presente informe ha sido elaborado por la dirección de Adolfo Domínguez (en adelante Adolfo Domínguez, ADSA, la sociedad, la compañía o el grupo) conforme a lo establecido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de Información No Financiera y de Diversidad y que forma parte del Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2020 y finalizado el 28 de febrero de 2021.

Este informe trata de ofrecer una información veraz sobre el desempeño del grupo Adolfo Domínguez respecto a los principales desafíos en responsabilidad social corporativa y desarrollo sostenible, así como sobre los indicadores, las características de nuestra organización y las expectativas de nuestros grupos de interés. Para la elaboración del presente informe se han seguido los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 y Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados. En el Anexo I del EINF se recoge el detalle de estándares aplicados y una correlación entre ambos. Igualmente, se han tenido en cuenta las Directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE.

Siguiendo los Estándares GRI seleccionados, los contenidos incluidos en el presente EINF cumplen con los principios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad, siendo la información incluida precisa, comparable y verificable.

La información no financiera y de diversidad contenida en este informe ha sido verificada de forma independiente por Mazars; cuyo informe de verificación independiente se presenta al final del presente documento en el Anexo II.

ALCANCE Y COBERTURA DE LA INFORMACIÓN

Salvo mención expresa por razones de materialidad o relevancia, este informe hace referencia a las sociedades que componen el grupo Adolfo Domínguez, S.A. y Sociedades Dependientes. Las sociedades que componen el grupo se detallan en las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.





1

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

Aspectos materiales vinculados:

- 06. Protección de datos y ciberseguridad
- 09. Digitalización
- 33. Gobierno corporativo
- 34. Sistema de gestión y control de riesgos
- 35. Cumplimiento normativo
- 36. Anticorrupción y soborno
- 37. Ética y transparencia
- 38. Políticas y compromisos públicos
- 39. Gestión ante la COVID-19

1.1 La marca y su historia



Adolfo Domínguez llegó a la moda española rompiendo moldes en la década de los 80 con el eslogan “la arruga es bella”, transformando la estética del vestir de un país. Su propuesta, basada en la sobriedad y la libertad, se ha mantenido a lo largo de los años.

A día de hoy, la firma de moda de autor, fundada por el diseñador homónimo, tiene 342 puntos de venta en todo el mundo además de un canal de venta online con distribución a 17 países y una plantilla de 1.031 profesionales.

1950

Adolfo Domínguez nació y creció entre costuras en el taller de sus padres. Una pequeña sastrería en Trives, un pueblo de la provincia de Ourense, Galicia.



1968

A finales de los años 60 estudió arte y cine en París, en la universidad de Vincennes.

1970

Durante un viaje a Inglaterra en los años 70, el diseñador quedó fascinado por la Industrialización del país. Fue entonces cuando decidió regresar a casa y trabajar para transformar la empresa familiar.

1976

La compañía toma el nombre de Adolfo Domínguez, S.A. Su propuesta, basada en la sobriedad y la libertad, se ha mantenido a lo largo de los años. Fiel a un estilo, Adolfo Domínguez vestía “a la inmensa minoría” con el casual más refinado.

adolfo dominguez

1980

Por primera vez, la firma desfila en Cibeles con una colección de hombre. Es la pasarela de referencia en España y hoy pertenece al circuito Mercedes Benz Fashion Week. Con una acogida especialmente positiva, Adolfo Domínguez se convirtió en uno de los clásicos de esta pasarela.



1983

“La arruga es bella”, el eslogan más popular de la moda española simboliza el gusto por lo natural, inherente al diseñador y a la marca.

1986

Desfile en París. La firma realiza un desfile histórico de hombre y mujer en la sala Wagram.

1990

Adolfo Domínguez lanza "Adolfo Domínguez", el perfume, convirtiéndose en el primer diseñador español en hacerlo.



1997

Salida a bolsa: Adolfo Domínguez se convierte en la primera marca de moda cotizada de España.

Agua Fresca, Agua Fresca de Rosas y Vetiver. Se lanzan tres perfumes más, iniciando lo que se convertiría en un capítulo de éxito para la marca vigente a día de hoy. La familia de las "Aguas Frescas" no solo forma parte de la memoria olfativa de España, sino que se encuentra en el top 3 de ventas del sector.

1999

El grupo cuenta ya con más de 150 tiendas.

2004

La compañía publica su Política de Responsabilidad Social Corporativa, afianzando uno de los valores con los que nació la marca.

2006

Premio Lifetime Achievement, Miami Fashion Week.



2008

Publicación del Manifiesto Ecológico sobre los que se sustentan los principios de la marca relativos a esta materia.

2010

Publicación de la Política de Bienestar Animal, en colaboración con PETA. Apertura de la tienda insignia de la compañía en Serrano, 5 (Madrid).

2012

Lanzamiento de la nueva plataforma de venta online que supuso el despegue y la apuesta por el comercio electrónico.

2014

Adolfo Domínguez recibe de la mano de SM la Reina Doña Letizia el Premio Nacional al Diseñador de Moda otorgado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

El mismo año, recibe el Premio TELVA de Moda al mejor diseñador nacional 2014.



2017

Adriana Domínguez es nombrada Directora General de la compañía, tras su elección en el Consejo de Administración.

Con este nombramiento, se inicia una nueva era en la compañía que se refleja en la mejora de los resultados y en la renovación de la imagen. Uno de los primeros ejemplos, fue el lanzamiento del perfume ÚNICA, con una campaña de comunicación fiel a los valores de naturalidad de la firma: "no soy perfecta, soy única"

2018

Adolfo Domínguez publica Juan Griego, la novela en la que trabajó durante 30 años. Es una odisea moderna que ayuda a comprender el mundo en que vivimos. En la presentación de Juan Griego en el Instituto Cervantes, el director de la institución y poeta, José Luis Montero, dijo de ella: "Un referente de las últimas décadas de nuestro país. Juan Griego es un *monumento literario*".

La campaña "Esto no es un selfie" recibe el AMPE de Plata, un galardón que otorga anualmente la Asociación de Medios Publicitarios de España para reconocer las mejores ideas, trabajos y campañas realizadas por la industria publicitaria en los medios españoles.

2019

Se afianza la mejora de resultados y el Consejo de Administración asciende a Adriana Domínguez al cargo de Consejera Delegada y CEO. Antonio Puente es nombrado Director General del grupo.

Tiziana Domínguez toma el liderazgo de la dirección creativa del diseño de las colecciones, afianzando así el relevo generacional de la firma de moda de autor.



Nuevo logotipo e imagen corporativa.

ADOLFODOMINGUEZ

Se lanza una colección Limited Edition producida al 100% en Ourense, Galicia. Sin género, atemporal y con vocación de perdurar.



Adolfo Domínguez recibe el Premio Nacional de Diseño.

La idea de campaña “Sé más viejo” recibe el premio de oro en los premios nacionales de creatividad.



2020

La campaña “Ropa vieja” recibe, entre otros, un oro en ideas en el CdeC, y un Gran Ojo en PR.



Lanzamiento de la campaña “Repite más. Necesita menos”. que continúa llamando al sentido común a la hora de consumir.





Misión

Ofrecer moda de autor a un precio cómodo.

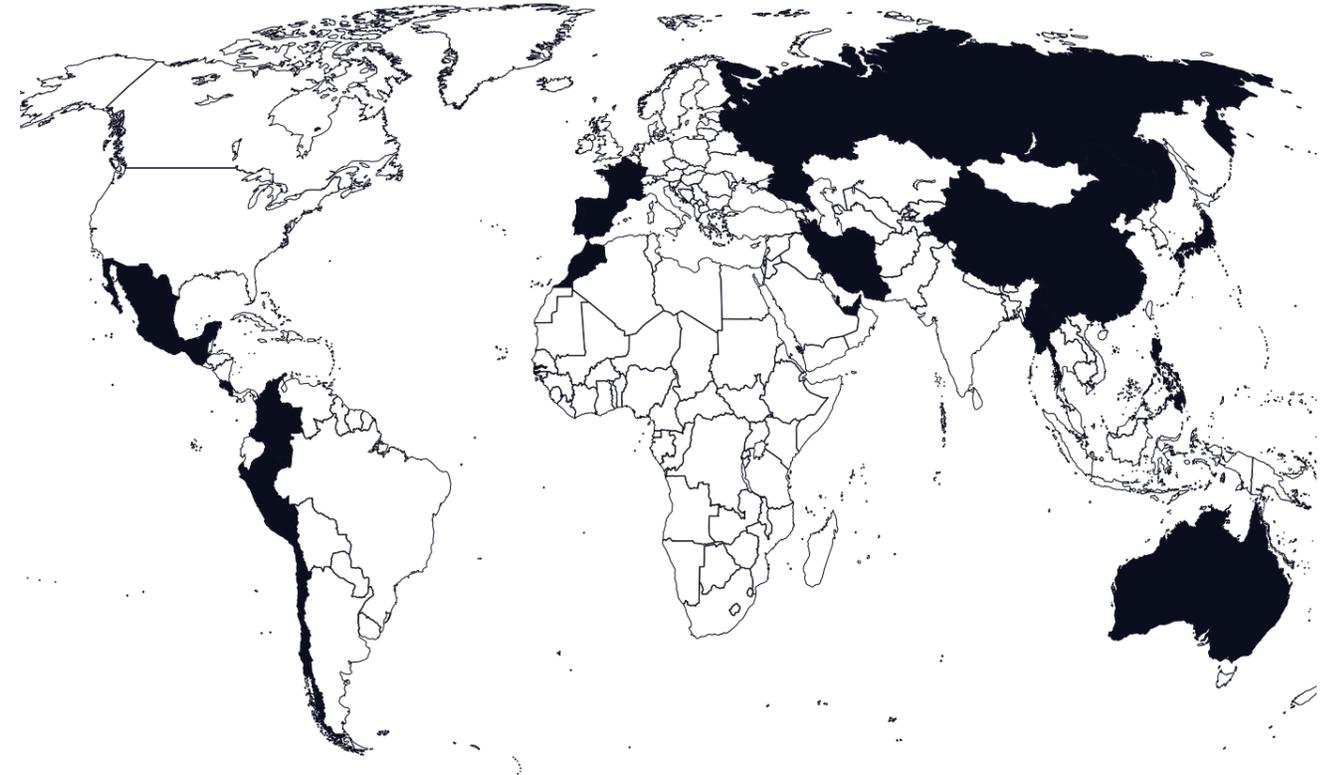
Visión

Ser una empresa líder en el mundo de la moda de autor, cuya marca garantice productos con sonido propio.

Valores

Abrazamos el cambio. Orientación a resultados.
Creatividad e innovación. excelencia.
Diálogo con la sociedad.
Respeto a la sociedad y a la naturaleza

342 puntos de venta



120 América
Puntos de venta en 5 países:
Colombia, Costa Rica, Guatemala, México y Perú.

189 Europa
Puntos de venta en 3 países:
España, Francia y Portugal.

6 África y Oriente Medio
Puntos de venta en 4 países:
Marruecos, Irán, Qatar y Kuwait.

27 Asia y Oceanía
Puntos de venta en 5 países:
Australia, China, Filipinas, Japón y Tailandia.

1.4 Modelo de negocio



Adolfo Domínguez S.A es una firma de moda de autor fundada en España en los años 70, por el diseñador homónimo. Nace con el objetivo de ofrecer moda de autor a un precio cómodo y sin perder la esencia y el sonido propio. Nuestra propuesta, basada en la sobriedad y la libertad, se ha mantenido a lo largo de los años.

La actividad se centra en el diseño y venta de ropa y accesorios prêt-à-porter para mujeres y hombres. Además, distribuye perfumes y eyewear bajo licencia. El grupo opera con un modelo combinado de tiendas físicas propias, franquicias y venta online gestionada desde los servicios centrales ubicados en Galicia (Ourense).

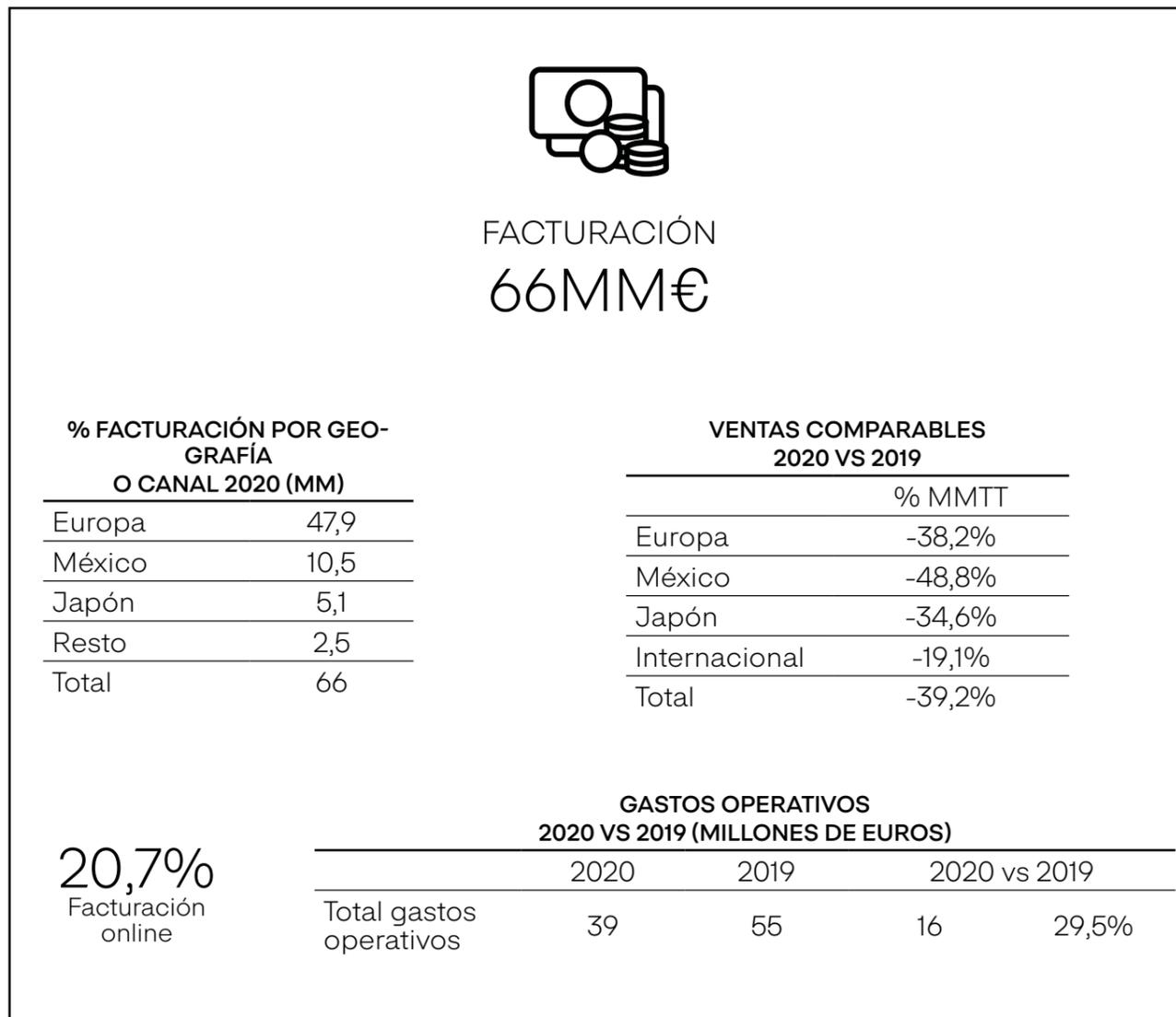
Las colecciones responden a una interpretación actualizada de los valores de la firma: sencillez, poesía y siluetas fluidas que representan la libertad. La firma viaja decidida hacia una forma de vestir más respetuosa con el planeta, basándose en la calidad y durabilidad de sus prendas e introduciendo materias cada vez más responsables.

Para abordar la misión del grupo de ofrecer moda de autor a un precio cómodo, la compañía organiza sus procesos y planifica su modelo de negocio de manera eficiente y sostenible. La fabricación y el aprovisionamiento se organizan con el objetivo de alcanzar la excelencia en el servicio al cliente. El grupo optimiza sus procesos de producción y logística gracias a la madura relación con sus proveedores en todo el mundo y la experiencia y profesionalidad de sus equipos.

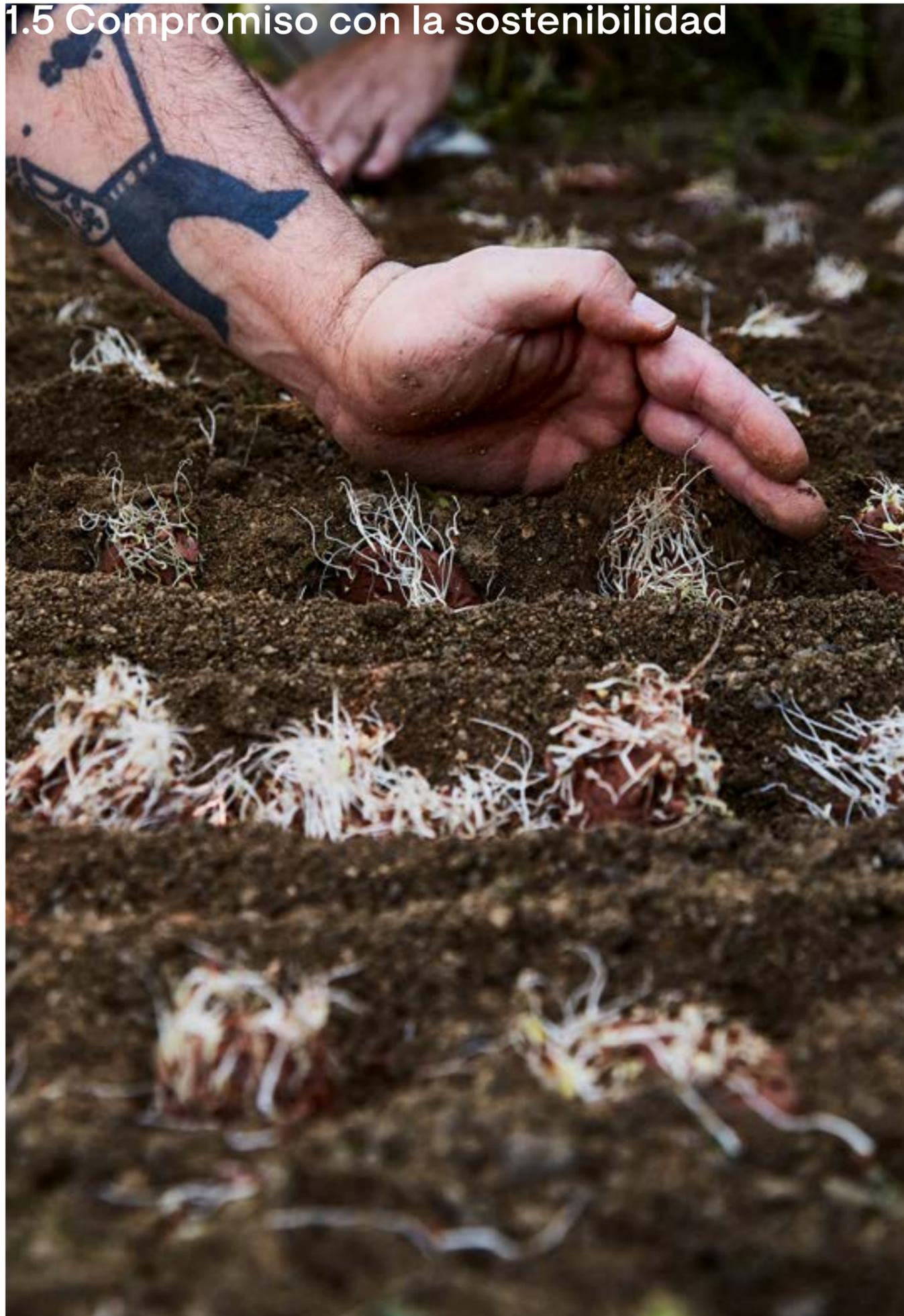
La creatividad, la innovación, la compenetración y la adaptabilidad al cambio caracterizan a los profesionales de la compañía. Todos los equipos profesionales que hacen posible el ciclo del producto, desde los diseñadores hasta los equipos de gestión, logística o comunicación y ventas, trabajan con una máxima: la orientación a resultados respetando la naturaleza y la sociedad.

La estrategia seguida por la compañía para continuar compitiendo en el mercado premium y con la vocación de liderar el segmento de la moda de autor mantiene la misión, visión y valores de la empresa añadiendo iniciativas clave para la transformación de Adolfo Domínguez. Dichas iniciativas se sostienen en 3 pilares clave:

- Compromiso con la sostenibilidad.
- Omnicanalidad y Servitización.
- Transformación Digital.

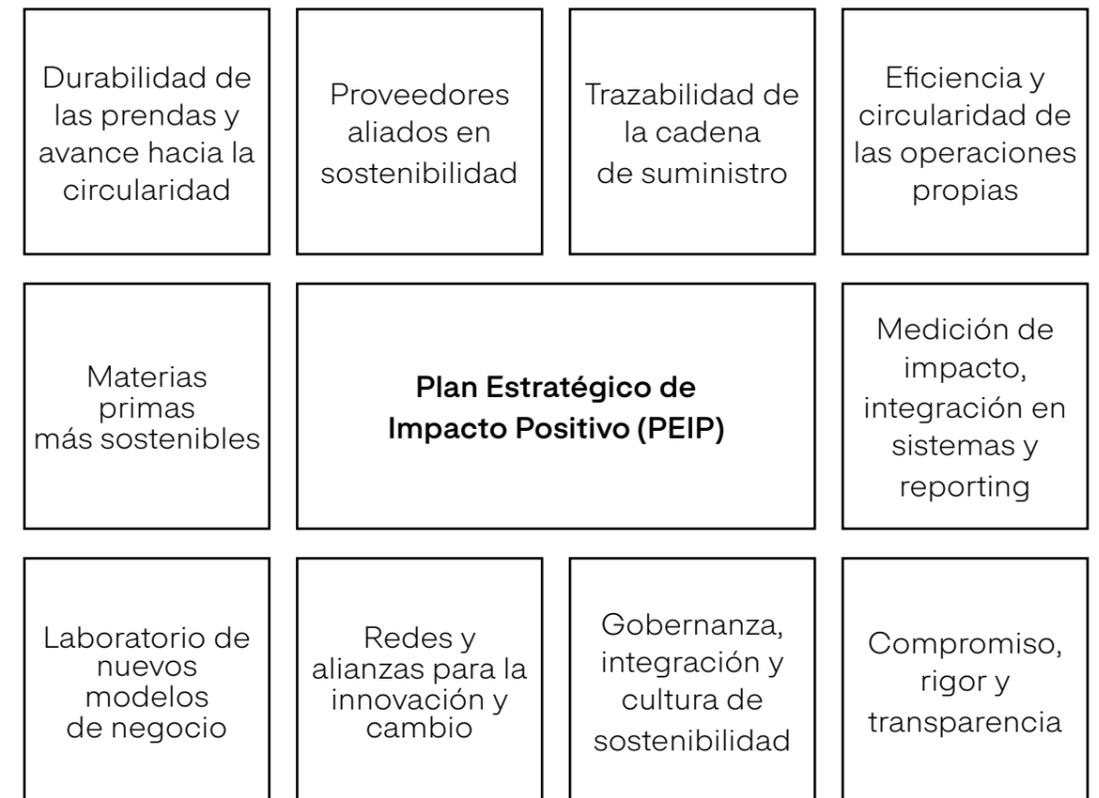


1.5 Compromiso con la sostenibilidad



Desde Adolfo Domínguez trabajamos de la ética a la estética para satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las generaciones futuras. Definiendo una ética, un propósito y un relato para la inmensa minoría que se extiende a lo largo de nuestra cadena de valor y se concrete en un modelo de negocio responsable que cree valor compartido.

La responsabilidad social corporativa forma transversalmente parte del proceso productivo y actividades de Adolfo Domínguez desde hace 40 años. Además, a partir de este ejercicio se ha empezado a trabajar con un Plan Estratégico de Impacto Positivo (PEIP) que se centra en la mejora continua de todos los procesos dentro de la organización para colaborar con el desarrollo sostenible, el cumplimiento de los requisitos legales, el compromiso claro y explícito de la prevención y la creación de mecanismos de control que mitiguen cualquier tipo de riesgos, que afecten tanto a la sociedad como al medio ambiente.





1.5.1 COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Adolfo Domínguez retoma en el año 2018 su participación en Pacto Mundial de Naciones Unidas al que se había adherido en el año 2002. Con su Adhesión al Pacto Mundial la compañía acepta los 10 Principios de Pacto Mundial basados en el respeto a los derechos humanos, normas laborales, medioambiente y transparencia en sus actividades y operaciones, reportando anualmente las acciones y políticas que la empresa lleva a cabo para cumplir con estos principios.

Para dar mayor consistencia y credibilidad, el contenido de este informe será revisado por el equipo de analistas de la Red Española del Pacto Mundial para confirmar que cumple con los requisitos exigidos en la Política de Communication on Progress (COP) del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y podrá encontrarse al igual que otros informes de progreso ya presentados por la compañía en la [página web](#)

En este ejercicio, coincidiendo con las conmemoraciones oficiales del 75 aniversario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebradas el 21 de septiembre de 2020 renovamos nuestro compromiso con la firma del “Statement from Business Leaders for Renewed Global Cooperation”. Bajo esta iniciativa se hizo un llamamiento a las instituciones públicas y privadas para cooperar en contra de los riesgos globales como la pandemia COVID-19, el cambio climático, la incertidumbre económica o la desigualdad social. Concretamente, solicita a los firmantes:

- Demostrar liderazgo ético y buena gobernanza mediante la implementación de estrategias, políticas, operaciones y relaciones basadas en los valores cuando interactuemos con todos los grupos de interés.
- Invertir en la lucha contra las desigualdades e injusticias sistémicas mediante la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas en todos los niveles de nuestro negocio.
- Trabajar en alianza junto con las Naciones Unidas, los gobiernos y la sociedad civil para fortalecer el acceso a la justicia, garantizar la rendición de cuentas y la transparencia, proporcionar seguridad jurídica, promover la igualdad y el respeto a los derechos humanos.

<https://www.pactomundial.org/informes-de-progreso>

AGENDA 2030: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Desde su aprobación por parte de la ONU en septiembre de 2015, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se han consolidado con un estándar global para evaluar el compromiso de organizaciones públicas y compañías privadas con relación a la sociedad y el medio ambiente.

En el 2018 la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas con motivo del tercer aniversario de los ODS, seleccionó nuestra campaña “Sé más viejo” como ejemplo de buena práctica para el ODS 12 – Producción y consumos responsables.

En el 2019 la compañía desarrolló una iniciativa de formación interna a través de comunicados internos y la Intranet sobre los ODS.

Actualmente Adolfo Domínguez trabaja en identificar aquellos ODS que se vinculan más directamente con las actuaciones que desarrolla la empresa y que se describen a lo largo de este documento y estudia cómo integrarlos dentro del Plan Estratégico de Impacto Positivo para convertirlos en objetivos específicos, medibles, alcanzables, realistas y con plazos, que reflejen nuestro compromiso responsable.



1.5.2 COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS (DDHH)

Adolfo Domínguez es una empresa comprometida con los Derechos Humanos, así como con las políticas de responsabilidad social corporativa. Muchos de los principios de la compañía se basan en los Principios Rectores sobre las Empresas y Derechos Humanos, firmado en el año 2011 en Naciones Unidas, para poner en práctica la protección a los DDHH por parte de estados y empresas:

1. Responsabilidad de los estados de respetar, proteger y cumplir los DDHH.
2. Corresponsabilidad de las empresas.
3. Mecanismos de reparación.

El compromiso de la compañía para evitar prácticas discriminatorias, el rechazo al trabajo forzoso e infantil, la oferta de un trabajo digno, así como la promoción del respeto a los Derechos Humanos no sólo de los empleados, sino también de todos y cada uno de los proveedores y socios a lo largo de la cadena de suministro; es parte del ADN de Adolfo Domínguez.

Esto se plasma tanto en el Código de Conducta y Prácticas Responsables como en el Código de Fabricantes y Proveedores y en las actuaciones del Comité de Ética para velar por su cumplimiento como se detalla en el apartado correspondiente de este informe.



1.5.3 HITOS

1976 - Nace la firma. Adolfo Domínguez nace influenciado por los diseñadores japoneses del momento. Su propuesta se basa en la sobriedad y libertad.

1984 - La arruga es bella. La arruga es bella es un eslogan histórico y que refleja el gusto por lo natural y la consideración de la ropa como segunda piel. El eslogan representa también uno de los tejidos identificativos de la firma, el lino, que está además, entre las fibras más sostenibles por su menor consumo de agua con respecto a otros materiales.

1992 - Expansión internacional. En la década de los 90 se exploran otras culturas y el intercambio de ideas y valores con la apertura de las primeras tiendas internacionales. En apenas diez años se conquistaron tres continentes y la firma abrió sus puertas en Bélgica, México, Gran Bretaña, Japón...

1997 - Salida a Bolsa. El 18 de marzo de 1997 las acciones de Adolfo Domínguez cotizan por primera vez en el mercado continuo español, convirtiéndose en la primera firma de moda española en el parque.

2007- Respeto al medio ambiente. Bajo el lema "Somos los hijos de la tierra, no sus dueños", Adolfo Domínguez se une al proyecto contra el cambio climático y se compromete a implementar prácticas que respeten el medio ambiente. Tras la incorporación de Tiziana Domínguez a la empresa, la responsabilidad social corporativa adquiere un mayor protagonismo y la firma recoge su filosofía eco-sostenible en el Manifiesto de Ecología. El diseñador Adolfo Domínguez asiste al I Encuentro Español de Líderes por el Cambio Climático, presidido por el premio Nobel Al Gore.

2010 - Animales en riesgo de extinción y política de bienestar animal. En 2010 elimina totalmente el uso de piel en textil y reduce el número de referencias de bolsos de piel. La firma no está en contra del uso de piel, pero sí de su sobreuso. Adolfo Domínguez diseña una colección de joyería inspirada en cuatro animales en riesgo de desaparición: la ballena, el kiwi, el lince y el armadillo, en colaboración con la asociación World Wildlife Fund (WWF), entidad a la que se destinaron las ventas de la colección.

2015 - Comienza la expansión de la venta online. La firma crea un nuevo canal pensado para mejorar la experiencia del cliente y fomentar la compra en un entorno omnicanal.

2017 - Única y #estonoesunselfie. Adolfo Domínguez lanza al mercado la colección de prendas Única y el perfume del mismo nombre. La intención es celebrar las pequeñas imperfecciones que hacen únicas a las personas, invitando al público a participar en una conversación en la que se hable abiertamente de cómo esas imperfecciones, lejos de ser algo negativo, a menudo son justo lo que convierte a una mujer en alguien fascinante e irreplicable. La marca de diseño de autor reinventa su forma de comunicarse con sus clientes con #estonoesunselfie, su primera campaña de marca en diez años. La iniciativa abre un diálogo con los seguidores de la firma en el que reivindica la imperfección de lo único.

2018 - #semasviejo y la fusión de las marcas. En el año 2018, Adolfo Domínguez lanza en el mes de septiembre su campaña más disruptiva en la que interpela a sus clientes a reflexionar sobre el consumo. En la misma fecha, se unifica la comercialización de todas sus prendas y complementos bajo la insignia Adolfo Domínguez, reivindicando con esta campaña su esencia como firma de moda de autor y postulándose a favor de la sostenibilidad y el estilo de lo duradero frente al fast fashion.



2018 - Comunicación interna para minimizar el consumo de plástico. A finales de 2018, la compañía inicia una campaña para concienciar a sus trabajadores acerca del consumo de plástico dentro de las instalaciones de la firma. Por un lado, divulgó por los canales de comunicación interna una serie de mensajes referentes a la repercusión del uso de plástico, tanto a nivel medioambiental como a nivel de salud pública. Por otra parte, fomentó el uso de las fuentes instaladas en cada centro de trabajo con el fin de que los profesionales prioricen el uso de botellas reutilizables frente a las de plástico.

2018 - Almorzos AD. Los Almorzos AD son encuentros que Adriana Domínguez, consejera delegada, y Antonio Puente, director general de la compañía, mantienen con grupos de profesionales para abordar preocupaciones y propuestas de los profesionales. Tras realizarlos con el 100% de la plantilla en los servicios centrales, durante el ejercicio 2019/20 se extendieron también a la red comercial.

2018 - Renovación de áreas de descanso. En diciembre de 2018, se celebró un desayuno con todos los trabajadores de servicios centrales para inaugurar las reformadas zonas de descanso en distintos centros de trabajo.

2018 - Rincón de segundas oportunidades. En noviembre de 2018 se inauguraron en la sede central de la compañía dos espacios de trueque, con el fin de fomentar la economía circular.

2019 - Piensa. Luego compra. En marzo de 2019 la firma lanza la campaña Piensa. Luego compra. Tomando como referencia artística la escultura del pensador de Rodin, con esta nueva campaña la firma invita a reflexionar sobre el modelo de consumo que elegimos. Así, se propone pensar antes de la adquisición de una nueva prenda de ropa o complemento ante lo efímero de la moda y el fast fashion, avanzando en el discurso de la firma de apostar por un modelo de consumo responsable y sostenible con un llamamiento a la sociedad. Piensa. Luego compra profundiza en la conversación iniciada en septiembre con la campaña Sé Más Viejo con la que se invitaba a valorar la durabilidad y calidad de las prendas.

2019 - La sostenibilidad forma parte de nuestro ADN. Adriana Domínguez, consejera delegada del grupo Adolfo Domínguez, participa como ponente en la jornada Green Growth and Circular Economy Thinking celebrada en el centro Tecnópole del Parque Tecnológico de Ourense (España), como parte del compromiso de la firma con la sostenibilidad. En el encuentro, Domínguez explicó que “el respeto por el medio ambiente forma parte de los valores de nuestra compañía desde los comienzos, incluso antes de ser tendencia”. “Abrazamos el lino cuando nadie lo hacía y hoy continuamos en esta línea disruptiva con campañas como Sé más viejo. Llevamos años apostando por prendas atemporales y que duren más tiempo en el armario. Eso es lo sostenible.”

2019 - La compañía inicia una formación a los empleados sobre ODS. La compañía desarrolla una iniciativa de formación interna a través de comunicados internos y la Intranet sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



2019 - Adolfo Domínguez lanza las dos primeras colecciones confeccionadas al 100% en Galicia en veinte años. Adolfo Domínguez lanzó en marzo y en noviembre de 2019 las primeras colecciones completas de prendas confeccionada al 100% en sus talleres de sastrería de Galicia. Se trata de Limited Edition, unas colecciones limitadas de 450 y 250 unidades que revisita desde una perspectiva de 2019, prendas icónicas de la marca de autor. Estas dos Limited Edition son las primeras de una serie de colecciones limitadas que la compañía gallega producirá íntegramente en su atelier de sastrería en San Cibrao das Viñas (Ourense), que no confeccionaba colecciones completas desde hace 20 años. Las ediciones limitadas presentan todo tipo de prendas en tejidos de alta calidad, con diseño gender fluid, sin enfoque de género. El lino es el tejido clave de la primera colección, como las prendas que marcaron a varias generaciones de consumidores en los años 80 y que han construido la identidad de la firma como marca de autor de referencia. Las 450 prendas de esta colección están hechas a mano y no son prendas de usar y tirar.

2020 - Un proyecto gallego de I+D+i produce pantallas a partir de perchas de madera. Compañías y entidades gallegas y portuguesas se alían en un proyecto transfronterizo para la fabricación de 15.000 pantallas de protección a partir de perchas en desuso. La iniciativa nace a partir de un plan de economía circular que ya estaba siendo desarrollado por la Axencia Galega de Industria Forestal (Xera), el Polo de Innovación en Ingeniería de Polímeros de la Universidad de Minho – Portugal y Adolfo Domínguez que se ha transformado para colaborar en la producción de equipamiento ante el contagio del coronavirus. Las pantallas de protec-

ción homologadas para su uso por sanitarios han sido donadas al Servizo Galego de Saúde (Sergas) y a entidades sociales.

2020 - Colección “Zero Waste”. Adolfo Domínguez lanza en agosto su tercera colección “Limited Edition” sin género, sin residuos y con tejido sostenible donde la compañía vuelve a reafirmar el compromiso hacia la sostenibilidad. Esta colección está confeccionada íntegramente en nuestro taller de sastrería en Ourense y en lino europeo bajo una técnica denominada “Zero Waste”, con la que se consigue reducir prácticamente a cero la producción de desechos y desperdicios durante su proceso de fabricación.

2020 - Servicio ADN. En noviembre se lanza el proyecto ADN basado en inteligencia artificial para hacer que la experiencia de compra del cliente sea más enriquecedora. Combina dos tipos de inteligencia: por un lado, el algoritmo que crea un perfil del estilo del cliente a través de una suscripción y al completar un test online; y por el otro, un equipo de estilistas que gracias a esas referencias previas saben lo que le queda bien al cliente. Con este proyecto, Adolfo Domínguez invita a promover la vida útil de las prendas, con el fin de alargar la durabilidad de las mismas y fomentar su atemporalidad.

1.5.4 COMPROMISO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Adolfo Domínguez considera grupos de interés o stakeholders a aquellos individuos o grupos sociales que se ven afectados por las actuaciones de la empresa.

Las empresas deben comprender que detrás de los grupos de interés hay miles de personas, instituciones y colectivos que influyen de manera directa e indirecta sobre el desarrollo de las compañías, y que al mismo tiempo pueden verse afectados por el desarrollo de sus actividades.

Este concepto es clave a la hora de entender la sostenibilidad. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por las empresas.

Identificar cuáles son esos grupos de interés y cuáles son sus expectativas nace del diálogo mediante diferentes canales de comunicación que facilitan la implantación integral de la responsabilidad social en el seno de cualquier organización, lo que permite a su vez a las entidades anticipar posibles riesgos y oportunidades, así como establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe. La firma en su compromiso de transparencia reportará dicha información de forma anual dándole continuidad en los ejercicios posteriores y notificando cualquier cambio significativo.

Adolfo Domínguez identifica como grupos de interés a los clientes, empleados, proveedores, accionistas, franquiciados, así como a la comunidad local y sociedad civil, procurando por ello llevar a cabo prácticas respetuosas en el desarrollo de su actividad.

- **Clientes:** Los clientes son el eje fundamental sobre el que se mueve nuestro modelo de negocio. Día a día trabajamos para mantener y ganarnos la satisfacción de nuestros clientes, ofreciéndoles productos de diseño de autor con la mejor calidad mediante la atención personalizada. Durante 2020 y 2021 se sigue consolidando el cambio en la comunicación de Adolfo Domínguez con sus clientes a través de nuestras campañas publicitarias.

- **Empleados:** Los empleados son un elemento fundamental para el crecimiento sostenible de la empresa. Conseguir crear un equipo humano competitivo y motivado, potenciar la formación, la retención y promoción del talento, y la flexibilidad son algunos de los factores que nos permiten crecer de la mano de nuestros profesionales.
- **Proveedores:** La elección de nuestros proveedores nos permite alcanzar nuestro compromiso con nuestros clientes. Una cadena de suministro ética, responsable y de colaboración conjunta para dar a nuestros clientes, nuestros mejores productos.
- **Accionistas e inversores:** Desde hace más de 20 años la compañía cotiza en bolsa y se compromete con sus accionistas e inversores en la gestión de la empresa con transparencia y en mantener unos canales de comunicación continua. A través de la [página web corporativa*](http://adz.adolfodominguez.biz/), los accionistas disponen de toda la información pública de la compañía. El Informe anual de Gobierno Corporativo recoge anualmente la información relevante para este grupo de interés.

Además, el departamento de Relación con Inversores mantiene comunicación constante con los accionistas minoritarios, a través de reuniones semestrales posteriores a la publicación de resultados donde se exponen las principales variables financieras destacadas.

- **Franquiciados:** Los franquiciados son una parte fundamental del modelo de negocio de Adolfo Domínguez. Las preocupaciones de los franquiciados son diversas y la firma se compromete a hacerlas suyas: formación del personal, elección de los espacios, ayuda para la puesta en marcha, asesoramiento y apoyo en el punto de venta.
- **Comunidad local y sociedad civil:** La firma mantiene un diálogo continuo con su comunidad local con el fin de coordinar e integrar los asuntos relevantes para la sociedad con sus objetivos y estrategias empresariales. Participar de forma activa con empresas del sector público, tercer sector, ONGs, sindicatos, universidades, etc. crea valor para el conjunto de la sociedad y el entorno.

El diálogo con los profesionales de la compañía es uno de los pilares estratégicos que se ha continuado desarrollándose este año, para que entre todos se puedan aportar ideas y juntos se detecten oportunidades de mejora.

*<http://adz.adolfodominguez.biz/>



Entre los principales canales de comunicación con nuestros grupos de interés encontramos los reflejados en el siguiente cuadro:

HERRAMIENTAS DE DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS		
Grupo de interés	Canales de comunicación	Frecuencia
Clientes	Página web	Diaria
	Tiendas y ventas online	Diaria
	Redes sociales	Diaria
	Servicio de atención al cliente	Diaria
	Departamento de Calidad	Diaria
Empleados	Newsletter	Mensual
	Intranet	Diaria
	Portal de formación	Diaria
	Comunicación interna	Semanal
	Convención de empleados	Anual
Proveedores	Canal directo	Puntual
	Equipos de calidad en origen	Diaria
	Departamento de Producto	Diaria
	Visitas de proveedores a SSCC	Bianual
Accionistas e inversores	Canal directo	Puntual
	Web corporativa	Diaria
	Junta General	Anual
Franquiciados	Reuniones con los accionistas	Puntual
	Visitas y formación al franquiciado	Semanal
Comunidad local y sociedad civil	Showroom AD	Bianual
	Participación en ponencias, cursos y entrevistas	Puntual
	Convenios de colaboración	Anual

1.5.5 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para elaborar un informe de sostenibilidad según los Estándares GRI es necesario aplicar el principio de materialidad y el principio de inclusión de los grupos de interés. El principio de materialidad establece que el informe debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales, sociales y de gobierno corporativo de la organización, y que influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

Con el fin de determinar y alinear las prioridades comunes a la compañía y de sus grupos de interés, durante el ejercicio 2020 se ha realizado la actualización de la matriz de materialidad presentada en el último EINF de la compañía. Para ello, se ha desarrollado un análisis de materialidad que permita continuar con la integración del desarrollo sostenible tanto en la estrategia como en la gestión de la empresa. En el estudio de materialidad se llevaron a cabo las siguientes fases:



1. Identificación:

En esta fase se han reconocido los aspectos relevantes en materia económica, social, medio ambiental y de gobierno corporativo basados en el marco regulatorio y tendencias sectoriales del textil, los requerimientos de índices de sostenibilidad, los estándares de reporte de información no financiera y en otros temas destacados para la organización y los grupos de interés en materia de sostenibilidad. Tras el análisis, se han identificado 39 asuntos relevantes para este ejercicio.

2. Priorización:

En esta etapa se han evaluado los **39 asuntos en función de su relevancia:**

- **Lo que importa para Adolfo Domínguez:** A nivel interno por el equipo directivo (Comité de Dirección y Consejo de Administración); es decir, la alineación de las acciones propuestas por los profesionales encargados de la toma de decisiones (consejo de administración y comité de dirección) ya que son los que pueden valorar la importancia de los impactos económicos, ambientales, sociales y de gobierno corporativo.
- **Lo que importa a quienes nos importan:** A nivel externo por representantes de los principales grupos de interés (Accionistas e inversores, Franquiciados, Proveedores, Clientes, Empleados y Comunidad local) que valoran y evalúan desde sus perspectivas la importancia de los asuntos planteados.

Para ello se realizó el envío de un cuestionario online bajo el mensaje de “Ayúdanos a mejorar el planeta” con el objetivo de conocer el nivel de prioridad que los distintos colectivos concedían a los temas identificados por la organización como relevantes en el apartado anterior cuya valoración era: Nada Importante (1), Poco Importante (3), Importante (5) Muy Importante (7), Extremadamente Importante (10).

3. Validación:

Una vez priorizados todos los aspectos relevantes a ambos niveles se han estudiado en detalle los resultados obtenidos y se ha realizado un análisis estadístico donde se han ponderado las respuestas de los grupos de interés en función de su grado de influencia dentro del desempeño económico, social, medioambiental y de gobierno corporativo de la compañía y en función del número de respuestas obtenidas. Los resultados conseguidos se ordenan en la matriz de materialidad y se recogen como prioritarios los que aparecen en el cuadrante superior derecho, puesto que son los más relevantes para los grupos de interés y que mayores impactos pueden generar en la organización.

4. Revisión:

Esta etapa se llevará a cabo en el siguiente ciclo de reporting.



Económicos

1. Identidad de Marca y valores.
2. Marketing y etiquetado.
3. Diseño e innovación sostenible de productos y servicios.
4. Atención al cliente y excelencia en el servicio.
5. Fidelización de clientes.
6. Protección de datos y ciberseguridad.
7. Expansión nacional e internacional.
8. Criterios para la selección de proveedores.
9. Digitalización.

Medio ambientales

21. Materias primas más sostenibles.
22. Bienestar animal.
23. Diseño hacia la circularidad.
24. Seguridad y salud del producto.
25. Calidad y durabilidad de la prenda.
26. Promoción del consumo responsable.
27. Packaging y embalajes.
28. Eficiencia energética y consumo de agua.
29. Gestión de residuos.
30. Optimización del transporte y la logística.
31. Acciones contra el cambio climático.

Sociales

10. Respeto de los DDHH y laborales de la cadena de suministro.
11. Evaluación social de los proveedores.
12. Trazabilidad y criterios de sostenibilidad en la cadena de suministro.
13. Prácticas laborales.
14. Atracción, desarrollo y promoción de talento.
15. Conciliación laboral, personal, familiar y corresponsabilidad.
16. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión.
17. Acción social.
18. Acciones con los empleados.
19. Acciones académicas.
20. Alianzas y colaboraciones.

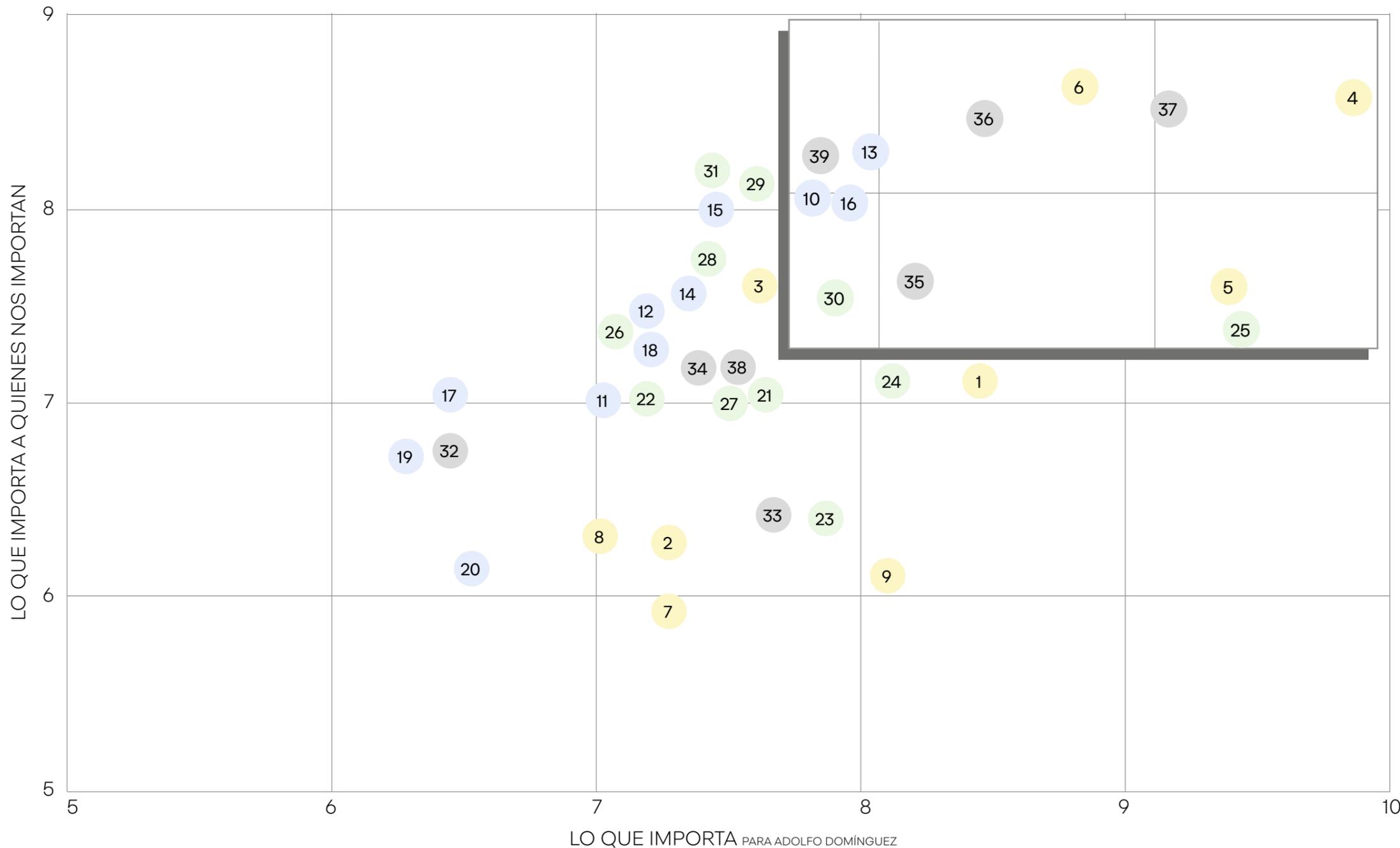
Gobernanza

32. Normativa de consumo.
33. Gobierno corporativo.
34. Sistema de gestión y control de riesgos.
35. Cumplimiento normativo.
36. Anticorrupción y soborno.
37. Ética y transparencia.
38. Políticas y compromisos públicos.
39. Gestión ante el COVID.

ASUNTOS MATERIALES MÁS RELEVANTES

- 4. Atención al cliente y excelencia en el servicio
- 37. Ética y transparencia
- 6. Protección de datos y ciberseguridad
- 36. Anticorrupción y soborno
- 5. Fidelización de clientes
- 25. Calidad y durabilidad de la prenda
- 13. Prácticas laborales responsables
- 39. Gestión ante la covid-19
- 10. Respeto de los DDHH y Laborales de la cadena de suministro
- 16. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión
- 30. Optimización del transporte y la logística
- 35. Cumplimiento normativo

MATRIZ DE MATERIALIDAD



A lo largo de este informe se expone la información relativa a los asuntos materiales y se clasifican por apartados en función de su temática como se indica en el cuadro.

APARTADO EINF	PLAN ESTRATÉGICO DE IMPACTO POSITIVO (PEIP)	ASUNTOS MATERIALES	
Adolfo Domínguez SA (Pag 10-61)	Compromiso, rigor y transparencia	33. Gobierno corporativo	G
		34. Sistema de gestión y control de riesgos	G
		35. Cumplimiento normativo	G
		36. Anticorrupción y soborno	G
		37. Ética y transparencia	G
		06. Protección de datos y ciberseguridad	E
		09. Digitalización	E
Nuestro equipo (Pag 62-81)		38. Políticas y compromisos públicos	G
		39. Gestión ante la COVID-19	
		13. Prácticas laborales responsables	S
		14. Atracción, desarrollo y promoción de talento	S
		15. Conciliación laboral, persona, familiar y corresponsabilidad	S
Nuestro Producto (Pag 82-87)	Materias primas más sostenibles	16. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión	S
		01. Identidad de marca y valores	E
		21. Materias más sostenibles	A
		22. Bienestar animal	A
		23. Diseño hacia la circularidad	A
	Durabilidad de prendas y avance hacia la circularidad	32. Normativa de consumo	G
		24. Seguridad y salud del producto	A
		25. Calidad y durabilidad de la prenda	A
		26. Promoción de consumo responsable	A
		02. Marketing y etiquetado	E

E - Económico S - Social A - Ambiental G - Gobernanza

APARTADO EINF	PLAN ESTRATÉGICO DE IMPACTO POSITIVO (PEIP)	ASUNTOS MATERIALES		
Nuestra cadena de suministro (Pag 88-95)	Proveedores aliados en sostenibilidad	10. Respeto de los DDHH y laborales de la cadena de suministro	S	
		11. Evaluación social de los proveedores	S	
		08. Criterios para la selección de proveedores	E	
		Trazabilidad de la cadena de suministro	12. Trazabilidad y criterios de sostenibilidad en toda la cadena	S
Nuestros clientes y puntos de venta (Pag 96-101)	Laboratorio de nuevos modelos de negocio	03. Diseño e innovación sostenible de productos	E	
		04. Atención al cliente y excelencia de servicio	E	
		05. Fidelización de clientes	E	
		07. Expansión nacional e internacional	E	
Nuestro respeto al medio ambiente (Pag 102-115)	Eficiencia y circularidad en operaciones propias	28. Eficiencia energética y consumo de agua	A	
		29. Gestión de residuos	A	
		30. Optimización de transporte y logística	A	
		27. Packaging. Envases y embalajes	A	
		Medición de impacto, integración de sistemas y reporting	31. Acciones contra el cambio climático	A
		Nuestra comunidad local y sociedad civil (Pag 116-125)	Gobernanza, integración y cultura de sostenibilidad	17. Acción social
18. Acciones con empleados	S			
Redes y alianzas para la innovación y el cambios sistémico	19. Acciones académicas		S	
	20. Alianzas y colaboraciones		S	

E - Económico S - Social A - Ambiental G - Gobernanza

1.6 Gobierno corporativo



Adolfo Domínguez es la compañía española de moda decana en Bolsa, desde tras su incorporación en el año 1997. La Junta General de Accionistas es el máximo órgano de decisión la Sociedad. En la última Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada en segunda convocatoria el 23 de Julio de 2020 se aprobaron las cuentas anuales y el Estado de Información No Financiera del ejercicio 2019.

La sociedad está administrada por el Consejo de Administración, integrado por 7 miembros; 4 mujeres y 3 hombres. El Consejo de Administración cuenta a su vez con dos comisiones consultivas: la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Adriana Domínguez
Presidenta Ejecutiva
Consejera delegada

Maite Aranzabal
Vicepresidenta
Presidenta Comisión Retribuciones
Vocal Comisión de Auditoría
Consejera Independiente

Adolfo Domínguez
Fundador
Consejero dominical

Valeria Domínguez
Vocal Comisión de Nombramientos
y Retribuciones
Consejera dominical

Jose Manuel Rubín
Vocal Comisión de Nombramientos
y retribuciones
Consejero independiente

José Luis Temes
Presidente Comisión de Auditoría
Consejero independiente

Agnès Noguera
Vocal Comisión de Auditoría
Consejera dominical

El Consejo de Administración delega la gestión ordinaria en un Comité de Dirección donde se ven representadas todas las áreas de la empresa.

Desde mayo de 2020 Adriana Domínguez ejerce como presidenta ejecutiva; liderando la transformación de la compañía y convirtiéndose en una de las 8 presidentas en el mercado bursátil, un 4% del total según los datos del informe Mujeres en los Consejos de las empresas cotizadas.

Tener mayoría de mujeres en los órganos de decisión, tanto en el Consejo de Administración como en el Comité de Dirección, no es una competición, sino el resultado natural de una compañía donde las mujeres representan el 80% de la plantilla. Adolfo Domínguez supera así en 17 puntos porcentuales el rango de igualdad fijado por el Código de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV); que marca el objetivo de representación femenina en un 40% antes del año 2022.

1.7 Cumplimiento normativo y prácticas responsables

1.7.1 CÓDIGO DE CONDUCTA Y PRÁCTICAS RESPONSABLES

El comportamiento de los empleados de Adolfo Domínguez se basará en criterios éticos, incidiendo en el trato justo y digno para todas las personas, físicas y jurídicas, que mantengan de forma directa o indirecta cualquier relación laboral, económica, social y/o industrial con Adolfo Domínguez. Así como, el respeto al medioambiente, a la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales presidirán todas las actuaciones del grupo.

La compañía cuenta con un Código de Conducta y Prácticas Responsables donde se recogen las normas y actuaciones que tienen que cumplir todos los empleados, independientemente de la posición y función que desempeñen, para asegurar un comportamiento profesional, ético y responsable. Este Código es de aplicación, a todas las sociedades que integran Adolfo Domínguez. Además, en él se plasma el derecho de los empleados de Adolfo Domínguez de sindicación, libertad de asociación y negociación colectiva.

En relación, a los colaboradores del grupo, la empresa cuenta con un Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores en el que se definen los estándares mínimos de comportamiento ético y responsable que deben ser observados por fabricantes y proveedores de Adolfo Domínguez, de acuerdo con la cultura

empresarial del grupo, firmemente asentada en el respeto de los derechos humanos y laborales. Este Código es de aplicación, a todos los fabricantes y proveedores que nos ayudan a desarrollar nuestra actividad, y se promueve y se asienta en los principios generales que definen el comportamiento ético de Adolfo Domínguez:

- Toda actividad se desarrollará de manera ética y responsable.
- Toda persona que mantenga, aun indirectamente, una relación laboral, económica, social o industrial con la empresa, recibirá un trato justo y respetuoso.
- Toda actividad estará presidida por el máximo respeto al medio ambiente.
- Fabricantes y proveedores (centros de producción ajenos a la propiedad de Adolfo Domínguez) habrán de adherirse a estos compromisos y promoverán su responsabilidad para asegurar el cumplimiento de los estándares recogidos en el citado Código. Además, permitirán a Adolfo Domínguez la realización periódica de auditorías, tanto propias como a través de terceros, que permitan verificar el cumplimiento de los principios establecidos en el código.

La verificación del cumplimiento de los Códigos de conducta corresponde al Comité de

Ética de la Empresa; órgano formado por Auditoría interna, la dirección de Talento y Cultura y Asesoría jurídica; que podrá actuar por propia iniciativa o a instancia de cualquier sujeto de interés, evaluando la situación y documentando cualquier decisión tomada. Además, este órgano se encarga de salvaguardar el cumplimiento y máximo respeto a la legislación local vigente en cada país será también fundamento de todas las actuaciones del grupo.

Además, en el marco del cumplimiento de las normativas internas, se establecen en dicho Código diversos procedimientos de diligencia debida tales como el Canal Directo. Este Canal consiste en un sistema de denuncia e información al servicio de los empleados y otros grupos de interés de Adolfo Domínguez y está dispuesto por la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración.

El Canal Directo, en este ejercicio 2020, ha recibido un total de 5 denuncias, tres de ellas relacionadas con acoso laboral, una relacionada con medidas organizativas y otra por cuestiones ajenas al Grupo. En todos los casos se ha seguido su correspondiente investigación y seguimiento; habiéndose resuelto dos de ellas y las otras tres se encuentran en proceso de resolución. En el ejercicio anterior, se tramitaron 3 denuncias.



1.7.2 MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS PENALES

Durante el ejercicio 2020, el grupo Adolfo Domínguez ha aprobado su Protocolo de Prevención y Detección de Delitos Penales que permitirá identificar y monitorizar los riesgos penales a los que se enfrenta el Grupo en el desarrollo de su actividad empresarial.

El sistema de cumplimiento normativo se apoya en políticas y procedimientos ya existentes en la compañía; como los códigos de Conducta, y en nuevos procedimientos adoptados para alcanzar un nivel de seguridad razonable. Se han implantado controles distinguiendo entre aquellos que son generales y afectan a la organización en su conjunto -con impacto en la prevención de cualquier tipo de comportamiento delictivo- y aquellos otros controles específicos que contribuyen a la prevención o disminución del riesgo de comisión de determinados delitos como la Política Anticorrupción y Antisoborno o la Política de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo..



1.7.3 POLÍTICAS INTERNAS

Adolfo Domínguez asume el compromiso manifiesto de cumplir con la normativa aplicable, así como de adoptar las mejores prácticas y estándares internacionales en materia de prevención y control. Por todo ello y con el fin de promover la cultura de excelencia y cumplimiento en la Compañía, se han implementado las siguientes acciones:

- El Comité de Ética, ha llevado a cabo una revisión de políticas y procedimientos internos, resultando en la actualización de las políticas existentes y la adopción de nuevas políticas por parte de la organización.
- La compañía favorece el conocimiento generalizado de las políticas internas a través de su publicación, divulgación y a través de formación específica. Además, el Comité de Ética vela por el cumplimiento de las mismas.

Manual de Políticas Contables

Política y Manual de Gestión de Riesgos

Normas de Régimen Interno

Plan de Prevención de Riesgos Laborales

Protocolo de Actuación

Procedimiento de Revisión y aprobación de contratos mercantiles

Política de Compras

Políticas de Seguridad de la Información

Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

Política de Contratación de Obras, Servicios y Compras Generales

Política Anticorrupción y Antisoborno

Política de Aceptación de Regalos y Atenciones

Política de Sostenibilidad Medioambiental

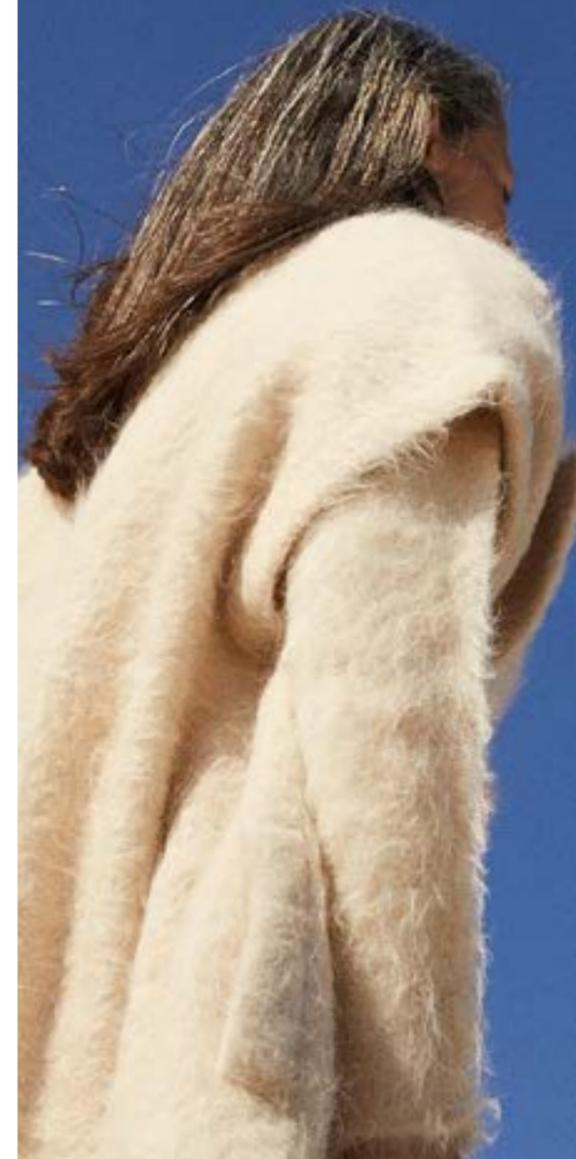
Política de Desplazamientos y Gastos de Viaje

Política de Donaciones

Política de Desconexión Digital

Régimen Disciplinario

Reglamento del Comité de Ética



1.7.4 GESTIÓN DE RIESGOS

En un entorno cada vez más globalizado y cambiante, se hace necesario contar con una gestión de riesgos eficaz que ayude a la compañía a alcanzar los objetivos estratégicos marcados e identificar las oportunidades de mejora, así como dar respuesta a los retos y desafíos en el desarrollo de su actividad.

Adolfo Domínguez trata de controlar y gestionar los riesgos con el fin de:

- Favorecer el cumplimiento de los objetivos empresariales de la compañía.
- Crear mecanismos de control que mitiguen la materialización de los riesgos identificados para la compañía.
- Tener una continuidad en el análisis y la detección de posibles amenazas y nuevos riesgos para analizar su impacto y probabilidad de ocurrencia.
- Preservar la imagen y reputación de Adolfo Domínguez y su marca.
- Obtener información financiera fiable.
- Reforzar la confianza en que la empresa cumple las leyes y normativas aplicables.

El Sistema de Gestión de Riesgos de Adolfo Domínguez sigue una metodología alineada con el marco internacional COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway) Enterprise Risk Management (ERM) – 2017. Dicha metodología sigue una estructura cíclica sustentada en 5 fases:

- Identificar los eventos de riesgo
- Evaluar y priorizar los riesgos en base a su criticidad
- Determinar planes de mitigación e indicadores de riesgo
- Monitorizar los riesgos de forma periódica
- Informar y comunicar a los grupos de interés



La herramienta principal para reflejar la evaluación de los Riesgos en el Grupo Adolfo Domínguez es el Mapa de Riesgos. El proceso de evaluación consiste en la priorización de los Riesgos en función de su Impacto y de su Probabilidad de ocurrencia. Tras la identificación de los riesgos clave, se adoptan planes de mitigación o acciones para que éstos se sitúen por debajo de los niveles de riesgo o tolerancia aceptables establecidos por el Consejo de Administración.

La dirección de Adolfo Domínguez es responsable de liderar, implantar, transmitir y gestionar la estrategia y recursos que constituyen el Sistema de Gestión de riesgos; y que se aplica a todo el grupo.

Cada área de negocio y nivel del grupo desarrolla una labor y contribuye en el control y la gestión de los riesgos. La firma busca ser capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones, tratando de maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos.

El Mapa de Riesgos Corporativo ha sido actualizado durante el ejercicio 2020 y los riesgos clave y sus correspondientes planes de mitigación han sido aprobados por la Comisión de Auditoría.

PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS

CATEGORÍA	RIESGOS
Riesgos del Entorno y Riesgos estratégicos	Caída generalizada del consumo y cambios en los hábitos de los consumidores principalmente derivados de la crisis por el Covid-19 Desastres naturales y otros riesgos medioambientales
Riesgos Operativos y Riesgos de cumplimiento normativo	Riesgos relacionados con la rentabilidad de los puntos de venta Riesgos asociados al proceso de aprovisionamiento y logística
Riesgos Tecnológicos y de Información	Riesgos de integridad de los sistemas y seguridad de la información
Riesgos financieros y de fraude	Riesgo de liquidez Riesgo de exposición a las fluctuaciones de divisas
Riesgos de recursos humanos	Riesgos asociados a la gestión del talento



1.7.5 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES

Las relaciones de Adolfo Domínguez con las administraciones públicas se basan en los principios de integridad y honestidad. La corrupción tiene un impacto negativo no sólo para las empresas sino también para la sociedad y para la economía en general. Conscientes de la necesidad de transparencia en materia de compromiso contra la corrupción, el fraude y el soborno, la lucha contra la corrupción forma parte intrínseca del comportamiento ético de Adolfo Domínguez.

A continuación, se resumen los principales procedimientos y medidas adoptados por Adolfo Domínguez en la lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales:

PROCEDIMIENTOS

- Código de conducta y prácticas responsables.
- Código de conducta para proveedores y fabricantes
- Política Anticorrupción y Antisoborno
- Política de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del terrorismo
- Política de Donaciones
- Régimen Disciplinario
- Política de Regalos y Atenciones
- Política de Gestión de Efectivo

MEDIDAS Y ACCIONES

- Canal Directo
- Formación en código de conducta y prácticas responsables
- Formación en Compliance
- Prohibición de efectuar sobornos, favores o actos de corrupción por cualquier representante de Adolfo Domínguez
- Prohibición de realizar pagos de facilitación
- Hay un proceso de autorización para las donaciones y contribuciones
- No se permite realizar donaciones o contribuciones políticas sin la autorización del Consejo de Administración
- Se cuenta con un procedimiento de Limitación de cobros en tiendas
- Por regla general no se realizan pagos a proveedores, empleados o acreedores en efectivo
- Está prohibido aceptar u ofrecer regalos y atenciones fuera de las prácticas comerciales o de cortesía normales

1.7.6 PROTECCIÓN DE DATOS Y CIBERSEGURIDAD

Adolfo Domínguez es una compañía implicada en la protección de datos personales y el desarrollo de protocolos y sistemas antifraude. La entrada en vigor en 2018 del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, permitió dar más visibilidad a esta preocupación y trabajar por una mayor implicación de todos los departamentos de la compañía en este tema y, desde 2018, Adolfo Domínguez cuenta con un Delegado de Protección de Datos (DPO), en contacto regular con todos los miembros relevantes de la compañía.

La Compañía ha implementado, entre otras, las siguientes políticas y acciones en materia de seguridad de la información, privacidad y ciberseguridad:

- Políticas de Seguridad de la Información
- Plan de Continuidad de Negocio
- Servicios de Ciberseguridad

En materia de Seguridad, la compañía cuenta con un Comité, que vela por la Seguridad de la Información y que está integrado por las Direcciones de Talento y Cultura, Mantenimiento, Tecnología de la Información, Auditoría Interna y Asesoría Jurídica.

Adolfo Domínguez ha aprobado durante este último ejercicio su Procedimiento de Verificación de las Obligaciones de Actualización y Supresión de Ficheros de Datos Personales. Este procedimiento regula aspectos como el plazo de duración del tratamiento de los datos, el proceso de supresión de los mismos y las responsabilidades y controles implementados para asegurar la correcta administración de los datos.

En el ejercicio 2018, la compañía impartió formación en materia de protección de datos a personal, que por sus ámbitos de actuación y nivel de responsabilidad es crítico para la correcta administración de los datos. Para el ejercicio 2021, está prevista ampliar la formación a diferentes colectivos de la compañía. En cuanto a la ciberseguridad, una preocupación creciente para las empresas, Adolfo Domínguez cuenta con un plan de formación, concienciación y capacitación de los empleados en materia de seguridad de la información.





1.7.7 INFORMACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula con base en el resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. No obstante, algunas de las sociedades del grupo no residentes en España, de conformidad con sus respectivas normativas fiscales, calculan el Impuesto sobre Beneficios en función de parámetros tales como cifra de negocios o capital.

En marco de lo dispuesto en la Política Fiscal del grupo, éste asume los siguientes compromisos:

- La adopción de decisiones en materia fiscal y tributaria sobre la base de una interpretación razonable de la normativa aplicable.
- Mantener relación con las autoridades fiscales basadas en la confianza, profesionalidad y colaboración en defensa del interés social y la aplicación de las normas.
- El cumplimiento de la legislación vigente en materia fiscal y tributaria en los distintos países y territorios en los que opera.

Los pagos de impuesto de sociedades o equivalente en las distintas sociedades filiales distribuidos por países en el ejercicio 2020 son:

DETALLE DE PAGOS IMPUESTO SOCIEDADES (MILES DE EUROS)		
	2020	2019
México	398	387
Portugal	20	117
Japón	10	49
Total	428	553

Los resultados antes de impuestos del grupo distribuido por países se distribuyen como sigue:

BENEFICIOS - (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS (MILES DE EUROS)		
	2020	2019
España	(16.563)	(1.427)
Portugal	(88)	539
Inglaterra	-	(9)
Francia	(397)	(144)
Luxemburgo	-	5
México	(405)	2.815
China	(1)	65
EEUU	7	(176)
Japón	(1.897)	(445)

“Durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2021, el grupo Adolfo Domínguez recibió bonificaciones a las cuotas de la seguridad social en España. Ver nota 16. Ingresos y gastos de las cuentas anuales individuales de Adolfo Domínguez S.A.”

DIGITALIZACIÓN

Adolfo Domínguez apuesta por una transformación digital integral, con impacto en todos sus procesos de negocio. Algunas de las iniciativas llevadas a cabo durante el ejercicio 2020 son las siguientes:

RETAIL

- Despliegue de la nueva herramienta de escaparatismo.
- Nueva página web.
- Implantación Salesforce Commerce Cloud.
- Implantación de Herramienta de Gestión de campañas de marketing.
- Despliegue de nuevos terminales en tienda para agilizar el cobro.

PRODUCTO Y SUPPLY CHAIN

- Implantación RFID en almacén.
- PLM (Product Lifecycle Management)

TALENTO Y CULTURA

- Despliegue de la herramienta de colaboración MS Teams.
- Despliegue de la herramienta de gestión documental MS Sharepoint y flujos de trabajo con Power Automate.
- Despliegue del portal del empleado.
- Despliegue de la herramienta online de control horario.

1.9 Gestión ante la COVID-19

1.9.1 CRONOLOGÍA

MEDIDAS GOBIERNO	MEDIDAS AD
14 marzo Estado de alarma decretado por el Gobierno. Cierre de las tiendas en España	15 marzo Presentación de ERTE por Fuerza Mayor. Comunicación al Comité de Empresa. Envío notificación al personal afectado en tienda. 20 marzo Presentación de ERTE por Fuerza Mayor a SSCC.
13 mayo Prórroga ERTE hasta 30 de junio (BOE 13 de mayo)	
21 junio Fin del primer estado de alarma.	1 junio Presentación de ERTE por causas objetivas.
27 junio Prórroga ERTE hasta 30 de septiembre (BOE 13 de mayo)	
9 noviembre 2ª declaración estado de alarma.	
27 enero Prórroga ERTE hasta 31 de mayo (BOE 27 de enero)	

1.9.2 PRINCIPIOS RECTORES

Agilidad: El confinamiento causado por la pandemia y el consiguiente cierre de tiendas obligado el 14 de marzo, nos lleva a ser una de las primeras empresas de España en acogernos a un ERTE por fuerza mayor el 15 de marzo, y ampliado el 20 de marzo.

Planificación: Al aproximarse el plazo inicial de finalización de los ERTE por fuerza mayor estimado por el Gobierno (31 mayo), la compañía comienza a negociar con los agentes sociales un ERTE por causas organizativas y de producción, de manera preventiva, que entrará en vigor en el momento que finalice el ERTE de fuerza mayor en curso o sus prórrogas.

Trazado de protocolos de actuación: Se garantiza la protección de todos los trabajadores cumpliendo con los protocolos previstos por el Ministerio de Sanidad y se establece un seguimiento por parte de Prevención de Riesgos Laborales.

Se establecen protocolos de visitas externas y para viajes o visitas del personal interno con el fin de garantizar la protección y prevención ante el contexto COVID.

Transparencia interna: Se establece un canal de comunicación interno tanto para los trabajadores en activo como para la gestión del personal afectado por el ERTE a través del [buzón de talento y cultura](#).*

Como parte del refuerzo de gestión de equipos y seguimiento de la desescalada en red de tiendas se pone en marcha una iniciativa, liderada por la dirección comercial y dirección de talento quienes convocan a los equipos a unos “almorzos” donde se establece un diálogo fluido. Actualmente el equipo de Talento & Cultura continúa con dicha iniciativa a través de “Focus Groups” con los Almorzos.

*talentoycultura@adolfodominguez.com.





1.9.3 ACCIONES GENERALES

- **Flexibilidad** para trabajar mediante medidas como:
 - Flexibilidad de horario para la conciliar la vida familiar y laboral.
 - Teletrabajo.
- Creación de la Comisión de **seguimiento** AD para la prevención y gestión de la Covid-19.
- Servicio gratuito de **telemedicina** a disposición del personal de AD a través de la aseguradora AON.
- Creación de una línea de asistencia técnica temporal para facilitar el inicio del **teletrabajo**.
- Creación de **protocolos**:
 - Decálogo del teletrabajo.
 - Guía de vuelta al trabajo para SSCC.
 - Plan de reapertura de tiendas.
 - Plan de actuación ante un posible caso Covid-19.
 - Protocolo de visitas, reuniones y viajes.

1.9.4 ACCIONES EN COMUNICACIÓN INTERNA

- **Circulares** de la Comisión de seguimiento AD.
- Vídeos informativos de la **Dirección**.
- Comunicados informando de la evolución del **ERTE**.
- Comunicados informativos de manera periódica con las **medidas de protección** frente al Covid-19, tanto en formato publicación digital como video.
- Almorzos virtuales con la **red comercial**.
- Almorzos con la **Presidenta**, tanto virtuales como presenciales.



1.9.5 ACCIONES ESPECÍFICAS EN SERVICIOS CENTRALES

- **Higienización** de las instalaciones de forma periódica.
- Delimitación del espacio en **áreas de descanso**.
- **Cribado** en área de logística.
- Realización de **PCR del personal** que realiza sus obligaciones laborales de forma **presencial** en las instalaciones en **colaboración con el SERGAS**.



2

NUESTRO EQUIPO

Aspectos materiales vinculados:

- 13. Prácticas laborales responsables
- 14. Atracción, desarrollo y promoción del talento
- 15. Conciliación laboral, personal, familiar y corresponsabilidad
- 16. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión

2.1 Nuestro equipo en cifras

Nuestro equipo es un elemento fundamental para el crecimiento sostenible de la empresa y para la generación de valor. Conseguir crear un equipo humano competitivo y motivado, potenciar la formación, la atracción, desarrollo y promoción del talento, y la flexibilidad son algunos de los factores que permiten a la empresa crecer. Sólo de la mano de profesionales comprometidos y motivados es posible lograr los mejores resultados.

La distribución de la plantilla a 28 de febrero de 2021 medida en jornadas equivalentes de trabajo y desglosada por edad, país, género, categoría profesional y modalidad de contrato de trabajo; se presenta como sigue:

NÚMERO DE EMPLEADOS POR PAÍS Y POR GÉNERO*

País	Mujeres	Hombres	Total	% Total
España	669	140	809	78%
México	58	37	95	9%
Japón	36	22	58	6%
Portugal	51	3	54	5%
Francia	6	2	8	1%
China	3	4	7	1%
Total	823	208	1.031	100%

N.º DE EMPLEADOS POR EDAD Y GÉNERO*

Rango de edad	Mujeres	Hombres	Total	Total %
Hasta 30 años	75	34	109	11%
Entre 31 y 50 años	508	131	639	62%
Más de 51 años	240	43	283	27%
Total	823	208	1.031	100%

*Medido en jornadas equivalentes trabajadas

Nuestro equipo está ubicado entre las sedes corporativas de Ourense y Madrid, las oficinas internacionales de México y Japón, los centros logísticos y el conjunto de la red comercial de tiendas extendidas por todo el territorio nacional e internacionalmente en Portugal, Francia, México, China y Japón.

El número total de empleados a fecha de cierre es de 1.031 frente a los 1.209 del ejercicio anterior.

NÚMERO DE EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO*

Categoría profesional	Mujeres	Hombres	Total	Total %
Técnicos	703	156	859	83%
Mandos intermedios	110	41	151	15%
Direcciones Departamentales	10	11	21	2%
Total	823	208	1.031	100%

Dentro de la categoría profesional, direcciones departamentales se incluye personal clave para el desarrollo de las actividades propias de la empresa, tales como creativos y maestros de costura que, si bien no forman parte del Comité de Dirección, su actividad es considerada de alta relevancia para las operaciones del grupo.

N.º DE EMPLEADOS POR MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO Y GÉNERO*

Contrato de trabajo	Mujeres	Hombres	Total	Total %
Temporal a T. Completo	23	16	39	4%
Temporal a T. Parcial	25	7	32	3%
Indefinido a T. Completo	515	155	670	65%
Indefinido a T. Parcial	260	30	290	28%
Total	823	208	1.031	100%

*Medido en jornadas equivalentes trabajadas

A lo largo del ejercicio 2020, la plantilla promedio del grupo Adolfo Domínguez (medida en jornadas de trabajo equivalentes); calculada de acuerdo con la normativa vigente como todas aquellas personas que tengan o hayan tenido una relación laboral con la empresa durante el ejercicio, promediadas según el tiempo durante el cual hayan prestados sus servicios; ha sido de 635 empleados ubicados tanto en territorio nacional como internacional frente a 1.170 empleados en el ejercicio anterior.

PROMEDIO DE EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATO, GÉNERO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL

		Temporal t. completo	Temporal t. parcial	Fijo t. completo	Fijo t. parcial	Total	Total %
Genero	Mujer	21	23	313	127	484	76%
	Hombre	9	6	118	18	151	24%
	Total	30	29	431	145	635	100%
Edad	Hasta 30 años	7	8	41	20	76	12%
	Entre 31 y 50 años	12	10	281	102	405	64%
	Más de 51 años	11	11	109	23	154	24%
	Total	30	29	431	145	635	100%
Categoría profesional	Técnicos	28	29	315	132	504	79%
	Mandos intermedios	2	-	95	13	110	17%
	Direcciones	-	-	21	-	21	3%
	Total	30	29	431	145	635	100%

A cierre del ejercicio, Adolfo Domínguez cuenta con 6 personas con capacidades diferentes en plantilla frente a 5 personas que se incluían en la memoria del ejercicio 2019.

Las instalaciones del grupo, tanto la sede central como las tiendas, cuentan con adaptaciones necesarias que aseguran la accesibilidad de personas con movilidad reducida, con sillas adaptadas, ascensores y rampas.

Los despidos producidos en el ejercicio de 12 meses finalizado el 28 de febrero de 2021 en el grupo se distribuyen de la siguiente manera:

N.º DE DESPIDOS POR EDAD, GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL

		Mujeres	Hombres	Total
Edad	Hasta 30 años	5	3	8
	Entre 31 y 50 años	14	12	26
	Más de 51 años	6	2	8
	Total	25	17	42
Categoría profesional	Técnicos	22	11	33
	Mandos intermedios	3	4	7
	Direcciones Departamentales	-	2	2
Total	25	17	42	

El modelo retributivo y los beneficios extra salariales de Adolfo Domínguez están integrados en la estrategia de la empresa y avanzan en la misma dirección. Esto es importante para alcanzar la máxima satisfacción de los empleados. Todos los trabajadores, tanto de jornada completa como parcial, tienen los mismos derechos y beneficios sociales. Algunos beneficios extrasalariales de los que disponen los empleados son:

- Tarjeta de empleado de Adolfo Domínguez con la que pueden beneficiarse de descuentos especiales en tiendas propias.
- Descuentos en diversas entidades y empresas, tanto en Ourense como a nivel estatal, que facilitan beneficios fruto de las gestiones que ha realizado la firma.
- Posibilidad de adquirir ropa y complementos de otras temporadas a precios simbólicos.

Las remuneraciones corresponden al salario fijo y los complementos salariales normalizados (es decir elevando a todos los trabajadores a jornada completa y activos durante todo el período). A continuación, se presenta el desglose de las remuneraciones medias en base al salario bruto anual:

REMUNERACIÓN MEDIA POR GÉNERO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL (€)			
		2020	2019*
Genero	Mujer	19.421	18.912
	Hombre	22.527	21.521
Edad	Hasta 30 años	14.891	14.911
	Entre 31 y 50 años	20.048	19.561
	Más de 51 años	22.986	22.601
Categoría profesional	Técnicos	16.679	16.642
	Mandos intermedios	27.747	27.159
	Direcciones departamentales	82.430	84.199

*Se incluye ajuste sobre las remuneraciones medias desglosadas por edad del ejercicio anterior para unificar el criterio y reportar la media ponderada.

La media de las remuneraciones brutas anuales de los hombres y mujeres ha sido objeto de especial interés en el grupo, por lo que se sigue de cerca la denominada “brecha salarial”. La brecha salarial mide la igualdad en las remuneraciones por género, siendo a 28 de febrero de 2021 del 1,7% favorable a las mujeres en línea con el 1,5% del ejercicio del 2019, y se calcula teniendo en cuenta la remuneración media de los hombres y mujeres en cada categoría profesional, considerando el mismo peso en cada una de ellas.

La remuneración media de los consejeros (donde se incluyen los consejeros dominicales y ejecutivos) y la remuneración media de las direcciones departamentales, está basada en las remuneraciones fijas y variables; dado que en la compañía no se aplican dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo ni cualquier otra prestación. Las retribuciones de los consejeros no ejecutivos corresponden a la retribución fija aprobada por la Junta General. Asimismo, las retribuciones de los consejeros ejecutivos corresponden a sueldos y salarios devengados en el ejercicio, que incluyen cualquier tipo de variable por desempeño.

REMUNERACIONES MEDIAS POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL (€)				
	Mujeres		Hombres	
	2020	2019	2020	2019
Remuneración media de Técnicos	16.916	16.797	15.442	15.827
Remuneración media de Mandos intermedios	27.168	26.623	29.385	28.809
Remuneración media de Direcciones Departamentales	83.929	85.766	81.067	82.632
Remuneración media de Consejeros	83.613	83.659	60.857	85.025

2.2 Conciliación laboral, personal, familiar y corresponsabilidad

La empresa cuenta con un alto porcentaje de mujeres y está especialmente sensibilizada en materia de igualdad, respetando y fomentando los permisos por embarazo de riesgo, maternidad/paternidad, lactancia y excedencia por cuidado de los hijos.

El teletrabajo, las videoconferencias, la flexibilidad en la adaptación a las necesidades de los trabajadores y la disminución del número de desplazamientos son algunas de las medidas que se están fomentando para hacer de Adolfo Domínguez una empresa más sostenible.

Los trabajadores de servicios centrales cuentan con un horario continuo de 8.00 a 16.15 horas que favorece la conciliación. Adicionalmente, se continua el sistema de flexibilidad horaria, en el cual los trabajadores tienen un margen de entrada y salida de las oficinas. Además de este margen, la empresa ha concedido un horario específico a una serie de trabajadores, solicitado con el fin de poder compaginar su vida familiar y laboral.

También en este contexto, se han acondicionado diferentes espacios para el descanso y la distracción de nuestros trabajadores con el fin de que puedan realizar pequeñas pausas dentro de su jornada laboral. El Ágora es un espacio creativo y de desarrollo para las colecciones de la firma. En él se reúnen a diario los equipos de diseño para abordar las colecciones desde un punto de vista multidisciplinar y creativo.

2.2.1 CONTROL DE HORAS Y DESCONEXIÓN DIGITAL

Con la aprobación de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, Adolfo Domínguez S.A. adquiere el firme compromiso de promover una política amigable e interna que garantice a todos sus empleados el derecho a la desconexión laboral en el ámbito digital. Esta política fue aprobada en el año 2019 con el consenso de los representantes de los trabajadores.

Hoy en día ya están en marcha distintos sistemas enfocados a promover y garantizar la desconexión laboral, con el objetivo de garantizar el respeto del tiempo de descanso del empleado, permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar.

Además del ya instaurado sistema de fichaje electrónico, los empleados tienen derecho a no ser molestados en su tiempo libre y a no contestar correos o mensajes fuera de horario, salvo causas de fuerza mayor o circunstancias excepcionales. Para garantizarlo, los trabajadores ya tienen la posibilidad de acogerse al sistema mail on holiday, que consiste en un programa que redirecciona los correos entrantes del empleado que está de vacaciones a otros que se encuentren trabajando.

En cuanto a las tiendas, se ciñen a las necesidades y/o costumbres del mercado en el que estén ubicadas, habiendo distinción de horarios dependiendo del tipo de punto de venta y lugar en el que se encuentre. Desde el ejercicio anterior se ha implementado el fichaje en tienda por huella dactilar a través de la plataforma ICG, que permite además cumplir con la normativa de registro horario.

El ejercicio de estos derechos potenciará la conciliación de la actividad laboral y la vida personal y familiar, siempre en consonancia con los acuerdos individuales y/o colectivos en vigor.



2.3 Seguridad y salud en el trabajo



Adolfo Domínguez busca ofrecer a sus empleados un entorno laboral seguro y saludable, estudiando y tomando todas aquellas medidas que sean adecuadas para prevenir accidentes y lesiones ocasionadas durante la actividad laboral o asociadas a ella, mediante la limitación de las causas de riesgo inherentes a dicho entorno laboral.

La dirección de la firma se compromete a:

- Alcanzar un nivel alto en la seguridad y salud de todos los trabajadores, no sólo cumpliendo con la legislación vigente, sino elevando el grado de protección con respecto a los límites marcados por la Ley.
- Desarrollar, aplicar y mantener un modelo de gestión de la prevención destinado a la mejora continua de las condiciones de trabajo, garantizando su eficacia y eficiencia.
- Revisar y actualizar la Política de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) periódicamente, así como comunicarla y difundirla para que esté a disposición de todos los trabajadores de la organización.

2.3.1 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La prevención de riesgos laborales es un factor prioritario y estratégico en la organización y, para ello, se dispone de un servicio de Prevención de Riesgos Laborales propio integrado por personal técnico especializado, cubriendo las disciplinas de seguridad en el trabajo, higiene industrial en SSSC y seguridad en el trabajo, higiene ergonomía-psicosociología (en tiendas).

Gracias a un servicio de prevención externo (Quirón Prevención), vigilamos también la salud en todos nuestros centros de trabajo y ergonomía psicosociología en SSSC. Este servicio se encarga de realizar un seguimiento periódico del estado de salud de los trabajadores, garantizando la confidencialidad de los datos e informando de las conclusiones derivadas de los reconocimientos médicos practicados (iniciales y periódicos) en relación con la aptitud del trabajador para su puesto de trabajo.

Desde el departamento de Prevención se promueve que los empleados reciban de forma periódica y documentada instrucciones sobre salud y seguridad laboral, así como que dichas instrucciones sean ofrecidas a todo el personal nuevo. Se establecen además sistemas para detectar, evitar o responder a amenazas potenciales para la salud y la seguridad laboral de todos los empleados. Toda la información relativa a la seguridad y salud de nuestros empleados se comunica a través de la Intranet de la organización, así como mediante la divulgación de documentación elaborada por el departamento de Prevención de Riesgos Laborales.

En el resto de los países, la firma cumple con la normativa local vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales y la gestiona directamente cada filial.

La participación y consulta de los trabajadores será promovida y garantizada por la Dirección en todas las cuestiones que afecten a la seguridad y salud en el trabajo, a través de los representantes legales y un comité de Seguridad y Salud, órgano de representación del personal previsto por la ley.

La empresa tiene constituido un comité de Seguridad y Salud intercentros para sus centros sitios en San Cibrao das Viñas conformado por 10 miembros de los cuales 5 son delegados de prevención designados por y entre los representantes sindicales y los otros 5 son encargados de prevención, designados por la dirección de la empresa.

Este comité se reúne trimestralmente y trata diversos temas de seguridad y salud en el trabajo como, entre otros:

- Informe de accidentabilidad producido desde la última reunión con el fin de valorar causas y promover medidas preventivas si fuera necesario.
- Seguimiento de las medidas de mejora pendientes, propuestas y seguimiento.
- Referencia a los accidentes e incidencias que se producen en los puntos de venta, independientemente de si cuentan con delegados de prevención o no.

Además, se cuenta con Delegados de Prevención en los siguientes puntos de venta: Madrid, Barcelona, Vizcaya, Ourense, Cantabria, Guipúzcoa y Baleares. El porcentaje de trabajadores que se encuentran representados por un Comité de Seguridad y Salud (CSS) o por delegados de prevención (los centros que cuenten con un número inferior a 50 trabajadores no podrán tener un CSS) es del 49,78%.

ACCIDENTALIDAD LABORAL (DATOS PARA ESPAÑA, PORTUGAL Y MÉXICO) *

	Mujeres	Hombres
Total Accidentes sin baja (incl. In itinere)	18	1
Accidentes con baja en centro de trabajo	5	3
Accidentes con baja en centro in itinere	2	1
Total Accidentes con baja	7	4
Accidentes mortales	-	-
Número de jornadas perdidas	350	37

* No se aportan los datos del resto de geografías debido a su inmaterialidad sobre el conjunto del personal.

ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD (DATOS PARA ESPAÑA, PORTUGAL Y MÉXICO)ⁱ

	Mujeres	Hombres
Índice de incidencia*	57,47	40,65
Índice de frecuencia**	8,85	17,89
Índice de gravedad***	0,44	0,17

ⁱ No se aportan los datos del resto de geografías debido a su inmaterialidad sobre el conjunto del personal.
 *número de accidentes de trabajo registrados en un período/ número promedio medio de empleados *1000.
 ** número de accidentes de trabajo con baja (incl. In itinere)/ número de horas trabajadas * 1.000.000.
 ***número de jornadas perdidas / número de horas trabajadas * 1.000.

A través del área de PRL se hace una investigación de los accidentes ocurridos en la empresa diferenciando entre accidente con baja y accidente sin baja y a su vez, dentro de estos se distingue por un lado entre accidentes in itinere y accidentes en el centro de trabajo habitual. También se contabilizan las recaídas en los accidentes con baja, así como las enfermedades profesionales con y sin baja. Para las horas trabajadas se emplea como en años anteriores las horas teóricas trabajadas al año en SSOC y que aparecen en el convenio, siendo 1.818 horas por trabajador en este ejercicio. El área de PRL certifica que durante el ejercicio 2020, no se ha registrado ninguna enfermedad profesional.

Atendiendo al lugar donde se han producido los accidentes, el 70% se dan en nuestros puntos de venta, representando el 30% restante los centros productivos.

En el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2021, el número total de horas de absentismo por incapacidad temporal ascendió a 32.066 horas frente a las 75.236 horas del ejercicio anterior.

HORAS DE ABSENTISMO (DATOS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y MÉXICO)ⁱ

	Mujeres	Hombres	Total
Accidente de Trabajo	5.023	841	6.044
COVID-19	3.808	444	4.252
IT Prolongada	10.956	1.153	12.109
Lactancia	54	-	54
Permiso retribuido	673	215	888
Protección embarazo	887	-	887
Maternidad/Paternidad	7.127	665	7.792
Otros	24	16	40
Total	28.732	3.334	32.066

ⁱ No se aportan los datos del resto de geografías debido a su inmaterialidad sobre el conjunto del personal.

2.3.2 CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Adolfo Domínguez se esfuerza para que todos los empleados se sientan bien con el desarrollo de campañas de promoción de la salud.

Durante el ejercicio 2020 se ha continuado con iniciativas como la campaña de prevención del cáncer de próstata mediante la inclusión de la prueba de la PSA en el reconocimiento médico laboral para hombres mayores de 45 años y el programa 'Queremos que estés bien' que, en colaboración con una empresa de seguros ha permitido que aquellos empleados que así lo deseen, dispongan de un seguro médico que les protege a ellos y a sus familiares. Contratando el seguro médico a través de la compañía conseguimos un mejor precio y condiciones especiales para el empleado y su familia. Además, el seguro de salud, tiene una exención de IRPF de hasta 500€ al año por asegurado.

Asimismo, y por causa de la pandemia mundial de la COVID se han desarrollado diversas campañas formativas de prevención y formación frente a la COVID; así como evaluaciones y recomendaciones por la inclusión del teletrabajo en la organización del trabajo en la empresa a causa del confinamiento.

ASISTENCIA SANITARIA (DATOS PARA ESPAÑA)

Reconocimientos médicos realizados	150
Trabajadores vacunados de antigripal	40
Trabajadores participantes en cribados COVID	232

2.3.3 ESPACIO CARDIOPROTEGIDO

Adolfo Domínguez se ha convertido, además, en un espacio cardio protegido, con la instalación de dispositivos semiautomáticos y personal formado que permiten la atención en los primeros minutos a cualquier persona que se vea afectada por un paro cardíaco.

2.4 Diálogo social y libertad de asociación

El grupo afronta cualquier conflicto o diferencia con el diálogo y la negociación. Como empresa socialmente responsable, Adolfo Domínguez, intenta proporcionar el mejor trato y condiciones a sus trabajadores. En los países donde existen convenios colectivos estos cubren al 100% de los trabajadores.

TIPO DE CONVENIO COLECTIVO APLICADO POR PAÍS

País	Convenio colectivo	% Empleados cubiertos
España	Industria Textil y la Confección	100%
	Convenio colectivo de la Marroquinería	100%
	Convenios provinciales del comercio textil	100%
Portugal	CCT para Comércio do distrito de Lisboa	100%
	Convenio coletivo entre CNIS e FEPCES (Oporto)	100%
Francia	Convention collective nationale des maisons à succursales de vente au détail d'habillement	100%
México	Contrato colectivo de Trabajo	100%

Dentro de Adolfo Domínguez existe un Comité de Empresa. En el caso de Servicios Centrales, los trabajadores están representados por varios sindicatos. En Madrid, Barcelona, Bilbao y Ourense, los delegados sindicales ejercen la representación.

La comunicación es fundamental para lograr involucrar a todos los profesionales en el logro de los objetivos del grupo Adolfo Domínguez. La firma emplea diversos canales de comunicación para entablar una comunicación directa y transparente con los empleados: Intranet, boletines de información interna, cartelería y reuniones, con las que se pretende entablar un diálogo bidireccional con los profesionales.

2.5 Atracción, desarrollo y promoción del talento

Desde el departamento de Talento y Cultura se trabaja en la creación de Adolfo Domínguez como marca empleadora o employer branding a través de redes sociales y acudiendo a foros de empleo especializados se trabaja para acercar la marca a nuestra comunidad.

En Adolfo Domínguez se apuesta por la formación de los empleados. En este ejercicio se continúa con el proceso de onboarding en tienda denominado Cross training. Todos los trabajadores de nueva incorporación pasarán por nuestras tiendas para conocer nuestro modelo de venta al público, con una guía de trabajo tutorizada y, dando la posibilidad de aportar propuestas de mejora.

En línea con la Política de formación, anualmente se diseña un plan que ayude a mantener y aumentar los conocimientos de los profesionales y a desarrollar sus capacidades.

Para ello, la firma cuenta con una Plataforma (Portal de Formación) e imparte cursos de formación, tanto externa como interna, buscando mejorar el uso de las herramientas de trabajo y la actualización y adquisición de nuevos conocimientos. El uso del 'aula de formación virtual', permite a los empleados disponer de una mayor flexibilidad para realizar cursos.

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL (DATOS PARA ESPAÑA, PORTUGAL Y MÉXICO*)

	2020		2019**	
	Tiendas	SSCC	Total	Total
Técnicos	3.320	523	3.843	7.875
Mandos intermedios	1.155	213	1.368	2.389
Direcciones Departamentales	-	24	24	76
Total	4.475	760	5.235	10.340

La compañía reporta las horas de formación por año natural y no fiscal, que es como se registran internamente.

* No se aportan los datos del resto de geografías debido a su inmaterialidad sobre el conjunto del personal.

** Los datos comparativos reportados durante el ejercicio anterior hacen referencia únicamente a España.

2.6 Igualdad de oportunidades

Adolfo Domínguez es una empresa comprometida con la igualdad y la diversidad. La promoción interna, formación, niveles salariales o cualquier otro aspecto laboral se determinarán siempre con independencia del género, nacionalidad, raza o edad.

La sociedad matriz dispone de un Plan de Igualdad desde el año 2012 (revisado en el año 2018) donde se recogen:

- Declaración de intenciones.
- Objetivos generales del Plan de Igualdad.
- Ámbito de aplicación del conjunto de medidas.
- Condicionamiento económico del Plan de Igualdad.
- Difusión del Plan de Igualdad.
- Comité de seguimiento.

Actualmente nos encontramos finalizando la revisión del Plan de Igualdad para adaptarlo a los nuevos requisitos normativos.

Con este plan, la empresa y la representación legal de los trabajadores dan un paso más hacia el bienestar laboral, estudiando a conciencia los rasgos del capital humano que conforma Adolfo Domínguez, con el fin de impulsar iniciativas que legitimen el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y beneficien, por extensión, a la propia empresa.

A lo largo de los años, se han desarrollado distintas medidas orientadas a conseguir una empresa sostenible, igual y diversa en todas y cada una de sus áreas. Tanto la empresa como los/as representantes de los/as trabajadores/as poseen el firme propósito de impulsar la implantación de políticas de igualdad de trato, concebidas todas ellas con ausencia de toda discriminación directa o indirecta, por razón de género, y especialmente las derivadas de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil.

En 2020 la plantilla del grupo estaba formada por diversas nacionalidades, idiomas y culturas. Con el fin de garantizar y comprometerse con la igualdad y el respeto en la plantilla del grupo, todos los aspectos relacionados con esta materia quedan recogidos en el ya mencionado Código de Conducta, donde se garantiza que Adolfo Domínguez brinda oportunidades de empleo a todas las personas idóneas sobre una base de igualdad.

Queda también recogido el amparo de los empleados del grupo en la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer y convenciones y recomendaciones de la Organización Mundial del Trabajo, ratificando así este compromiso contra cualquier tipo de discriminación.

2.6.1 PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO

En el convencimiento de que toda persona tiene derecho a recibir un trato cortés, respetuoso y digno en el ámbito laboral, la dirección de la empresa, la representación del personal (delegados de prevención, comité de Seguridad y Salud) se comprometen a mantener y proteger un entorno laboral respetuoso y exento de todo tipo de acoso, reconociendo que todas las formas de acoso constituyen una falta grave que no puede ni debe ser tolerada.

La empresa Adolfo Domínguez está en contra de cualquier tipo de acoso y, para luchar contra éste, dispone desde el año 2012 de un protocolo de actuación en materia de acoso moral y sexual en el trabajo en la sociedad matriz.

La dirección de la empresa no tolera ni permite estas conductas y las considera como infracciones. Asimismo, también es responsabilidad de todas las personas que trabajan en la empresa denunciar estas conductas, en el momento en el que las conozcan; y los mandos intermedios deben asumir una labor activa para evitar que se produzcan.

OTRAS CUESTIONES: ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Tal y como se describe en la memoria de CCAA consolidadas, con posterioridad al cierre del ejercicio, el Grupo Adolfo Domínguez ha presentado un plan de transformación y ajuste para adaptarse a la nueva realidad digital del sector, para lo cual ha abierto un proceso de negociación con la representación legal de los trabajadores para reajustar la plantilla.





3

NUESTRO PRODUCTO

Aspectos materiales vinculados:

- 01. Identidad de marca y valores
- 21. Materias primas más sostenibles
- 22. Bienestar animal
- 23. Diseño hacia la circularidad
- 32. Normativa de consumo
- 24. Seguridad y salud del producto
- 25. Calidad y durabilidad de la prenda
- 26. Promoción del consumo responsable
- 02. Marketing y etiquetado



Nuestro producto

Adolfo Domínguez ofrece moda de autor con un alto componente de diseño, un patronaje estudiado, que favorece, y con materias ricas que aportan personalidad. Nuestros diseños son sencillos, con un toque de poesía que perdura en el tiempo.

Desde sus inicios, la compañía ha realizado siempre una fuerte apuesta por la sostenibilidad en sus productos, bajo la firme creencia de que la moda puede ser sostenible sin perder la calidad.

Desde el diseño del producto, la elección de los materiales, la gestión de la cadena de suministro hasta la puesta a la venta en nuestras tiendas, la firma trata de controlar todos los procesos que se realizan sobre el producto para que éste respete al máximo los estándares de calidad y sostenibilidad marcados. Las colecciones responden a una interpretación actualizada de los valores de la firma: sencillez, poesía y siluetas fluidas que representan la libertad.

La firma viaja decidida hacia una forma de vestir más respetuosa con el planeta, basándose en la calidad y durabilidad de sus prendas e introduciendo fibras y materias primas cada vez más responsables con el fin de que éstas vayan aumentando progresivamente en nuestras próximas colecciones y líneas.

Esta información se amplía en el apartado 6.1.1 Materias primas (pág 107).

3.1 Bienestar animal

Adolfo Domínguez no está en contra del uso de piel, si no de su sobreuso. Desde el año 2010, la compañía dispone de una Política de Bienestar Animal. Desde entonces, la firma ha promovido paulatinamente diferentes alternativas a las pieles y el cuero en sus diferentes líneas de textil. En cuanto a los bolsos, conviven la piel y las opciones veganas. La decisión de abandonar las pieles reales en nuestras prendas fue la culminación de los esfuerzos por mejorar y desarrollar políticas más éticas y sostenibles.

Con esta política, se trata de atender las preocupaciones tanto de consumidores como de fabricantes acerca de las condiciones de cría de los animales y los métodos de sacrificio de los mismos. Como resultado de la progresión natural de la empresa y de la evolución de su política de Responsabilidad Social Corporativa, Adolfo Domínguez ha establecido distintas medidas a lo largo de estos años.

Adolfo Domínguez ha mostrado también su concienciación sobre el bienestar animal a través de otras acciones:

- Las tiendas de la firma son pet friendly, permitiendo a sus clientes entrar en las tiendas de España acompañados de sus mascotas.
- En las oficinas centrales, para permitir el acceso de las mascotas de los empleados a éstas, el único requisito es que tengan la documentación veterinaria al día.
- La creación de nuestro Manifiesto Ecológico, disponible en todas nuestras tiendas, es un documento que pone de relieve la posición y la visión de la marca acerca de la relación con la tierra y los animales.

3.2 Calidad, seguridad y salud del producto

Asegurar la calidad en todas nuestras prendas y complementos es un objetivo indispensable para poder ofrecer a nuestros clientes un producto que cumpla todas sus expectativas.

Los estándares de calidad y seguridad de Adolfo Domínguez son muy exigentes y se aplican en todas las fases del proceso de producción, desde el desarrollo del concepto de los artículos, la compra de los materiales y la fabricación hasta el consumo. Además, disponemos de procedimientos y normas que aseguran un cumplimiento estricto de la legislación aplicable y otras recomendaciones en la materia en cada país donde se comercializan nuestras prendas.

Nuestras referencias, antes de salir al mercado, se someten a una evaluación de riesgos por parte de la oficina técnica de seguridad y salud de producto. Posteriormente, en función de los criterios establecidos, las prendas serán analizadas por laboratorios externos acreditados (SGS), para garantizar el máximo nivel de cobertura para el cliente en esta materia y la ausencia de sustancias nocivas para el medio ambiente. Se realizan ensayos tanto de parámetros químicos como físicos destacando principalmente pruebas de solidez, pilling o encogimientos y pruebas para comprobar la ausencia de sustancias químicas restringidas. Los resultados obtenidos se trasladan al departamento de Calidad con el fin de detectar, cuanto antes, cualquier tipo de no conformidad que pueda incidir en nuestros productos.

Asimismo, disponemos de equipos de calidad en origen, tanto en China como en India, que visitan las fábricas para comprobar la calidad de los productos y las cadenas de producción y dan soporte técnico tanto a los proveedores como al equipo ubicado en la central de Ourense; transmitiendo información diariamente sobre el desarrollo de nuestras colecciones. A lo largo del presente ejercicio, el número de visitas de inspección de calidad se vio reducida por las restricciones de movilidad a causa de la pandemia y por los traspasos que se llevaron a cabo de producción a las colecciones del ejercicio siguiente.

Nº. INSPECCIONES EN PAÍSES DE ORIGEN 2020

País	Presencial	Remoto	Total
China	1.279	-	1.279
India	470	212	682
Total	1.749	212	1.961

El número de visitas de inspecciones de calidad durante el ejercicio 2019 fue de 4318.

MEDIDAS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD DE PRODUCTO

	Tejidos	Pieles	Plásticos	Metales	Madera
Arlaminas	-	-			
Formaldehído	-	-			-
pH	-				
Ftalatos			-		
Solideces	-	-			
Plomo		-	-	-	
Cadmio		-	-	-	
Níquel				-	
Cromo (VI)		-			
Fenoles		-			-
Fumarato de dimetilo					-

De los diseños comercializados en nuestras tiendas en el ejercicio 2020, el 91% de los mismos obtuvo un resultado de conformidad tras haber sido analizados y sometidos a ensayo químico y/o físico, en su caso. Para aquellas referencias cuyo resultado no cumplía con nuestros estándares de salud y seguridad, a través de nuestro departamento de Seguridad y Salud del producto, hemos activado nuestros mecanismos internos encaminados a, rechazar el producto, o a aplicar los cambios necesarios en el mismo para que cumpla con nuestros estándares.

En el ejercicio 2019, de los artículos comercializados en nuestras tiendas, el 82% de los mismos obtuvo un resultado de conformidad tras haber sido analizados y sometidos a ensayo químico y/o físico, en su caso.





4

NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO

Aspectos materiales vinculados:

10. Respeto de los DDHH y Laborales de la cadena de suministro

11. Evaluación social de los proveedores

08. Criterios para la selección de proveedores

19. Trazabilidad y criterios de sostenibilidad en la cadena de suministro

Nuestra cadena de suministro.

Adolfo Domínguez trabaja con un sistema de producción donde es fundamental contar con una red de proveedores comprometidos con la calidad, la seguridad del producto, el respeto al medio ambiente, los derechos laborales de sus trabajadores y en un contexto más amplio, con los derechos humanos. Por ello, basamos nuestra relación con ellos en un diálogo directo y transparente que favorece la confianza mutua, la colaboración a largo plazo, la planificación y el trabajo conjunto y el apoyo técnico directo.

Los proveedores pueden trabajar con más de una fábrica para la producción de nuestras colecciones. Algunas de ellas pueden utilizarse de forma discontinua en el tiempo en función de las características del producto. Asimismo, ninguno de ellos trabaja en exclusiva para nuestra organización.

En el ejercicio 2020 trabajamos con 106 proveedores mientras que en el 2019 lo hicimos con 127, reduciendo así su número en un 16%. Con ello, se continúa con los objetivos del grupo de crear una mayor eficiencia en los procesos y fortalecer las relaciones con los mejores de una forma estable y beneficiosa para ambos, que permita mantener y avanzar año a año en un mayor control sobre los estándares de calidad y trazabilidad.

La selección de proveedores se realiza de forma rigurosa conforme a estándares tanto internos como de entidades internacionales de referencia en materia de calidad, de producto, capacidad de producción, aspectos sociales y comportamiento ambiental, para garantizar la trazabilidad y transparencia en nuestra cadena de suministro.

Antes de comenzar cualquier relación de trabajo con un proveedor, llevamos a cabo una verificación de requisitos mínimos y han de aceptar nuestro Código de Fabricantes y Proveedores reflejando así su compromiso en materia de integridad, Derechos Humanos y medio ambiente.

4.1 Código de conducta de fabricantes y proveedores.

Adolfo Domínguez ha desarrollado un Código de Conducta de fabricantes y proveedores para regular el comportamiento ético que deben respetar todos aquellos proveedores que se relacionen con el grupo, sea cual sea el origen de la producción como se suscribe en la política de Responsabilidad Social Corporativa del grupo y así se lleva a cabo a día de hoy.

Para definir este Código se han usado las siguientes referencias:

- La regulación SA 8000 basada en:
 - La Declaración Universal de Derechos Humanos.
 - El Convenio de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
 - La Convención de las Naciones Unidas sobre eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer.
 - Las convenciones y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo Números 29 a 105 (trabajos forzados y esclavitud), 87 (libertad de asociación), 98 (derecho a la negociación colectiva), 100 y 111 (salario igual para hombres y mujeres por trabajo de igual valor y discriminación), 135 (convención de representación laboral), 138 y 146 (edad mínima), 155 y 164 (seguridad y salubridad en el trabajo), 159 (rehabilitación vocacional y contratación de personas discapacitadas), 177 (trabajo en casa) y 182 (peores formas de trabajo infantil).
- La regulación ISO 14000, un compendio de normas de aplicación voluntaria que establecen las bases de implantación de sistemas de planificación ambiental.

Las obligaciones que los fabricantes y proveedores asumen a través de este Código de Conducta son las relativas a responsabilidad social y ética abarcando los conceptos:

- Contratación de menores.
- Trabajos forzados, abusos y medidas disciplinarias.
- Condiciones laborales: relaciones laborales, jornada laboral y salario.
- Seguridad y salud en el trabajo.
- Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva.
- Planificación medioambiental.

4.2 Sistemas de control y auditoría

Los procesos de evaluación de proveedores nos permiten realizar un análisis conjunto donde se detectan aspectos de mejora, tanto en las cadenas de producción como en nuestros propios sistemas de envío de pedidos, permitiendo detectar y subsanar posibles desviaciones o no conformidades.

Las auditorías sociales tienen como objetivo verificar el grado de cumplimiento con el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores y establecer planes de acción correctivos, dirigidos a asegurar que los derechos laborales fundamentales son respetados. En la compañía revisamos y verificamos internamente las auditorías sociales que nos presentan nuestros proveedores, conforme a esquemas internacionales para asegurar que trabajan de forma responsable. En el caso de proveedores que no han pasado una auditoría social, hacemos auditorías a través de una tercera entidad independiente en las fábricas de nuestros proveedores que representan un mayor volumen de producción, para garantizar la imparcialidad y resultados objetivos. Durante el año 2020, los proveedores de la compañía que han pasado auditorías sociales representan más de un 60% del volumen de compra pese a las restricciones causadas por la pandemia.

Desde Adolfo Domínguez se establece un criterio de clasificación propio de proveedores en función de los resultados obtenidos en las auditorías sociales y en consonancia con la clasificación para proveedores de BSCI (Business Social Compliance Initiative) de amfori, de forma que refleja su grado de cumplimiento con el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores. Se disponen 4 categorías:

Proveedor A: Cumple con el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.

Proveedor B: Incumple algún aspecto no relevante del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.

Proveedor C: Incumple algún aspecto sensible del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.

Proveedor en Plan de Acción Correctiva (PAC): Incumplimientos del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores que desencadenan la inmediata implantación de un plan de acción correctivo.

CLASIFICACIÓN Y VOLUMEN DE COMPRA A PROVEEDORES

	2020		2019	
	Nº proveedores	% producción	Nº proveedores	% producción
A	5	0,54%	4	1,31%
B	6	6,94%	16	35,90%
C	33	47,90%	18	19,85%
D	2	6,39%	3	5,34%
Total	46	61,77%	41	62,40%





De los resultados obtenidos, los proveedores que representan el 6,39% del coste total de compra, no han alcanzado los mínimos requeridos por Adolfo Domínguez, por ello, la empresa ha solicitado a los mismos que adopten las medidas correctivas necesarias; apoyando en todo momento al proveedor con el fin de garantizar las máximas condiciones de seguridad y salud de todos los trabajadores de la cadena de suministro. Si no se han tomado acciones correctivas para la resolución de los incumplimientos o hay deficiencias importantes, el grupo adoptará las medidas oportunas con la fábrica y/o el proveedor.

Gran parte de los incumplimientos encontrados en las auditorías, se concentran en los siguientes ámbitos: horario de trabajo, salud y seguridad en el trabajo y remuneraciones. Con la intención de evitar las prácticas descritas, Adolfo Domínguez aplica una política de tolerancia cero si se da alguna situación de trabajo infantil, trabajo forzoso, riesgo grave para la salud de los trabajadores, trabajadores extranjeros en situación irregular o comportamiento poco ético.

Desde el área de logística, se gestionan la recepción de mercancía y las entregas, ya sea a los puntos de venta físicos, como a clientes de venta online. Disponemos de dos centros logísticos ubicados en el Polígono Industrial de San Cibrao das Viñas, a escasos kilómetros de Ourense, donde se reciben y procesan las prendas que posteriormente se ponen a la venta.

En uno de los centros de alrededor de 11.000 m², se realiza la recepción de la mercancía proveniente de los proveedores. Esta mercancía se recibe generalmente en contenedores, que pueden ser de paquetería o de prenda colgada. Las instalaciones están dotadas de elementos de almacenaje, así como de sistemas automáticos para su embalado y envío a los puntos de venta. En este mismo centro se ubica la tienda online que prepara los envíos para las ventas de la web. Desde este centro se distribuyen las prendas a todas las tiendas de la organización excepto a las ubicadas en México. El segundo centro está especializado en el acondicionamiento de las prendas, contando con maquinaria especializada en terminación de prendas.

Los dos centros están certificados como Agente Acreditado y Expedidor Conocido de la Agencia Estatal de Seguridad, lo cual no solo asegura que la cadena de suministro es segura, sino que agiliza los plazos de entrega.

La distribución a las tiendas físicas de la UE, se realiza con empresas de paquetería, adaptando los horarios de entrega para intentar minimizar el impacto negativo que supondría para la tienda recibir en horario comercial.

En los últimos meses se ha comenzado a realizar la logística inversa con un operador externo especializado, que recibe las prendas sobrantes de tienda y las acondiciona, para canales alternativos de venta.

En 2020 las compras de la compañía se realizaron en 9 países diferentes, teniendo el mayor porcentaje principalmente China, India y Turquía. Se conservan también producciones en España y Portugal y es un objetivo de la compañía en aras de una mayor sostenibilidad, aproximar la producción cada vez más.

En su compromiso con la lucha contra el cambio climático, ADSA continúa trabajando para conseguir reducir el impacto que pueda tener el del transporte de sus mercancías y en 2020 ha conseguido una reducción de un 60% en transporte aéreo en comparación al año anterior. Así mismo, todas las empresas del ámbito del transporte con los que colabora en la actualidad trabajan para medir la huella que nuestra logística pueda dejar, así como su posible compensación.



5

NUESTROS CLIENTES Y PUNTOS DE VENTA

Aspectos materiales vinculados:

- 03. Diseño e innovación sostenible de productos y servicios
- 04. Atención al cliente y excelencia en el servicio
- 05. Fidelización de clientes
- 07. Expansión nacional e internacional

Nuestros clientes y puntos de venta.

Adolfo Domínguez es una marca comprometida con la satisfacción de sus clientes y con ofrecer el mejor diseño y calidad en sus prendas. La marca llega a sus clientes a través de cuatro canales de distribución: las tiendas multimarca, las franquicias, el comercio online y las tiendas propias.

5.1 Diálogo con nuestros clientes

La mejora de la experiencia de compra solo es posible a través de una comunicación honesta, basada en un comportamiento ético y responsable, que permita dar respuesta a los requisitos de nuestros clientes.

Nuestros canales de comunicación con los clientes son diversos, van desde la comunicación directa en tienda hasta el servicio de atención al cliente, la página web o las redes sociales. Además, hay una aplicación móvil disponible para el acceso a los productos desde cualquier dispositivo y un servicio personalizado de atención a nuestros clientes. Todas ellas cumplen con la legislación vigente en materia de protección al consumidor y de protección de datos que exigen los estándares internacionales y nacionales de los países en los que operamos.

La compañía cuenta con varios programas de fidelización de clientes:

- El programa de fidelización AD Experience trata de ofrecer al cliente una experiencia de compra única a través de múltiples ventajas:
 - Un regalo por tu cumpleaños.
 - Ventas privadas.
 - Invitación a eventos.
 - Arreglos básicos gratis.
 - Acceso a novedades exclusivas.
 - Avisos sobre tus productos favoritos.
- El programa Servicio Premium permite a los clientes satisfacer sus necesidades de compra en las siguientes situaciones: búsqueda de tallas o colores tanto en tienda como online y envío de la prenda a donde deseen en un plazo aproximado de 48 horas; gestión de envío de regalos y entrega de compras a domicilio, en caso de estar de viaje.

El área de atención al cliente es esencial para el buen funcionamiento de Adolfo Domínguez. Este equipo conoce muy de cerca a los clientes y su opinión es fundamental para conocer sus necesidades. Sus tareas son:

- Escuchar activamente a los clientes, identificando posibles puntos débiles con el fin de mejorar el servicio.
- Análisis de las preferencias de los clientes y realización de informes para ofrecer productos personalizados a los gustos e interés de nuestros clientes.
- Diagnóstico de calidad de cada una de las prendas y complementos de Adolfo Domínguez para identificar posibles errores a nivel de diseño.

Entre los servicios destacados que ofrece el equipo de atención al cliente, se encuentra la venta por teléfono, chat online, aplicación de mensajería instantánea y resolución de dudas vía redes sociales. Además de ser un canal más de atención al cliente, las redes sociales son un lugar de encuentro con el cliente, que simboliza la modernidad y adaptación a los intereses claves para el grupo.

El canal de atención al cliente, en el ejercicio fiscal 2020, recibió un total de 2.135 reclamaciones que representan un 0,12% del total de unidades vendidas (alrededor de 1.800.000).

Adicionalmente, nuestros canales de venta cuentan con hojas de reclamación de consumo. Se trata de otra vía a través de la cual los clientes pueden hacer llegar su parecer acerca de los productos de la firma, disponible para los clientes en todos los puntos de venta en España y que se gestionan a través la vía administrativa correspondiente. En el ejercicio 2020 el número de reclamaciones recogidas fueron 8, de las cuales, solamente en 1 caso se inició un expediente por parte de las correspondientes administraciones públicas, dato que representa un descenso del 66% respecto al ejercicio anterior donde se recogieron 24.

Este tipo de canales ayudan a la compañía a mejorar cada día y ofrecen un canal de comunicación más con el cliente que permite palpar de cerca las sensaciones percibidas en sus compras.

Ante la posibilidad de aparición de incidencias, los equipos de Salud y Seguridad de producto (calidad y análisis de químicos) están en comunicación y coordinación con los equipos de Atención al Cliente y cualquier otro equipo que pueda ser un canal de notificaciones o reclamaciones de clientes. En concreto, cualquier reclamación realizada por un cliente, organismo de control, organización no gubernamental o cualquier otra organización que esté relacionada con la seguridad o sostenibilidad medioambiental de producto, es dirigida a los equipos encargados para su evaluación y seguimiento. En aquellos casos en que hubiese indicios de que un producto comercializado pueda ser inseguro para los consumidores, se llevaría a cabo la retirada final de la venta y la recuperación de las unidades vendidas, informando a los consumidores por los canales pertinentes.

5.2 Nuevo modelo de tiendas

La tienda insignia de la firma, inaugurada en 2010 en la calle Serrano 5 de Madrid, sentó las bases de una serie de medidas relacionadas con la sostenibilidad aplicada a la arquitectura y al diseño de interiores.

La restauración de edificios como nueva forma de abordar los proyectos se puso en práctica con la tienda de Serrano 5, consiguiendo así la reducción del uso de trasdosados y tabiques, y un ahorro en material, como paneles de cartón, yeso y otros materiales de revestimiento.

El departamento de Arquitectura se encarga de reflejar en los puntos de venta el espíritu y ADN de Adolfo Domínguez, posicionando la imagen de la firma de forma que sea más reconocible y visible y generando una imagen de marca global sostenible.

Este departamento elabora, entre otros, los planos y presupuestos de los proyectos de aperturas, reformas y cierres y desarrolla las guías de corporate store design. En cada una de sus intervenciones, en las tiendas se busca la adaptación al lugar. Cuando las condiciones arquitectónicas lo permiten, se intenta mantener, en la medida de lo posible, la arquitectura existente.





6

NUESTRO RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

Aspectos materiales vinculados:

- 27. Packaging _ Envases y embalajes
- 28. Eficiencia energética y consumo de agua
- 29. Gestión de residuos
- 30. Optimización de transporte y logística
- 31. Acciones contra el cambio climático

Nuestro respeto al medio ambiente

Adolfo Domínguez siempre ha sido responsable con la preservación del entorno ambiental y la biodiversidad, procurando llevar a cabo prácticas respetuosas y sostenibles en el desarrollo de su actividad y tratando de implicar en este compromiso a toda su cadena de valor para conseguir el cumplimiento de las normas que conforman las buenas prácticas de responsabilidad social corporativa.

Todas las políticas sociales y medioambientales desarrolladas por el grupo giran en torno a una idea: “Debemos dejar la Tierra en mejores condiciones que aquellas en las que la encontramos”.

La compañía se implica en el cumplimiento de los requisitos ambientales legales de cada país en el que opera y tiene en consideración los riesgos ambientales derivados de su negocio. Al respecto, se establecen medidas para corregir y evitar la aparición de problemas medioambientales. Asimismo, se consideran situaciones potenciales de emergencia (incendios, lesiones, derrames, etc.) y se definen medidas correctoras y preventivas. En este sentido, la compañía dispone de una póliza de responsabilidad civil que cubre contingencias ambientales no solo para la sociedad matriz si no, también para las filiales de Portugal y Francia. Considerando las actividades llevadas a cabo por la compañía, nuestro impacto medioambiental deriva principalmente de la generación de residuos, del proceso de obtención y tratamiento de las distintas fibras y materias primas y de las emisiones atmosféricas asociadas al cambio climático, derivadas principalmente del consumo eléctrico y del transporte de mercancías.

Para el control y minimización de estos impactos Adolfo Domínguez impulsa una filosofía de mejora continua en la organización en materia de gestión ambiental, planificando y desarrollando actividades en este ámbito. Concretamente, durante el ejercicio 2020 ha continuado trabajando en:

- Promover el consumo de materias primas y fibras más sostenibles en sus productos e implantar procesos más eficientes: Colección limitada “Zero waste”, ¡Adios al plástico en los envíos online!, Packaging a clientes responsable, campaña Repite más. Necesita Menos.
- Impulsar proyectos de economía circular e innovación de productos para minimizar el impacto de nuestros residuos: Proyecto I+D+i de economía circular
- Incorporar equipos, tecnologías y servicios más eficientes que promuevan el consumo responsable: Proyecto ADN.

Durante este ejercicio el grupo ha aprobado su Política de Sostenibilidad Medioambiental donde se compromete a implementar y mantener sistemas de gestión ambiental que prevengan y minimicen el impacto que las actividades puedan causar sobre el medio ambiente, de acuerdo con un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente basado en las normas UNE-EN ISO 9001: 2008 y UNE-EN ISO 14001:2004 Y Reglamento (CE) N.º 1221/2009 (EMAS). También ha realizado formación a los empleados de los departamentos de Diseño, Producto y Cadena de suministro sobre el empleo de materias primas y fibras más sostenibles, responsables y reciclados para evaluar alternativas de incorporación de materiales y conseguir mejor desempeño ambiental. Además, ha asesorado e involucrado a proveedores para caminar conjuntamente hacia un futuro más sostenible. Durante el ejercicio 2020, la mayor parte de los proveedores auditados incluyeron en sus auditorías aspectos ambientales, permitiendo identificar aquellos asuntos que necesitan ser corregidos o mejorados en la cadena de suministro para generar un menor impacto ambiental.

Dentro del personal ubicado en servicios centrales el grupo cuenta con un profesional que combina la responsabilidad en prevención de riesgos laborales con otros aspectos relacionados con el medioambiente como la gestión de residuos y de un equipo de dos personas del departamento de Impacto+ encargado de la gestión sostenible de los recursos e impactos de la compañía.

Tal y como se detalla en la memoria de cuentas anuales consolidadas de Adolfo Domínguez, S.A., excepto por la contribución realizada a la entidad sin ánimo de lucro Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes) por los envases y embalajes puestos en el mercado, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.



6.1 Consumo de recursos naturales

6.1.1 CONSUMO DE MATERIALES

MATERIAS PRIMAS

Bajo el objetivo de promover el consumo de materias primas y fibras más sostenibles en nuestros productos y hacer nuestros procesos más eficientes, hemos empezado a trabajar con materiales que tengan una menor dependencia de los recursos naturales como son los materiales reciclados (algodón reciclado y poliéster reciclado). Esto conlleva una reducción del consumo de energía y de las emisiones de CO₂ a la atmósfera. Por otro lado, también se emplean materiales orgánicos y viscosas responsables con métodos de producción más eficientes, que implican un menor consumo de agua y libres de tóxicos y pesticidas. Actualmente, el 5% de la producción total (del n.º de referencias comercializadas durante el ejercicio) cumplen con características sostenibles en su fibra principal y se trabaja con el objetivo de conseguir ir aumentando este porcentaje progresivamente en las siguientes colecciones.

MATERIAL DE ENVASE Y EMBALAJE

El compromiso de Adolfo Domínguez con la sostenibilidad también llega al packaging de prendas y accesorios desde el momento de su fabricación hasta la venta. Las cajas y perchas en las que se recibe la mercancía de los proveedores son reutilizadas para realizar movimientos de mercancía entre tiendas o devoluciones a almacenes centrales, prolongando al máximo su vida útil. Además, las cajas utilizadas para la entrega de pedidos online contienen un porcentaje de cartón reciclado. De esta manera promovemos una economía circular a través del reciclaje de recursos como el papel y el cartón.

Las bolsas utilizadas en nuestros puntos de venta y las etiquetas de precio de nuestras referencias están certificadas por FSC® (Forest Stewardship Council) lo que ratifica su procedencia responsable. Asimismo, las bolsas de algodón utilizadas en packaging son reutilizables y pueden destinarse a otros usos prolongando su vida útil. Actualmente, la empresa está inmersa en el rediseño de las nuevas bolsas, con lo que se estima que en siguientes ejercicios se mejorarán los porcentajes de packaging sostenible.

CONSUMO DE MATERIALES (Tn) 2020

Materias Primas*	Textil	532
	Piel	54
	Metal	5
	Otras	3
	Total	594
Material de envase y embalaje**	Cartón	232
	Plástico	9
	Total	241

*Se reporta el consumo total de fibras y materias primas empleadas en nuestras colecciones comerciales de este ejercicio.

**Se reporta el consumo total de material de envase y embalaje en el grupo.

6.1.2 CONSUMO ENERGÉTICO

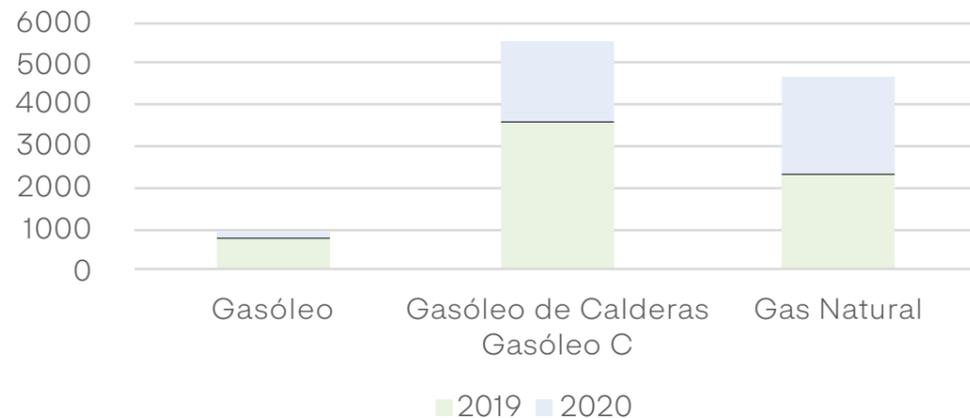
Los datos aportados a continuación hacen referencia al gasto de España, destinado a la climatización de las instalaciones de servicios centrales en Ourense y el consumo de los vehículos de la compañía tanto de los vehículos propios como de los de renting.

CONSUMO DE COMBUSTIBLES CONVENCIONALES *

		2020	2019
	Fuente	Consumo	Consumo
Diésel/Gasóleo	vehículos propios	2.045 l.	8.476 l.
	vehículos de renting	3.081 l.	12.160 l.
Gasóleo de calderas (Gasóleo C)		53.001 l.	98.976 l.
Gas natural		64.297 m ³	64.503 m ³

*Se reporta el consumo vinculado a los SSCC de España dado que en el resto de los países no se producen consumos relevantes de este tipo de combustibles.

Debido a la situación sanitaria y las restricciones de movilidad los consumos de combustibles convencionales en este ejercicio son inferiores a los del ejercicio anterior.



El gráfico representa el consumo de combustibles convencionales de fuentes fijas y fuentes móviles expresados en GJ (gigajoule).

Para el reporte de los datos de los consumos de electricidad procedentes de la red eléctrica, se toma la electricidad consumida tanto para la iluminación como para las instalaciones térmicas y de refrigeración. A continuación, se presentan los datos de consumo:

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (KWh)

	2020	2019 ⁱ
Tiendas*	3.522.618	4.206.999
España	2.808.873	4.206.999
Japón	316.251	-
Portugal	253.212	-
Francia	100.418	-
México	43.865	-
Sede central y oficinas**	938.606	1.282.656
Total	4.461.224	5.489.655
Energía adquirida renovable***	76%	90%

ⁱ Consumo eléctrico vinculado a tiendas en España, en 2019.

* Considerado el consumo eléctrico real en las tiendas de gestión directa de España salvo de seis tiendas que se excluyen por falta de información. El consumo eléctrico para el resto de filiales es estimado, aplicando un criterio de consumo medio basado en los datos reales de España en función de los m² de superficie.

** Corresponde al consumo real de las oficinas, instalaciones de plancha y reoperado y almacén de España.

*** El 90% de la energía adquirida en España es renovable.

PLAN DE MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO

Para la reducción del consumo e impacto medioambiental, el departamento de Arquitectura ha diseñado un plan de medidas para reducir paulatinamente los consumos y alcanzar una mayor sostenibilidad en los puntos de venta que se están llevando a cabo:

- En tiendas de nueva construcción o en reformas se emplean únicamente luminarias eficientes, además de la sustitución progresiva de luminaria por lámparas de menor consumo energético, mayor vida útil y con el mismo rendimiento lumínico. Un ejemplo de ello es la sustitución de luminarias con una vida útil de 15.000 horas por otras de 50.000 horas, aumentando así en más de un 300% la durabilidad de las mismas.
- Se han optimizado las horas de funcionamiento de rótulos, focos exteriores de fachada y focos de escaparates mediante el empleo de relojes programables o el uso de dispositivos fotovoltaicos, que permiten organizar las fases de encendido según la proximidad a entradas de luz diurna, como ventanas o lucernarios. Además, en zonas de poco uso se han colocado detectores de presencia para optimizar el gasto por iluminación.
- Se han instalado programadores para optimizar el funcionamiento de la climatización de las tiendas, además de controlado las temperaturas y colocado, en tiendas nuevas o reformas, recuperadores de calor de extracción para optimizar la instalación.
- Medidas de aislamiento térmico y acristalamientos eficientes contribuyen también a gestionar la climatización de nuestras tiendas de una manera más sostenible.

6.1.3 CONSUMO DE AGUA

Adolfo Domínguez consume agua proporcionada por la compañía suministradora en sus instalaciones y puntos de venta. A continuación, se proporcionan los datos de consumo:

CONSUMO DE AGUA (m ³) ⁱ		
	2020	2019
Tiendas*	2.711	1.694
España	2.151	1.694
Japón	233	-
Portugal	187	-
Francia	74	-
México	32	-
Sede central y oficinas**	1.516	2.958
Total	4.194	4.652

ⁱ Consumo eléctrico vinculado a tiendas en España, en 2019.

*Este año hemos cambiado la metodología para el cálculo del consumo de agua. Hemos estimado el consumo de nuestros puntos de venta de gestión directa en función de los m² de superficie.

**Para las instalaciones de la sede central y oficinas de España se aportan los datos reales.

Toda el agua consumida proviene de suministros de la red pública de abastecimiento, carecemos de captaciones o pozos propios. En la nave de planchado (uso industrial del agua) se ha instalado un sistema de retorno del agua sobrante del circuito con el fin de evitar desperdicio.

6.2 Emisiones generadas

6.2.1 EMISIONES ATMOSFÉRICAS

En las instalaciones de Ourense se realiza un control de emisiones contaminantes directas en fuentes estacionarias, evaluando la temperatura de los gases, presión de chimenea, velocidad de gases, caudal de gases, emisiones de CO₂, SO₂, NOx, CO y opacidad de acuerdo con el R.D. 100/2011; Ley 34/2007 de calidad del aire y protección de la atmósfera e Instrucción Técnica de la Dirección Xeral de Calidade e Avaliación Ambiental.

Dicha medición fue realizada por una empresa externa autorizada (ECA, Entidad Colaboradora de la Administración SLU), obteniendo los siguientes resultados:

EMISIONES CONTAMINANTES* (Tn) 2020					
Foco emisor	N.º Horas Funcionamiento	Caudal del foco emisor (Nm ³ /h)	Parámetro	Resultados analíticos (mg/m ³)	Totales
Caldera 1	1.272	2.115	CO	50,21	0,275
			SO ₂	12,17	0,032
			NOx	29,16	0,244
Caldera 2	544	4.193	CO	50,21	0,009
			SO ₂	12,13	0,027
			NOx	29,16	0,186

*Datos reportados considerando el año natural.

6.2.2 EMISIONES ACÚSTICAS Y LUMÍNICAS

Por el tipo de actividad que desarrolla la empresa, no se realizan actividades que produzcan contaminación acústica o lumínica.

6.3 Economía circular, prevención y gestión de residuos

6.3.1 NUESTROS PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR

COLECCIÓN LIMITADA “ZERO WASTE”: La firma lanza en agosto de 2020 una colección limitada en la que explora la confección sin desperdicios. Las prendas se diseñan desde su patrón para aprovechar cada milímetro de tela. La colección, hecha de lino de procedencia europea, ha sido confeccionada al 100% en los talles de la firma en San Cibrao das Viñas (Ourense).

¡ADIÓS AL PLÁSTICO EN LOS ENVÍOS ONLINE!: En noviembre de 2019, el grupo dejó de utilizar plásticos en los envíos de su tienda online.

PACKAGING A CLIENTES RESPONSABLE: Las bolsas empleadas por la marca en sus tiendas están todas certificadas por la FSC® (Forest Stewardship Council), lo que indica que los bosques están gestionados de manera responsable tanto ambiental como socialmente, de manera que preserva el ecosistema natural y beneficia la vida de la población local y los trabajadores, al mismo tiempo que asegura su viabilidad económica.

CAMPAÑA: REPITE MÁS. NECESITA MENOS: Adolfo Domínguez continua con su llamada de acción a la sociedad para reflexionar sobre el uso que le damos a la ropa y apostar por un modelo de consumo más sostenible, aquel en el que consumimos menos, pero mejor como ya hizo anteriormente en Sé Más Viejo. Piensa. Luego Compra. Ropa Vieja

PROYECTO I+D+i DE ECONOMÍA CIRCULAR: La compañía continua con el período de pruebas de un nuevo material obtenido del reciclaje de nuestras propias perchas de madera fuera de uso y que se espera que finalice en el próximo ejercicio.

PROYECTO ADN: La empresa ha creado un servicio que combina la inteligencia artificial y la experiencia de los estilistas de la marca para enviar a casa de cada cliente una selección de cinco prendas que encajen exactamente con su estilo y necesidades y que les permita crear armarios eficientes.

6.3.2 GESTIÓN DE RESIDUOS

En el compromiso por efectuar una gestión eficiente, responsable y sostenible de los residuos que genera la actividad económica, la firma trabaja de la mano de empresas especializadas según el tipo de residuos.

En la sede central se generan, en muy pequeña proporción, residuos peligrosos principalmente derivados del cambio progresivo de equipos informáticos que se está llevando a cabo paulatinamente en la sede central y que en este ejercicio se ha visto ralentizado por la situación sanitaria. Todos ellos han sido recogidos y tratados por empresas autorizadas en el tratamiento de este tipo de materiales. En cuanto al destino final de estos residuos, han sido sometidos a procesos de tratamiento para su reutilización y reciclaje.

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS* (Kg)	GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS* (Kg)	
	2020	2019
Electrónicos	1.329	4.200
	2020	2019
Papel y cartón	62.690	273.085
Plástico	10.610	39.043
Metales	-	177
Madera	820	-
Tejidos	2.360	-
Electrónicos	510	-
Toners	14	-
Totales	77.044	312.205

*Se reportan los residuos generados en servicios centrales y naves de Ourense. Bajo un criterio de m2 de superficie estas instalaciones representan un porcentaje igual o superior al 90% de la información reportada ya que la gestión de residuos en tiendas se efectúa a través de servicios municipales no disponiéndose de la información cuantitativa.

*Se incluyen los residuos generados en servicios centrales y naves de Ourense. Bajo un criterio de m2 de superficie estas instalaciones representan un porcentaje igual o superior al 90% de la información reportada ya que la gestión de residuos en tiendas se efectúa a través de servicios municipales no disponiéndose de la información cuantitativa.

En el caso de los residuos no peligrosos, la compañía trabaja de la mano de un gestor local para el reciclado de los residuos generados en los centros logísticos y oficinas sin ser conocedora de su destino final. Además, en nuestros centros de distribución utilizamos cajas de material 100% reciclable, sin elementos metálicos y con precintos de papel, para aseguramos el correcto y completo reciclado de las cajas cuando ya no están en condiciones para ser reutilizadas. Respecto a los residuos que se generan en las tiendas se llevan a los contenedores selectivos gestionadas por los servicios municipales donde operan.

En los puntos de venta, todo el packaging entregado a los clientes es declarado a la empresa Ecoembes, que crea valor social y ambiental en nuestra sociedad promoviendo la educación ambiental, la innovación, la eficiencia y la generación de empleo y tejido industrial. El desperdicio de alimentos no es material en nuestro caso debido al tipo de actividad que el grupo desarrolla.

6.4 Cambio climático

La compañía está analizando las posibles consecuencias que le pueden afectar derivadas del cambio climático. En su política de sostenibilidad medioambiental la compañía se compromete entre otros a cumplir y hacer cumplir los siguientes principios:

- Aplicar principios de mejora continua ambiental en nuestra actividad, productos y servicios, mediante la evaluación sistemática del desempeño ambiental, y de identificación de los posibles riesgos medioambientales derivados de la actividad, a fin de poder prevenirlos, en su caso.
- Impulsar proyectos de economía circular y de innovación de productos, para minimizar el impacto de nuestros residuos, promoviendo la reutilización y el reciclaje, y reduciendo la generación de residuos peligrosos.
- Formar y sensibilizar a empleados y clientes, transmitiéndoles la importancia de actuar de forma respetuosa con el medio ambiente, para seguir mejorando en sostenibilidad

EMISIONES ATMOSFÉRICAS (TN CO2 EQ)

	2020	2019
Alcance 1*	304***	518
Alcance 2**	385****	87*****

* Emisiones directas

** Emisiones indirectas asociadas a la electricidad

***Los factores de emisión aplicados a los combustibles consumidos son los siguientes: (i) gas natural: 0,202 Kg de CO2 eq/kWh; (ii) gasóleo C: 2,868 Kg de CO2 eq/kWh; y (iii) gasóleo de automoción: 2,493 Kg de CO2 eq/kWh.

****El 76% del consumo eléctrico es renovable por lo que no se incluye en este cálculo. Se reporta el consumo eléctrico no renovable aplicando un factor de emisión de 0,36 Kg de CO2 eq/kWh.

***** Este dato únicamente refleja las emisiones producidas en España.

La sociedad está analizando la posibilidad de colocar placas solares en las naves productivas además de, entre otras cosas, sustituir la luminaria fluorescente por iluminación LED y transformar a gas de los equipos de aire caliente. Estos cambios, provocarían la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en tres de nuestras naves productivas, entre un 15% y un 30%. Todavía no se han establecido metas concretas, pero se está trabajando en reducir las emisiones, a través de medidas similares a las antes mencionadas.



6.5 Conservación de la biodiversidad

Las actividades de la compañía se circunscriben a entornos en donde su potencial impacto sobre la biodiversidad y sobre áreas protegidas no es significativo.

Adolfo Domínguez reconoce la importancia de integrar la protección de los ecosistemas, la biodiversidad y la regeneración en su estrategia de sostenibilidad. Por ello, continúa trabajando en excluir materias primas con elevado riesgo de impacto negativo en los ecosistemas e incrementar el uso de materias primas que promueven un impacto positivo. Además, en nuestra política de bienestar animal establecemos aquellas especies protegidas o en peligro de extinción que no usamos en nuestras colecciones.





7

NUESTRA COMUNIDAD LOCAL Y SOCIEDAD CIVIL

Aspectos materiales vinculados:

- 17. Acción social
- 18. Acciones con los empleados
- 19. Acciones académicas
- 20. Alianzas y colaboraciones

7.1 Proyectos con impacto social



La firma mantiene un diálogo permanente con su comunidad local, con el fin de coordinar e integrar los asuntos relevantes para la sociedad con sus objetivos y estrategias empresariales.

Todas las aportaciones de carácter benéfico se realizan de forma transparente y siguiendo las leyes vigentes y el Código de Conducta y Prácticas Responsables. Las donaciones y patrocinios se supervisan en el departamento de Impacto+, que coordina las actividades de acción social.

- **FUNDACIÓN SEUR.** La compañía colabora con un proyecto dirigido por dos proveedores de recogida de tapones solidarios, destinados a fines benéficos para la ayuda de niños con necesidades especiales.
- **FUNDACIÓN AIXIÑA.** Desde el año 2016 el grupo mantiene una colaboración con la Fundación Aixiña para la restauración de nuestras perchas plásticas, integrando en este proceso de recuperación a personas con capacidades diferentes.
- **ECONOMÍA CIRCULAR.** Durante la Covid-19, hemos participado en distintos proyectos e iniciativas para apoyar a la sociedad civil y la valorización de los recursos naturales, obteniendo nuevos productos de alto valor añadido.

Nos hemos aliado en un proyecto transfronterizo de economía circular para fabricar 15.000 pantallas de protección a partir de perchas en desuso. Estas pantallas de protección, homologadas para su uso por sanitarios; fueron donadas al Servizo Galego de Saúde (Sergas) y a entidades sociales. Adolfo Domínguez aportó las 10.000 primeras perchas de madera, que iban a convertirse en nuevas perchas a partir del proyecto Valornature de economía circular. Las entidades de innovación CIS-Madeira de la Axencia Galega de Industria Forestal y el Polo de Innovación en Ingeniería de Polímeros de la Universidad de Minho en Portugal convierten esas perchas en material reciclable compuesto por madera y polímero, la firma Meifus Industrial se encargó de la fabricación de molde y troqueles y Akwel de su inyección para su producción en pantallas protectoras homologadas. El proyecto está financiado por la Interreg VA España-Portugal (POCTEP) y tiene como socios a la Axencia Galega de Industria Forestal (XERA) a través del centro tecnológico CIS-Madeira, el Centro Tecnológico de Automoción de Galicia (CTAG) y el Polo de Innovación en Ingeniería de Polímeros (PIEP) de Portugal.

HOMENAJEAMOS A NUESTRAS VÍCTIMAS. Hemos diseñado y producido en nuestro taller de Ourense la capa del “Gaitero de la Catedral” de Ourense, cuya iniciativa homenajea a las víctimas de la Covid-19. Esta capa es llevada por un “gaitero o gaitera” durante 365 días que tocará desde la torre de San Martiño de la catedral de Ourense en reconocimiento permanente a las personas que han fallecido a causa de la pandemia. Esta capa fue diseñada sin enfoque de género para que pueda ser utilizada por hombres y mujeres y fue confeccionada con tejido de archivo de la firma.

7.2 Acciones académicas y de divulgación



El objetivo de estas acciones es impulsar la innovación y la formación de los estudiantes y la concienciación en la sociedad civil para infundir valores y buenas prácticas en un futuro.

CÁTEDRA DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN DE ADOLFO DOMÍNGUEZ.

Hemos colaborado con el mundo académico y en 2020 creamos, junto a la Escuela Universitaria de Diseño, Innovación y Tecnología (ESNE) de Madrid, la Cátedra de Sostenibilidad e Innovación de Adolfo Domínguez mediante la firma de un convenio de colaboración.

El objetivo es formar a los alumnos en el ámbito del diseño y la moda en la aplicación de la I+D+I hacia modelos de consumo más sostenibles y generar conocimiento que permita reducir el impacto que marcas y consumidores tienen en el planeta.

La cátedra fue inaugurada con una clase magistral online del diseñador Adolfo Domínguez. Con este acuerdo se reafirma el compromiso de empujar a la sociedad hacia prácticas más respetuosas con el planeta y hacia la sostenibilidad y la innovación.

UNO Y EL MUNDO.

Son una serie de programas de podcast cuyo objetivo es salir al encuentro de personas con una visión del mundo única. Muchas de estas personas tienen trayectorias excepcionales porque levantar esos proyectos vitales les han convertido en quienes son y nos inspiran a nosotros a ampliar nuestro entendimiento del mundo y nuestro coraje.

FOROS.

Durante el ejercicio 2020, la presidenta de Adolfo Domínguez, Adriana Domínguez, participó en diversos foros, ya que somos una empresa que quiere generar influencia positiva en la sociedad:

- XXIII Congreso de la Empresa Familiar
- Santander Women Now
- Barcelona Fashion Summit
- X Foro de Marketing

Los directivos del grupo Adolfo Domínguez también participaron en foros, conferencias y coloquios con asociaciones empresariales, con el fin de impulsar el desarrollo de la economía local y regional, así como transmitir su experiencia desde el punto de vista de la empresa familiar, la internacionalización, la sostenibilidad o la integración de la mujer en los puestos de dirección:

- Antonio Puente, director general, participó en: el “Fashion Ideas Forum” organizado por Moda.es; en el encuentro online “Re:inventando la experiencia de cliente en retail” organizado por Medallia; en el encuentro de directivos “Repensando el futuro en la nueva era: cambios en los patrones de consumo” organizado por Salesforce y Expansión.
- Tiziana Domínguez, directora creativa, participó en las “Jornadas de Moda y Sostenibilidad” organizadas por la Real Academia Galega de Ciencias.
- Tatiana Suárez, directora corporativa de Talento y Cultura, participó en la jornada organizada por Infojobs “La importancia del employer branding y la comunicación de las empresas”.
- Patricia Alonso, directora de Global Marketing & Ecommerce, participó en el “III Encuentro de Economía Senior” y en el “Salesforce Live Spain”.

7.3 Alianzas y colaboraciones



Adolfo Domínguez colabora o es miembro de numerosas organizaciones vinculadas a la empresa, sociedad y planeta:

- **FUNDACIÓN CRE100DO.** La fundación es un programa-país de transformación empresarial que acompaña a más de 100 empresas en su hoja de ruta para ayudarnos a crecer, difundiendo conceptos y prácticas empresariales de alto impacto.
- **PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS (Global Compact).** Adolfo Domínguez forma parte de esta iniciativa internacional entre los años 2002-2014 y, desde el año 2018, vuelve a reafirmar su compromiso por el desarrollo sostenible. Esta iniciativa procura implementar Diez Principios universalmente aceptados para promover el desarrollo sostenible en las áreas de derechos humanos y empresa, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas.
- **CHARTER DE DIVERSIDAD.** Adolfo Domínguez es empresa signataria del Charter de Diversidad de España desde 2011, promovida por la Fundación Alares y el Instituto Europeo para la Gestión de la Diversidad. Hemos renovado nuestro compromiso con la diversidad y la inclusión en el ámbito laboral en el período 2019-2021. Con la firma del Charter de Diversidad asumimos los siguientes principios básicos:
 - Sensibilización.
 - Avance en la construcción de una plantilla diversa.
 - Promoción de la inclusión
 - Considerar la diversidad en todas las políticas de dirección de RRHH.
 - Promover la conciliación a través del equilibrio en el tiempo de trabajo, familia y ocio.
 - Reconocer la diversidad de los clientes.
 - Extender y comunicar el compromiso hacia los empleados, los proveedores y las administraciones.
- **FUNDACIÓN CORRESPONSABLES.** Nosotros creemos en hacer las cosas bien y comunicarlas de manera rigurosa, por tanto, tenemos un compromiso con la adhesión a la fundación Corresponsables, donde Adolfo Domínguez, como firmante del manifiesto por la corresponsabilidad, se compromete en la construcción de una sociedad más justa, solidaria, sostenible y cohesionada.



- **WOMEN'S EMPOWERMENT PRINCIPLES (WEP).** Somos la empresa cotizada con mayor presencia femenina en sus órganos de gobierno liderando la igualdad de género, por tanto, apoyamos desde enero del 2019 los siete principios de empoderamiento de la mujer que se basan en el reconocimiento de que las empresas tienen una participación y una responsabilidad por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- **CRUZ ROJA.** Adolfo Domínguez apoya y participa en esta institución de carácter humanitario. Adicionalmente, desde el 2015 es socio, con el objetivo de colaborar en el desarrollo de proyectos locales que den esperanza a las personas más desfavorecidas.
- **THE CLIMATE PROJECT.** Adolfo Domínguez forma parte de esta organización desde el 2007, la cual fue creada por el ex vicepresidente de USA Al Gore para combatir el cambio climático. Con esta iniciativa la compañía se une al movimiento internacional The Climate Group para aumentar el objetivo de reducción de gases de efecto invernadero.
- **#PORELCLIMA.** Adolfo Domínguez se suma a la plataforma española de acción climática desde el 2018. Con esta iniciativa nos comprometemos a reducir la contaminación causante del cambio climático en el Planeta y a formar parte de esta comunidad que lucha por el cambio climático de acuerdo con las directrices marcadas en el Acuerdo de París.
- **FUR FREE ALLIANCE.** Adolfo Domínguez se unió a la Fur Free Alliance en el 2010, corroborando nuestro compromiso sobre la utilización de pieles de animales. Se trata de una asociación cuyo objetivo final es evitar la explotación y la matanza de animales por su piel. Este programa reúne a empresas en contra de la crueldad con los animales y que rechazan el uso de pieles en sus productos. Dichas sociedades ofrecen información sobre su política a los consumidores.

Dada la situación de incertidumbre vivida durante este ejercicio, no se realizó ninguna donación, ni se colaboró en ninguna acción de asociación o patrocinio significativa.



ANEXO I

Índice de contenidos
requeridos por la ley
11/2018

CUESTIONES DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS	APARTADO	PÁGINA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS
INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL					
MODELO DE NEGOCIO					
- Descripción del modelo de negocio del grupo.	GRI 102-1 GRI 102-2 GRI 102-3I	1.4. Modelo de negocio	21	Principio 6	
- Mercados en los que opera.	GRI 102-4 GRI 102-6 I	1.3. AD en cifras	19-20		
- Objetivos y estrategias.	GRI103-2	1.4. Modelo de negocio	21		
- Principales factores y tendencias que afectan a la evaluación futura.	GRI 102-15	1.5. Compromiso con la sostenibilidad	22-23		
POLÍTICAS					
- Descripción de las políticas que aplica el grupo en materia no financiera y resultados de las mismas.	GRI 103-1 GRI 103-2I GRI 103-3	1.7.3. Políticas internas	47		
RIESGOS					
- Principales riesgos vinculados a las actividades del grupo, a sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos y cómo el grupo detecta y gestiona dichos riesgos.	GRI 102-15. GRI 102-30	1.7.4. Gestión de riesgos	48-49		
MATERIALIDAD					
- Asuntos materiales.	GRI 102-46 GRI 102-47	1.5.5. Análisis de materialidad	36-41		
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES					
INFORMACIÓN GENERAL					
- Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente.	GRI 102-15I GRI 102-29I GRI 102-31I GRI 308-1	1.7.4. Gestión de riesgos	48	Principio 7, 8 y 9	
- Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	GRI 103-2 I GRI 308-1	6. Nuestro respeto al Medio ambiente	102-105		
- Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales y aplicación del principio de precaución.	GRI 103-2I GRI 102-15I GRI 102-30I				
- Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 103-2				
CONTAMINACIÓN					
- Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	GRI 103-2 GRI 305-7	6.2. Emisiones generadas	111		
ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS					
- Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	GRI 103-2I GRI 306-1I GRI 306-2I GRI 306-3	6.3. Economía circular, prevención y gestión de residuos	112-113	Principio 7, 8 y 9	
- Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	-	No es material	-		
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS					
- Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	GRI 303-3I GRI 303-5	6.1.3. Consumo de agua	110		
- Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	GRI 301-1I GRI 302-1I	6.1.1. Consumo de materiales	107		
- Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	GRI 302-1	6.1.2. Consumo energético	108-109		
- Uso de energías renovables.	GRI 302-1I				
CAMBIO CLIMÁTICO					
- Emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa.	GRI 305-1I GRI 305-2	6.4. Cambio climático	114		
- Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	GRI 102-15				
- Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	GRI 103-2				
PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD					
- Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	GRI 304-3	6.5. Conservación de la biodiversidad	115		
- Impactos causados por las actividades uoperaciones en áreas protegidas.	GRI 304-2				

CUESTIONES DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS	APARTADO	PÁGINA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL					
EMPLEO					
– Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 102-8I GRI 405-1	2.1. Nuestro equipo en cifras	64-65	Principio 3 y 6	
– Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	GRI 102-8				
– Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 102-8I GRI 405-1				
– Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 103-2				
– Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	GRI 103-02 I GRI 405-2				
– Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	GRI 405-2*				
– Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas,etc.	GRI 405-2				
– Empleados con discapacidad.	GRI 405-1		67		
– Implantación de políticas de desconexión laboral.	GRI 103-2	2.2.1 Control de horas y desconexión digital	70		
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO					
– Organización del tiempo de trabajo.	GRI 103-2	2.2. Conciliación laboral, personal, familiar y correspondencia	70		
– Número de horas de absentismo.	GRI 403-2	2.3.1. Prevención de riesgos laborales	75		
– Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 103-2	2.2. Conciliación laboral, personal, familiar y correspondencia	70		
SALUD Y SEGURIDAD					
– Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 103-2I GRI 403-1	2.3. Seguridad y salud en el trabajo	72		
– Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad.	GRI 403-2I GRI 403-3		74		
– Enfermedades profesionales,desagregado por sexo.	GRI 403-2I GRI 403-3		75		
RELACIONES SOCIALES					
– Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	GRI 103-2I GRI 403-1	2.4. Diálogo social y libertad de asociación	77	Principio 3 y 6	
– Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	GRI 102-4I				
– Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	GRI 403-1I GRI 403-4				
FORMACIÓN					
– Políticas implementadas en el campo de la formación.	GRI 103-2	2.5. Atracción, desarrollo y promoción del talento	78		
– Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1				
ACCESIBILIDAD					
– Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 103-2	2.1 Nuestro equipo en cifras	67		
IGUALDAD					
– Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	GRI 103-2	2.6. Igualdad de oportunidades	79	Principio 3 y 6	
– Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).	GRI 103-2				
– Medidas adoptadas para promover el empleo.	GRI 103-2				
– Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 103-2	2.6.1. Protocolo contra el acoso	80		
– Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	GRI 103-2	2.6. Igualdad de oportunidades	79		
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS					
– Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.	GRI 103-2	1.5.2. Compromiso con los DDHH	26	Principio 1 y 2	
– Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar,gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	GRI 102-16I GRI 102-17I GRI 103-2IGRI 412-1				
– Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	GRI 102-17I GRI 103-2I GRI 419-1				
– Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 103-2IGRI 408-1I GRI 409-1	1.7.1. Código de conducta y prácticas responsables	44-45	Principio 3, 4, 5 y 6	
		4. Nuestra cadena de suministro	91		

* Cálculo basado en el promedio de la diferencia de la remuneración media de los hombres menos la remuneración media de las mujeres, dividida entre la remuneración media de los hombres para cada categoría profesional y considerando el mismo peso para cada una de ellas.

CUESTIONES DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS	APARTADO	PÁGINA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO					
– Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	GRI 102-16I GRI 102-17I GRI 103-2	1.7.1. Código de conducta y prácticas responsables	44-45	Principio 10	
		1.7.5. Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	51		
– Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	GRI 102-16I GRI 102-17I GRI 103-2	1.7.3. Políticas internas	47		
		1.7.5. Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	51		
– Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 103-2IGRI 413-1	1.7.5. Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	51		
		7. Nuestra comunidad local y sociedad civil	116-124		
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD					
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE					
– Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 203-1I GRI 203-2IGRI 413-1	1.5. Compromiso con la sostenibilidad	23		
– Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	GRI 203-1IGRI 203-2I GRI 413-1				
– Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con éstos.	GRI 102-43I GRI 413-1	1.9. Gestión ante la Covid-19	58		
– Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 102-12I GRI 102-13IGRI 203-1	7. Nuestra comunidad local y sociedad civil	116-124		
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES					
– Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	GRI 103-3	4. Nuestra cadena de suministro	90-94		
– Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 102-9I GRI 103-3I GRI 308-1I GRI 409-1I GRI 414-1				
– Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 308-1	4.2. Sistemas de control y auditoría	92		
CONSUMIDORES					
– Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	GRI 103-2I GRI 416-1	3.2. Calidad, seguridad y salud del producto	86		
– Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	GRI 102-17I GRI 103-2I	1.7.1. Código de conducta y prácticas responsables	40-45		
		5.1. Diálogo con nuestros clientes	98		
INFORMACIÓN FISCAL					
– Beneficios obtenidos país por país.	GRI 207-4				
– Impuestos sobre beneficios pagados.	GRI 207-4	1.7.7. Información fiscal	55		
– Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4				



ANEXO II

Informe de verificación

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado

A los Accionistas de
ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) adjunto correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2021, de **ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.** (en adelante Sociedad dominante) y **Sociedades Dependientes** (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de **ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.** El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de **ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.** son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Informe de Verificación Independiente

**ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.
y Sociedades Dependientes**

Estado de Información No Financiera
Consolidado del ejercicio terminado
el 28 de febrero de 2021

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de la calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera, y específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas en España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINF de **ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. y Sociedades Dependientes** correspondiente al ejercicio anual finalizado el 28 de febrero de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado EINF.

Párrafo de otras cuestiones

Con fecha 17 de junio de 2020 otros verificadores emitieron su informe de verificación independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de **ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. y Sociedades Dependientes** del ejercicio 2019 en el que expresaron una conclusión favorable.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos o jurisdicciones.

Barcelona, 28 de abril de 2021

MAZARS AUDITORES, S.L.P.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

MAZARS AUDITORES,
S.L.P.

2021 Núm. 20/21/03759

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas


Juan Luque Gala

ADOLFODOMINGUEZ